



Z-466

Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

Verano 1989

36

II Epoca

¿QUE PROYECTO POLITICO EUROPEO?

José Luis Buhigas, Enrique Barón, Manuel Azcárate

OFERTAS POLITICAS
PARA FIN DE SIGLO

José M.^a Benegas

PERSPECTIVAS DEL
ACTA UNICA

Emile Noël

¿COMO LLEGAREMOS
AL 92?

Pierre Maillet

DINAMICA POLITICA Y
PROCESO AUTONOMICO

A. Pérez Calvo

LA IZQUIERDA EN
EUROPA OCCIDENTAL

Giorgio Napolitano

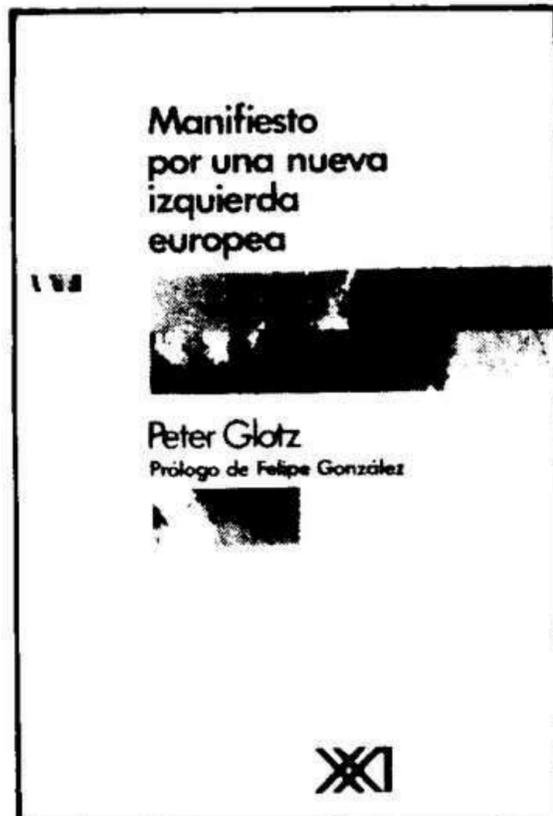
EL NUEVO
PROYECTO DEL SPD

Willy Brandt

E D I T O R I A L

FABIO IGLESIAS

XI
Siglo veintiuno
de España
Editores, sa



MANIFIESTO POR UNA NUEVA IZQUIERDA EUROPEA

Peter Glotz

Prólogo de Felipe González

91 págs.

540 ptas. (IVA)

«Este *Manifiesto* es un folleto publicístico que entronca bien con la vieja tradición de la agitación (de ideas) de la izquierda. No sería tan raro que con la perspectiva de algunos años descubriéramos que el pensamiento progresista, tras largos años de dogmatismo y parálisis, fue capaz de ponerse a la cabeza de la investigación y de las nuevas ideas en los años setenta, precisamente cuando se nos hacía creer que la ideología neoliberal (conservadora a secas, si hemos de ser precisos) estaba enterrando los valores de la izquierda en todo el mundo. Si así fuera, y yo creo que así es, con manifiestos como éste las ideas de progreso podrían comenzar a regresar del limbo de la investigación de vanguardia al mundo de la vida real. Y reconquistar la calle.»

FELIPE GONZALEZ

Pedidos:
Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.
Tels. 410 46 96 y 410 47 98

**Forma de pago: talón bancario
o giro postal**



Leviatán

Revista de hechos e ideas

ACTUALIDAD

Ofertas políticas para fin de siglo. <i>José María Benegas ..</i>	5
El horizonte 92 y la izquierda. <i>Enrique Barón</i>	21
El Acta Unica europea: significado y perspectivas. <i>Emile Noel</i>	33
¿Cómo llegaremos al 92? <i>Pierre Maillet</i>	45
La dinámica política y el proceso autonómico. <i>Antonio Pérez Calvo</i>	59

ENTREVISTA

La izquierda en Europa occidental. <i>Giorgio Napolitano ..</i>	69
--	----

PROGRAMA 2.000

¿Qué proyecto político europeo? <i>José Luis Buhigas, Enrique Barón, Manuel Azcárate</i>	77
---	----

ANALISIS Y DEBATE

El nuevo proyecto del SPD. <i>Willy Brandt</i>	107
El socialismo en la crisis de la modernidad. <i>Joaquín Calomarde</i>	113
La cuestión democrática. <i>Carlos Pereyra</i>	123
La perestroika económica y el estamento militar soviético. <i>Marta Teresa Virgili</i>	129

LIBROS

El debate Brenner: estructura de clases agrarias y desarrollo económico en la Europa preindustrial. T.H. Ashton y C.H.E. Philpin. (<i>Ludolfo Paramio</i>) ..	145
Partidos políticos y nuevos movimientos sociales. <i>Claus Offe. (Porta Perales)</i>	146

Leviatán

REVISTA DE HECHOS E IDEAS

Fundada en 1934 por Luis Araquistain

Director:

Salvador Clotas

Coordinador:

Manuel Ortuño Armas

Comité de Dirección:

Antonio G. Santesmases

Ludolfo Paramio

M. Reyes Mate

Ramón Vargas-Machuca

Julio R. Aramberri

Santiago Roldán

Miguel Satrústegui

Comité Asesor:

Pedro Altares

Joaquín Arango

Carlos Barral

Carlota Bustelo

J. María Castellet

Fernando Claudín

Elías Díaz

M.A. Fernández Ordóñez

X. Rubert de Ventós

F. Fernández Santos

Salvador Giner

Enrique Gomáriz

J.A. González Casanova

E. Haro Tecglen

Francisco Laporta

Marta Mata

J. Martínez Reverte

Secretaría de Redacción:

Mary Carbone

Editada por la Fundación Pablo Iglesias.

Las ideas vertidas en cada artículo son responsabilidad de sus autores. LEVIATAN no se identifica necesariamente con sus contenidos. LEVIATAN no se compromete a devolver los artículos que no hayan sido solicitados, ni a mantener correspondencia sobre los mismos.

Redacción y Administración: Monte Esquinza, 30.

28010 Madrid. Tel.: 410 46 96.

D. Legal: SE. 466-1978. I.S.S.N.: 0210-6337.

Distribuye: Siglo XXI de España, S.A. - C/. Plaza, 5 - 28043 Madrid.

Realización Gráfica: Carácter, S.A. - C/. Fernández de la Hoz, 60 - 28010 Madrid.

Esta Revista es miembro de ASEI.



OFERTAS POLITICAS PARA FIN DE SIGLO

José María BENEGAS

Tenemos cierta tendencia a agrupar los acontecimientos de nuestro tiempo en décadas, y, más allá de que este mismo mecanismo sea tan artificioso como convencional, resulta curioso observar como a menudo cada década acaba por darnos lo contrario de lo que cabía esperar de ella. La de los 60, nacida bajo el signo del conformismo creado por el auge económico de la posguerra, terminó por ser un tiempo de rebelión generacional: los hijos de la prosperidad pusieron en cuestión el orden en que habían nacido, desencadenando una transformación cultural sin precedentes.

Pero los años 70, que en nuestra imaginación debían ser el tiempo en que se realizarían los sueños de la década anterior, estuvieron marcados por el contrario por la crisis económica, la oleada de regímenes autoritarios en el cono sur de América Latina y el nacimiento de una nueva guerra fría entre el Este y el Oeste. Así, a comienzos de los 80 el clima mundial era de un gran pesimismo, espe-

cialmente entre las fuerzas progresistas. Sobre la opinión pública europea pesaba el fantasma de la guerra nuclear, nacido de la retórica de confrontación de la primera presidencia de Reagan y de su dinámica de rearme. El ascenso del nuevo conservadurismo, encarnado de forma muy espectacular por Thatcher y el propio Reagan, parecía amenazar el futuro de la misma idea de socialismo democrá-

***La que debía haber sido
una década negra ha
arrojado un saldo
complejo, pero hasta
ahora básicamente
positivo.***

tico, con su ofensiva frontal contra el estado de bienestar y la intervención del Estado en la economía, y cabía temer que la década cumpliera buena parte de las peores pesadillas que para 1984 había profetizado George Orwell.

Y una vez más se produjo la paradoja. La que debía haber sido una década negra ha arrojado un saldo, sin duda, complejo, pero hasta ahora básicamente positivo. Y lo que es más importante: se han puesto en marcha cambios hasta hace poco imprevisibles que hoy modifican radicalmente nuestra visión del posible futuro, abriendo un horizonte en el que la estructura mundial salida de la segunda guerra se podría ver radicalmente modificada en algunos de sus peores aspectos.

El más fundamental de estos cambios es, indudablemente, el reconocimiento de la inviabilidad del modelo soviético. Creo que éste es el acontecimiento de mayor importancia que se está produciendo al término del siglo XX. El sistema ha fracasado, nos dicen cualificados dirigentes de algunos partidos comunistas del Este. Debemos avanzar con rapidez hacia el pluralismo en el terreno de lo político y el mercado tiene que jugar un papel importante en nuestro sistema económico. No podemos seguir manteniendo el socialismo de la escasez y del empobrecimiento de la población. El socialismo tiene que crear riqueza y bienestar para los ciudadanos. Ello quiere decir que después de

un largo recorrido por este siglo algunos partidos comunistas se acercan con rapidez a los principios y valores que han inspirado el socialismo democrático.

La llegada de Gorbachov al poder ha supuesto un relevo generacional en Moscú: hombres comparativamente jóvenes han tomado el lugar de la gerontocracia que parecía destinada a perpetuarse en la Unión Soviética durante la interminable y oscura era de Breznev, que sobrevivió al débil liderazgo de un Andropov enfermo y que se aferró aún al poder durante el breve período de Chernenko. Eran muchas las expectativas que despertaba Gorbachov, del que se comenzó a hablar como esperanza de los partidarios de la modernización, dentro del PCUS, ya en tiempos de Andropov, pero que debió esperar su turno hasta la muerte de Chernenko. Lo menos que se puede decir es que hasta ahora Gorbachov no ha defraudado esas expectativas.

Por supuesto, por el momento Gorbachov sólo habla de *reconstrucción* del sistema soviético, pero el contenido de esa reconstrucción significa abolir de raíz las peculiaridades del propio sistema. En primer lugar las económicas: la planificación central como mecanismo regulador y la propiedad estatal como norma. En segundo lugar las políticas: la dictadura de partido único y el control estatal de la opinión. Es en este último punto donde más fuerza tiene la política de reforma: la *glasnot*, la transparencia informativa, ha ido ya suficientemente lejos como para que sea muy difícil frenar la dinámica social que ha puesto en marcha.

En efecto, los males de la sociedad soviética estaban ya ahí en los años 70: estancamiento económico, ineficiencia y despilfarro de recursos, creciente retraso tecnológico, un gasto militar que se expandía a costa del consumo y los servicios sociales. Pero el malestar no tenía voz ni

canales de expresión, y sólo los investigadores y los funcionarios de mayor nivel tenían datos para evaluar la magnitud del desastre que se estaba incubando.

Cuando los investigadores occidentales apuntaban los síntomas de descomposición del sistema eran denunciados como propagandistas del capitalismo. Por poner un solo ejemplo, en 1980 dos demógrafos (uno inglés y otro norteamericano) señalaron, a partir del análisis de datos soviéticos, que la mortalidad infantil de la Unión Soviética, tras haber llegado a ser una de las más bajas del mundo, se había disparado en los años 70 hasta niveles subdesarrollados (probablemente por los recortes del presupuesto sanitario en virtud de la prioridad del gasto militar). Su análisis fue duramente puesto en cuestión, pero sus resultados son reconocidos hoy públicamente por las autoridades de la URSS.

Una vez que los males se han hecho públicos, una vez que quienes los sufren pueden protestar y denunciarlos, se ha puesto en marcha una dinámica de un enorme interés. Cualquier involución autoritaria provocaría en la URSS la misma crisis de gobernabilidad a la que se enfrentó el gobierno de Jaruzelski en Polonia tras el golpe de 1981, y a la que hoy debe buscar salida a través de la concertación con la oposición social encarnada en Solidaridad. Ni tan siquiera el *informe secreto* de Jruschov había tenido un impacto como el que la información actual sobre la crisis económica y política ha provocado en la opinión pública soviética. Es más: se puede decir que sólo ahora, con el nuevo clima de transparencia informativa, cabe hablar de opinión pública en la URSS, y esa opinión acaba de manifestarse en las recientes elecciones de forma rotundamente contraria a cualquier conservadurismo.

La dinámica de cambio tiene exigen-

Una innovación autoritaria provocaría en la URSS la misma crisis de gobernabilidad a la que se enfrentó Jaruzelski en Polonia.

cias claras. La primera de ellas es la libertad de expresión, asociación y reunión, la segunda el pluralismo político, y, como ha demostrado la experiencia húngara, las dos van estrechamente ligadas. Hay que resaltar que no se trata de un proceso fácil, por la inorganicidad de las fuerzas de oposición y la heterogeneidad de los mismos grupos reformistas que incluyen a antiguos disidentes como Sajarov y Medvedev y a militantes del PCUS tan distintos entre sí como Eltsin y Yakovlev. Son muchos los riesgos: resistencias del aparato, estallido de los nacionalismos, demagogia de los reformistas más impacientes. Pero el camino ya emprendido parece que no admite retrocesos salvo que se produzca un golpe autoritario de los sectores más inmovilistas.

El cambio significa también una drástica inversión de prioridades. La nueva dirección soviética ha retirado sus tropas de Afghanistan, a la vez que los cubanos comenzaban a retirarse de Angola y los vietnamitas de Kampuchea. La moraleja parece clara: todas las energías deben concentrarse en la reconstrucción interior, y los gastos militares en costosas aventuras exteriores de muy discutible rentabilidad política deben terminar. Y no sólo parece haberse cerrado el tiempo de las intervenciones regionales, sino también el de la confrontación entre los sistemas.

La URSS de la *perestroika* no puede seguir modernizando y ampliando *ad infi-*

La perestroika ha dado ya un fruto imprevisible hace pocos años: el nuevo clima de distensión Este/Oeste.

nitum su armamento nuclear, ni seguir pagando un enorme ejército de ocupación en la Europa del Este. La reducción de tropas y armamento convencional, el desmantelamiento de los arsenales nucleares y la creación de un clima de distensión son las nuevas prioridades de una potencia mundial que debe dedicar todos sus esfuerzos a superar el desabastecimiento, elevar la productividad y satisfacer las necesidades y demandas interiores. Incluso la carrera espacial parece entrar en una fase de congelación, lo que no es necesariamente una buena apuesta desde el punto de vista tecnológico.

Es difícil saber si la liberalización política, la introducción de mecanismos de mercado, la legalización de la empresa privada y el hincapié en la autofinanciación de las empresas públicas bastarán para evitar una grave crisis social capaz de provocar una congelación del proceso e incluso un golpe militar *in extremis* que supondría la frustración de las expectativas y una situación de ingobernabilidad a la polaca. Pero aunque sean muchos los riesgos que amenazan a la *perestroika*, lo cierto es que ésta ha dado ya un fruto imprevisible hace pocos años y que ha cambiado de forma decisiva el escenario mundial: el nuevo clima de distensión Este/Oeste.

Frente al clima prebélico que acompañó el despliegue de los *euro-misiles* (en respuesta al anterior y poco publicitado des-

pliegue de los misiles de alcance intermedio soviéticos), hoy se ha llegado a un acuerdo para el desmantelamiento de unos y otros, se están negociando drásticas reducciones de las fuerzas convencionales y está abierta la puerta para la eliminación de los misiles de corto alcance y del armamento nuclear estratégico. No sería muy realista pensar que el futuro está asegurado, pero tampoco sería racional negar que el cambio de escenario desde la primera mitad de los años 80 ha sido realmente espectacular. Quizá no está garantizada la paz para la próxima generación, como creyera ilusoriamente Chamberlain hace medio siglo, pero las esperanzas de paz son hoy grandes y fundadas, pues la política de distensión no es para la Unión Soviética una táctica temporal, sino el reconocimiento del fracaso de un modelo y de la necesidad de abandonar los sueños de expansión para concentrarse en la modernización interna. Nadie cree hoy en la dirección soviética que la URSS podría sobrevivir a una guerra mundial y ganarla, como durante años ha repetido la doctrina militar oficial. Pero, lo que es más importante, Gorbachov ha comprendido que la URSS tampoco puede sobrevivir al esfuerzo militar que supone el mantenimiento de la política de confrontación.

El fracaso del modelo soviético implica también el cese de la tutela férrea de su bloque político. Hoy la tutela soviética parece dejar de pesar sobre los esfuerzos de reforma en el Este: Hungría introduce el pluralismo político y en Polonia se llega a una concertación con la oposición y se anuncian unas elecciones de pluralismo limitado. Los regímenes más cerrados, como el de la RDA o el de Checoslovaquia, ya no cuentan con el respaldo soviético para justificar su política, y tarde o temprano deberán someterse a la prueba del relevo generacional.

Y lo que es más importante: la crisis

económica afecta a todo el Este. Disuelta la estrategia de confrontación, la URSS no necesita un costoso cinturón militar: tan sólo garantías de colaboración política. Pero eso implica que la salida de la crisis económica de estos países no la pagará la Unión Soviética: el principio de autonomía financiera vale tanto dentro como fuera. Europa del Este necesita ahora a Occidente como fuente de capitales y tecnología, como posible mercado para sus exportaciones, necesita cooperación para resolver el problema de su deuda externa, de su estancamiento económico, de su retraso tecnológico.

Esto significa un giro muy favorable para Europa occidental. Desgarrada en los primeros años 80 por la ruptura del consenso en cuestiones de defensa y seguridad, hoy ve como esos problemas pasan a segundo plano, lo que abre posibilidades de una política de seguridad más autónoma y, sobre todo, menos susceptible de crear divisiones internas, pero la apuesta por la democratización de la Europa del Este abre además grandes posibilidades de cooperación económica: desde la creación de empresas conjuntas a la inversión directa donde esto sea posible. Una mayor relación económica con el Este supondría, si la reestructuración económica consigue avanzar, la aparición de nuevos y amplios mercados para las exportaciones europeas.

Es pronto aún para saber si estas posibilidades llegarán a realizarse, y en todo caso es obvio que será preciso una política diferenciada: Rumanía no es Hungría. Pero conviene subrayar que Europa occidental tendría mucho que ganar en el avance del proceso de liberalización en el Este, porque en definitiva lo que se está produciendo es una seria vuelta a los valores occidentales, y políticamente debe apostar por su triunfo, favorecerlo económicamente y, si es preciso, correr riesgos para ello.

En América Latina también han cambiado las cosas. Aunque la guerra no haya cesado en El Salvador, las perspectivas de paz en Centroamérica son ahora mucho mayores que en los años de la primera presidencia de Reagan. México ha emprendido un difícil camino hacia la modernización económica y política, saliendo de una etapa de unipartidismo *de facto* que ha durado medio siglo. Y en el Cono Sur hoy existen democracias en Argentina, Uruguay y Brasil, y cabe esperar una próxima restauración de la democracia en Chile y Paraguay. En conjunto la perspectiva es mucho más positiva que hace una década.

Sin embargo, cualquier optimismo estaría fuera de lugar. La deuda externa y el cierre de los mercados de los países centrales han hecho que América Latina haya pagado un precio por la crisis económica mundial que no tiene paralelismo posible en Europa. El dramático estallido popular ante las nuevas medidas de ajuste en Venezuela muestra que las economías de estos países se mueven en el filo de la navaja. Deben llevar a cabo políticas de ajuste, no sólo porque se las exija el FMI, como pretenden los políticos populistas, sino para hacer viables sus economías en un mundo crecientemente integrado en el que ya no es posible crecer exclusivamente hacia dentro. Pero deben llevar a cabo políticas de ajuste *con rostro humano*, pues la mayoría de la población ya no puede apretarse más el cinturón, viviendo al

***Lo que se está
produciendo en el avance
del proceso de
liberalización en el Este
es una seria vuelta a los
valores occidentales.***

borde de la subsistencia o en la plena marginalidad.

Si los regímenes democráticos no logran salida socialmente aceptables de la crisis la tentación populista reaparecerá (ya está reapareciendo), y con ella la posibilidad de que se reabra el círculo populismo/golpismo, pasando por la previsible etapa intermedia de quiebra económica e ingobernabilidad. Un ciclo que hoy se recorrería mucho más rápidamente, dada la escasa racionalidad de las promesas populistas y la grave situación económica de muchos países.

En estas circunstancias hay que subrayar el fracaso del neoliberalismo para dar respuesta a unos problemas que en buena medida él mismo creó. La fe fanática en el mercado sin intervención estatal llevó a muchas economías a la desindustrialización con una política de choque que abrió las fronteras a la competencia internacional sin una etapa de transición para adaptar la industria nacional a las nuevas condiciones. Los créditos fáciles (privados), aceptados con irresponsable alegría por gobiernos neoliberales en lo económico y a menudo dictatoriales en lo político, se han convertido en esa enorme deuda externa (pública) que impide a la mayor parte de América Latina crecer al mismo ritmo que su población, o simplemente crecer. A estas alturas es ya evidente que la receta de *ajusten y paguen* del FMI no es una solución: el Plan Brady, viable o no,

La Europa que a comienzos de la década se considera enferma de «euroesclerosis» ha superado con éxito el desafío de la modernización.

supone el reconocimiento de que la deuda es un problema político para el que deben buscarse soluciones políticas.

Eso no significa que la deuda sea el único problema de América Latina. Por el contrario, hay que reconocer que en el fondo de la crisis hay factores estructurales, graves distorsiones del sistema económico de muchos países del área que deberán resolverse para que las economías latinoamericanas puedan volver a crecer de forma estable. Pero hacer manejable la deuda es una condición urgente y necesaria (aunque no suficiente) para salir del atolladero actual, y una condición por tanto para la consolidación de la democracia. La CE puede jugar un papel muy importante al defender ante el FMI y el banco mundial, como opción política, la reducción de la deuda, un plan de apoyo financiero a las economías latinoamericanas y una apertura mayor a las exportaciones de aquellos países.

El neoliberalismo ha agravado la situación de América Latina. ¿Qué resultados ha ofrecido en los países centrales? En Estados Unidos Reagan ha culminado su segunda presidencia con la mayor popularidad de la historia norteamericana, y también con el mayor déficit fiscal y la mayor deuda externa. El origen de esta sorprendente contradicción está en que la peculiar interpretación reaganiana del neoliberalismo ha llevado a conseguir que durante ocho años EEUU haya vivido por encima de sus posibilidades. Un crecimiento keynesiano, impulsado por el rearme, ha creado trabajo y riqueza. Pero a costa de los capitales europeos y japoneses que han permitido financiar la deuda pública en un contexto de altos tipos de interés necesarios para controlar la inflación.

Hoy las dos deudas, externa e interna, parecen haber ido demasiado lejos, y se habla claramente de la posibilidad de una

recesión, una recesión que sorprendería a muchas grandes empresas endeudadas hasta las cejas por la fiebre de las LBO (Leveraged Buy-Outs) y de las compras de empresas mediante *bonos basura*, por lo que la recesión podría suponer crisis en cadena que pondrían en peligro al propio sistema financiero. Pero la amenaza de inflación y la necesidad de limitar el consumo sin recurrir a medidas fiscales (única ortodoxia inviolable en la versión reaganiana del neoliberalismo) implica el mantenimiento de los altos tipos de interés, y por tanto una clara amenaza de recesión. Podría ser éste el poco glorioso final del milagro americano de los años 80.

Pero es más importante recordar la cara oscura de ese milagro: la segmentación de la sociedad dejando fuera de la integración social y económica (y por tanto política) a extensas capas a las que se han recortado los servicios y prestaciones sociales, apuntando a la construcción de una sociedad dual. La fragilidad económica del modelo neoliberal viene del endeudamiento y de la pérdida de competitividad provocada por la selección natural entre las empresas en un mercado desregulado y sin una estrategia global impulsada desde el Estado o coordinada por la banca y el Estado (a la manera de Japón). Pero aunque el proyecto neoliberal *fuera viable a largo plazo*, sus límites sociales deben tenerse en cuenta. Quien esté a favor de una sociedad dual, polarizada, que margine a un tercio de la población para garantizar el bienestar de dos tercios privilegiados, que asuma también su coste: pobreza extrema, marginalidad, delincuencia y desintegración social.

Mientras, la Europa que a comienzos de la década se consideraba enferma de *euroesclerosis* ha superado con éxito el desafío de la modernización, está acortando distancias en el terreno tecnológico y de la competitividad, sin abandonar su

***Ni el proyecto
neoconservador ni el
discurso comunista
pueden verse hoy desde la
misma perspectiva que a
comienzos de los 80.***

modelo de sociedad basado en la integración y la solidaridad, con la consabida excepción británica. Los precios del ajuste no han impedido mantener el estado de bienestar o emprender su construcción en países como España, donde ha sido preciso abordar el doble reto de buscar salida a la crisis y generalizar las prestaciones y servicios públicos, partiendo de una situación mucho más parecida a la de los países industrializados de América Latina que a la del Norte de Europa. El ajuste solidario ha funcionado en Europa mientras las promesas del neoconservadurismo muestran cada vez más su fragilidad.

Como conclusión de esta parte de la conferencia y a la vista de los cambios que se están produciendo en el concierto mundial quiero significar que podemos entrar en una etapa de resurgimiento espectacular de Europa. En poco tiempo se puede pasar de una situación de bipolarización a otra en la que Europa se convierta en el gran eje de los equilibrios mundiales, en factor efectivo de paz, libertad y de justicia en el mundo, al tiempo que mantiene relaciones privilegiadas con los países del Este y América Latina. En el terreno ideológico y frente a los modelos de crecimiento salvaje o estatismo colectivista Europa puede convertirse en el espacio donde triunfe definitivamente un modelo basado en la libertad, el crecimiento, el bienestar y la solidaridad social que sirva de claro referente para otras zonas del mundo. Los ciudada-

nos europeos tendrán que elegir entre las dos opciones que están en juego en Europa: el modelo Thatcher o el defendido por González y Mitterrand. El fin de siglo clarificará de forma decisiva las apuestas.

La perspectiva desde España

Los cambios que hemos vivido durante la década afectan profundamente a este país, pues modifican el abanico de ofertas políticas y su credibilidad. Ni el proyecto neoconservador ni el discurso comunista pueden verse hoy desde la misma perspectiva que a comienzos de los años 80. El primero se ha probado en la práctica y podemos analizar objetivamente sus resultados. Ya no es tan sólo una ideología ni puede esperar un plazo de gracia: ha llegado el momento de sopesar los resultados de la *revolución conservadora* en otros países, y sus costes, y de decidir si en España serían posibles aquellos resultados y se podrían soportar semejantes costes. En cuanto al discurso comunista, tras el reconocimiento público del fracaso del modelo soviético, carece de cualquier oferta concreta y parece justo pedirle que defina una estrategia que sea algo más que una simple enumeración de lo que el comunismo español no es.

La derecha española, que comenzó la transición con la voluntad de dar un rostro democrático a la continuidad del bloque social dominante bajo el franquismo,

Lo más llamativo es que los conservadores españoles mantienen el principio de reducción del gasto público a cualquier precio.

y de buena parte de su personal político, creyó descubrir después en la ideología neoconservadora sus nuevas señas de identidad. Pero, como era inevitable, la versión española del neoconservadurismo ha resultado un tanto peculiar, al intentar injertar los principios neoliberales en el viejo árbol del arbitrista estatista de la derecha española. Los resultados han sido cuando menos poco coherentes.

En efecto, pese a que en buena ortodoxia neoconservadora debería rechazarse toda intervención pública en la economía, la gestión real (a nivel autonómico) de la derecha española va por la vía de las subvenciones arbitrarias e indiscriminadas, que suponen la renuncia a una estrategia coherente de modernización del campo y la industria española frente al desafío del mercado único europeo. Así, la versión española del principio de no interferencia en el mercado ha resultado ser la interferencia para consolidar la ineficiencia: Margaret Thatcher se sorprendería.

Pero lo más llamativo es que los conservadores españoles mantienen el principio de reducción del gasto público a cualquier precio. De hecho, han pasado de anunciar una inminente catástrofe económica a reconocer que la economía va bien *pese a la expansión del gasto público*. Ahora bien, si no se pretende reducir el gasto público controlando o seleccionando las subvenciones al sector privado cabe temer que el único recorte pensable sea el de los servicios públicos: privatizar la sanidad y la enseñanza, reducir las prestaciones sociales, despedir trabajadores del sector público o recortar sus salarios. Sabemos el impacto que esa estrategia ha tenido en sociedades comparativamente ricas, como la inglesa, o muy ricas, como la norteamericana. Es fácil imaginar el precio social que habría pagado este país si la política de ajuste se hubiera realizado a la vez que se recortaban los servicios y prestaciones sociales. E incluso el precio eco-

nómico, pues previsiblemente el ajuste se habría traducido en simple recesión.

Quienes afirman que el ajuste a la crisis realizado por el gobierno socialista ha sido «thatcheriano» tienen una buena oportunidad de hacer un ejercicio de imaginación. Pueden pensar lo que habría sido el ajuste en medio de una política de subvenciones indiscriminadas (sin favorecer una mayor competitividad), de recesión duradera (por la caída del poder adquisitivo de la mayoría), y de recorte de las prestaciones sociales. La recuperación y la creación de empleo se habrían pospuesto, y la caída del nivel de vida se habría traducido en una verdadera dualización de la sociedad española, bastante más profunda y seria que la que se pretende deducir del retraso que hoy vivimos, coyunturalmente, en el crecimiento de las rentas salariales frente a las del capital.

Esta es la paradójica oferta que hoy hace el neoconservadurismo español a la sociedad: todas las desventajas del neoliberalismo (recorte de los servicios sociales y dualización) sin sus posibles ventajas, pues el arbitrista tradicional de la derecha española impediría incluso la modernización salvaje que han llevado a cabo Thatcher o Reagan. Decía antes que los frutos a medio plazo de esa modernización salvaje parecen hoy cada vez más discutibles, pero aquí es probable que ni eso se logrará. Sólo tendríamos, eso sí, caída del nivel de vida popular, pobreza y dualización social. No parece una oferta tentadora.

Si la versión española del conservadurismo es contradictoria, se puede decir que el discurso del comunismo español es, más que contradictorio, un completo rompecabezas. Los dirigentes comunistas alaban a Gorbachov en público. Se identifican con la RDA y Checoslovaquia en privado. Sectores próximos a Ignacio Gallego coquetean habitualmente con HB.

Se atreven a decir que España necesita una *perestroika*, sin reparar que en este país ya existen la democracia pluralista, la libertad de información y los mecanismos de mercado que constituyen las metas del proceso soviético de reforma, pero además, simultáneamente, buscan en Cuba legitimidad política, sin hacer la menor reflexión sobre el hecho de que el modelo cubano supone la negación de la *perestroika*. No resulta fácil saber entonces cual es el modelo social de los comunistas españoles. Y peor aún, cabe temer que ellos tampoco lo sepan.

En definitiva, por el momento, la única estrategia política definida por los dirigentes comunistas es el anti-socialismo, hecho éste que no es nuevo en la historia de nuestro país. Con tal de arañar algún punto en los resultados electorales están dispuestos a poner en peligro la continuidad del primer gobierno estable de izquierdas en la historia de España. Anclados en el pasado, en las viejas recetas de la izquierda y ajenos a los cambios que se están produciendo en los países del Este, no tengo ningún complejo en afirmar que el comunismo oficial español es profundamente conservador desde un punto de vista ideológico y en el sentido etimológico de la palabra.

Tampoco reparan los dirigentes comunistas españoles en que la euroizquierda supone el reconocimiento de los valores tradicionales del socialismo democrático.

No reparan los dirigentes comunistas en que la euroizquierda supone el reconocimiento de los valores tradicionales del socialismo democrático.

El nombre castizo de ese centro progresista es el populismo: ofrecerles todo a todos sin explicar la receta mágica que lo haría posible.

La *perestroika* y el fracaso del eurocomunismo ha hecho que el P.C.I. lance con habilidad publicitaria el mensaje de la euroizquierda o la nueva izquierda europea. Los socialistas españoles no tenemos la tentación de la traición a Craxi porque ahora Occhetto descubra los valores del socialismo democrático que han constituido desde siempre las señas de identidad del P.S.I. No podemos aceptar el planteamiento de que la izquierda sea nueva simplemente porque los comunistas italianos están aceptando los principios y valores del socialismo democrático.

No quiero ni menospreciar ni minusvalorar los cambios que se han introducido en el reciente congreso del P.C.I. o lo que significan. Pero sí debo señalar que se concretan en tres: a) reconocimiento de la democracia como valor universal; b) aceptación de la economía de mercado como mejor sistema de asignación de recursos corrigiendo las injusticias y desigualdades que genera; c) abandono del centralismo democrático.

Por consiguiente la nueva izquierda europea no es otra cosa que el socialismo democrático con el cual convergen o al cual se incorporan comunistas a título individual o partidos comunistas que, después de una larga desviación, reconocen que no puede haber socialismo sin libertad y que el socialismo consiste en la superación democrática de las injusticias y desigualdades que genera el capitalismo.

Respecto a sus propuestas económicas tampoco se puede decir que sean un modelo de coherencia. Tras haber afirmado que sin fuertes subidas salariales no habría creación de empleo, en contra del más elemental sentido común, ahora que crece tan significativamente el empleo mantienen sus acusaciones sin cambiar una coma, lo que revela cuando menos una fuerte incapacidad autocrítica, en la que, eso sí, son consecuentes con la tradición comunista. En vez de admitir que esta crisis obliga a moverse en el filo de la navaja, manteniendo el poder adquisitivo de los trabajadores por razones de justicia y de eficacia, pero sin que las subidas salariales cierren el camino a la inversión que crea empleo (y que a medio plazo es imprescindible para que se mantenga el crecimiento), siguen creyendo que el crecimiento keynesiano es la única política económica de izquierda.

El hecho de que el actual período de crecimiento económico haya creado agravios comparativos y provocado un malestar difuso no quiere decir que los remedios propuestos por los dirigentes comunistas sean correctos, por mucho respaldo sindical que puedan tener. Los socialistas españoles tenemos la obligación de decir a los trabajadores de este país que quienes afirman que se puede hacer una política económica sustancialmente distinta a la del gobierno socialista se engañan o les engañan.

Se pueden acentuar las medidas sociales, ciertamente, sobre todo ahora que llevamos tres años de crecimiento. Y conviene recordar que este gobierno ha aumentado las coberturas sociales en busca de su generalización, que los presupuestos de 1989 recogían ya un salto sustancial en el gasto social, y que ese gasto se ha incrementado notablemente tras el consenso parlamentario sobre la prioridad de avanzar en esa línea. Pero ese gasto social hay que financiarlo, lo que supone reducir la

inversión en infraestructura, por ejemplo, retrasando la aproximación de nuestra economía a las condiciones europeas. Y de poco serviría incrementar más rápidamente las pensiones o los salarios si el precio fuese que la economía española perdiera de nuevo competitividad, se volviese a destruir empleo y el Estado entrase en una grave crisis fiscal. Un gobierno responsable, y el gobierno socialista lo es, no puede caer en la trampa de dar pan hoy para crear hambre mañana.

Eso sería demagogia, y ciertamente hoy la demagogia abunda. Desde posiciones que se definen como de centro progresista se afirma que efectivamente es posible un rápido crecimiento de salarios y pensiones. Pero no se nos dice como sería compatible ese crecimiento con el mantenimiento de altas tasas de inversión y creación de empleo. La similitud de esa oferta con el *salariazo* que defiende el peronismo tradicional de Argentina es demasiado clara para que no saquemos conclusiones.

El nombre castizo de ese supuesto centro progresista es el *populismo*: ofrecerles todo a todos sin explicar la receta mágica que lo hará posible. A los españoles bien informados no es preciso explicarles a donde ha conducido el populismo a media América Latina: primero a la quiebra, y luego, tras el inevitable *mea culpa* ante el fondo monetario internacional, a planes de ajuste que no siempre permiten recuperar el crecimiento económico, pero *siempre* exigen un altísimo precio en miseria y polarización social.

La cuarta oferta política para el fin de siglo es la de los socialistas. El proyecto socialista en España está cerrando una etapa: la de la consolidación de la democracia, el saneamiento de la economía y la puesta de los cimientos de un estado asistencial moderno. Pero el proyecto es mucho más que una etapa de gobierno. Pue-

***No creemos que la
ampliación del sector
público sea garantía de
eficacia ni de mayor o
mejor control social de la
inversión.***

de pensarse en objetivos como el buen funcionamiento de la administración o la transparencia fiscal: se han dado los primeros pasos, pero queda mucho camino por recorrer para que unos servicios sociales generalizados funcionen eficazmente o para que la fiscalidad pueda poner freno a la especulación inmobiliaria y convertirse en un instrumento plenamente eficaz para la redistribución de la renta, para luchar contra la desigualdad.

El proyecto socialista no guarda ninguna similitud con el neoconservador. A partir de un diagnóstico que comparten casi todos los economistas sensatos (la crisis mundial de los 70 no era una crisis de demanda sino de oferta, no de insuficiente demanda solvente sino de pérdida relativa de productividad) los socialistas llegamos a conclusiones bien opuestas a las de los conservadores. No pretendemos eliminar la intervención pública en la economía, pues sabemos que el mercado, aún siendo el mejor mecanismo conocido de asignación de recursos, crea disfunciones graves: desigualdad geográfica y social, mal uso de los recursos productivos, despilfarro de recursos no renovables y de la capacidad humana.

No creemos en la modernización salvaje, pues no creemos que sea viable a largo plazo, y rechazamos el precio que la sociedad debería pagar por ella. Pretendemos la modernización en solidaridad, y así hemos intentado que el ajuste se reali-

Insisto en que para nosotros los sindicatos, como representantes de los trabajadores organizados, son un interlocutor prioritario.

zara sin pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, hemos dado y damos prioridad a la creación de empleo, y buscamos un mejor equilibrio regional en el crecimiento económico para acabar con la vieja división entre una España rica y una España pobre. Y todo ello en el marco de creación de un estado asistencial moderno y viable para nuestras condiciones de partida. Quienes conozcan los efectos de los recortes del gasto en educación y salud, y de la desindustrialización en el norte de Inglaterra, podrán apreciar las diferencias entre el proyecto social neoconservador y el del socialismo español, partiendo en nuestro caso, por supuesto de unas condiciones muy inferiores.

Los principios de las políticas conservadoras se fundamentan en la reducción máxima de la intervención del Estado en la actividad económica, disminución progresiva del sector público, reducción de los gastos de protección social (desmantelamiento del estado de bienestar) y reducción de las cargas fiscales para las clases medias y altas. El modelo neoconservador de sociedad afirma la inevitabilidad de una creciente desigualdad social si se pretende encontrar una salida a la crisis y crear riqueza. Debemos —dicen los neoconservadores— dejar que las desigualdades sociales cumplan su función positiva: estimular a los más creativos, a los más esforzados y liberar al Estado de los gastos de protección social.

En España el sector público se ha incrementado en los últimos diez años en 14 puntos en términos del PIB. El gasto social ha aumentado a lo largo de los años de gobierno socialista en 4 billones 759 mil millones de pesetas. En España se están sentando las bases del Estado asistencial. Cinco millones más de ciudadanos tienen derecho a la sanidad pública y gratuita, alcanzando al 99 por ciento de la población. Hay 1.322.000 pensiones más que en 1982 que hay que pagar todos los meses. La pensión media ha aumentado en más de un 30 por ciento por encima del nivel de los precios. 400.000 personas más que en el 82 se benefician del seguro de desempleo. El 90 por ciento de la enseñanza no universitaria es gratuita en España. Se han creado 1.860.000 plazas escolares en los niveles no universitarios del sistema educativo. Son estos algunos ejemplos del esfuerzo realizado para avanzar hacia niveles cada vez mayores de protección social en España. La presión fiscal ha aumentado para poder cubrir estos objetivos sociales.

El proyecto socialista no es un proyecto estatalista. No creemos que la ampliación del sector público sea garantía de eficacia ni de mayor o mejor control social de la inversión. Ni que una creciente regulación pública de la vida económica sea el mejor camino para corregir las disfuncionalidades del mercado. Tampoco pensamos que el incremento del gasto público sea la herramienta adecuada para resolver una crisis que tiene su origen en la insuficiente productividad de nuestra economía. En este sentido estamos bastante lejos de las ideas que eran moneda común entre la izquierda europea de comienzos de los años 70, tal y como se reflejaban en el programa común de gobierno de la izquierda francesa.

Creemos que el gasto público es una herramienta para luchar contra las desigualdades y en ocasiones para controlar

el ciclo económico. (No es que el keynesianismo sea cosa del pasado, sino que hoy sabemos que las políticas keynesianas sólo funcionan en condiciones y contextos determinados). Y pensamos que el estado y el sector público tienen una función que cumplir en la regulación de la economía, para garantizar el dinamismo a largo plazo, para evitar las desigualdades regionales y sociales, para ofrecer bienes y servicios que la iniciativa privada no puede ofrecer en cantidad suficiente. Hemos sacado las lecciones de la crisis fiscal del Estado de los años 70, pero para racionalizar la acción del Estado, no para caer en la ilusión anarco-capitalista del Estado mínimo. Nuestro proyecto es la continuación del proyecto socialista democrático *en unas condiciones nuevas*: una crisis económica de oferta, una economía internacionalizada y crecientemente integrada. Para quien quiera entenderlo no es difícil de entender.

En estos días sin embargo, es inevitablemente motivo de polémica el papel de los sindicatos en el proyecto socialista y en la propia sociedad española, y resulta arriesgado decir nada pues parece inevitable que cualquier afirmación que no se reduzca a aplaudir la actual estrategia sindical sea interpretada como una agresión. Querría insistir en que para nosotros los sindicatos, como representantes de los trabajadores organizados, son un interlocutor prioritario.

Creemos en la concertación social porque es buena para todos empezando por el país. Estamos y estaremos dispuestos al diálogo, a la negociación y al pacto. Pero eso no significa que podamos convertirnos como partido en una correa de transmisión de los sindicatos, de ningún sindicato. Los sindicatos reivindican su autonomía y su soberanía en la toma de decisiones y es correcto que así lo hagan, tan correcto como la afirmación de la autonomía del partido socialista para diseñar sus

proyectos políticos, programáticos y estratégicos. La no coincidencia de estos no puede conducir a la descalificación sobre los fines del partido socialista o de los sindicatos. Ni puede abocarnos a la simplificación intelectual de que se es más socialista, menos socialista, o nada socialista en función de si se acepta, o no tal o cual reivindicación sindical.

Estamos ante una discrepancia, que espero sea coyuntural, sobre qué políticas son mejores para este país y para los trabajadores en su conjunto, discrepancia que también se extiende a los límites de lo posible y aconsejable en la actual situación económica española. Las discrepancias no debieran conducir a la descalificación general de un proyecto de progreso para España. Los dirigentes sindicales no pueden ser ajenos a una realidad histórica: en Europa, la derrota de los partidos socialistas ha conducido inevitablemente a gobiernos conservadores.

Creo que el sindicalismo del futuro es el de la corresponsabilidad con los problemas del país. Sobre la base de una corresponsabilización sobre los objetivos a alcanzar estamos dispuestos (lo hemos repetido mil veces) a negociar sobre la línea y los ritmos de la política económica. Lo que no podemos aceptar es que se nos quieran imponer prioridades sin responsabilidad alguna en las consecuencias de la aceptación de tales demandas.

***Porque nuestro proyecto
es la continuidad del
proyecto del socialismo
democrático en
condiciones nuevas,
nuestro espacio inmediato
de actuación es Europa.***

No es éste un proyecto utópico, pero apunta a la utopía de una sociedad mundial sin Norte y Sur, sin Este y Oeste.

Sabemos que los sindicatos están en España frente a una apuesta difícil: deben construir un sindicalismo moderno con el retraso que nos ha impuesto la dictadura, y deben hacerlo en medio de una crisis que modifica los procesos de trabajo, la composición de la clase trabajadora, que crea paro a la vez que los jóvenes y las mujeres se incorporan masivamente al mercado de trabajo. Pero no creemos que el camino para hacerlo sea aferrarse a las estrategias sindicales de los años 60 y 70, ignorando el proceso de cambio y debate que atraviesa el sindicalismo europeo.

Conviene recordar la amarga experiencia de los sindicatos británicos y reiterar la oferta de negociar con realismo un programa económico que garantice la continuidad del crecimiento y de la creación de empleo, la mejora de los más desfavorecidos y la lucha contra la desigualdad. Sobre esa base los sindicatos estarían en condiciones de asumir la representación de colectivos hoy fuera de la acción sindical, de adaptarse a la nueva sociedad que está surgiendo de la crisis, y de asegurar un modelo de crecimiento solidario para este país. No es una apuesta fácil, pero creo que sería mucho más rentable para los sindicatos (y para los trabajadores).

La salida de la crisis con solidaridad no se alcanzara por la vía de la confrontación sino por la de la negociación y la corresponsabilización. En todo caso esa es nuestra oferta, si estamos equivocados

o no, al final lo decidirán los ciudadanos en las urnas.

Porque nuestro proyecto es la continuidad del proyecto del socialismo democrático en condiciones nuevas, nuestro espacio inmediato de actuación es Europa. Una Europa que, pese a la ofensiva neoconservadora de esta década, está mucho más cerca de nuestra idea de sociedad solidaria y económicamente sana que de los países del Pacífico o los Estados Unidos. Una Europa que no depende dramáticamente de la continuidad de sus exportaciones, como Japón, ni vive por encima de sus posibilidades reales, como Estados Unidos. Una Europa que mantiene, con recortes y problemas, sin duda, el principio de solidaridad que encarna el estado de bienestar, que reconoce a los trabajadores derechos impensables en otras partes del mundo, y que apuesta por un modelo de desarrollo nuevo, que respete el equilibrio ecológico, se ponga a la vanguardia tecnológica y borre las diferencias sociales entre hombres y mujeres.

La Comunidad europea es a la vez nuestro punto de llegada y nuestro punto de partida. Es nuestra meta porque queremos acortar diferencias en los niveles de empleo y de renta, de productividad y eficacia, sabiendo que sin mayor productividad la elevación de la renta sería espejismo de un día. Pero también es nuestro punto de partida, porque queremos que sea la base de una Europa en distensión, que se abra a la cooperación con los países del Este en la medida en que estos progresen en la vía de la democratización. Y queremos que busque otra relación con América Latina, cooperando en la superación de la crisis y estableciendo canales para la creciente complementariedad e integración. La Comunidad europea es ya un sueño importante, con su espacio social integrado que es la otra cara del mercado único y de la solidaridad interregional. Pero Europa puede ser además un

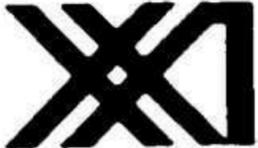
modelo y un punto de referencia para dar otro sentido a la dinámica mundial, superar la vieja oposición Este/Oeste y tender puentes sobre el escandaloso abismo que separa el Norte del Sur.

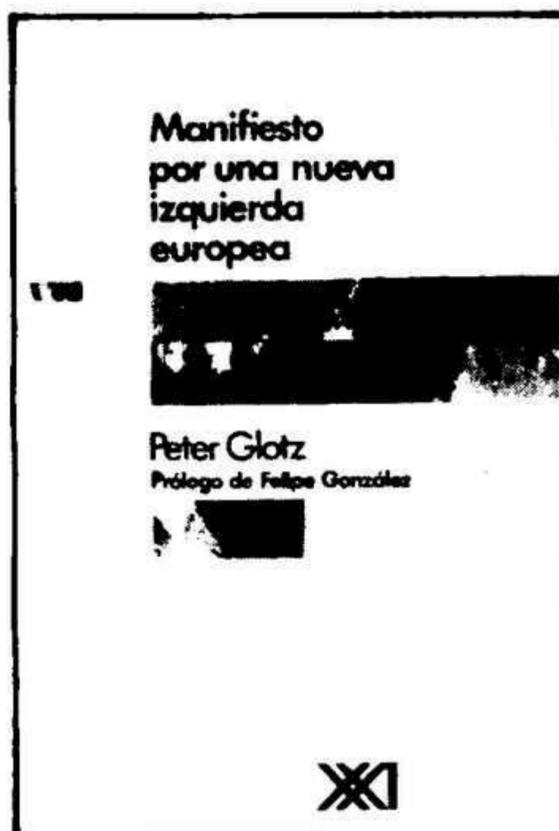
No es éste un proyecto utópico, pero apunta a la utopía de una sociedad mundial sin Norte y Sur, sin Este y Oeste, una sociedad basada en la paz, la libertad, la solidaridad y la superación de la miseria y las desigualdades, una sociedad en la que el crecimiento cree prosperidad, pero no al precio de debastar el entorno ecológico,

despilfarrar recursos o reducir esa prosperidad a una minoría privilegiada con artificiosas necesidades suntuarias. No es un proyecto utópico, sin embargo, porque apunta a objetivos inmediatos o a medio plazo, objetivos quizá difíciles de alcanzar, pero realizables. Pero desde luego es un proyecto de largo aliento, que no se agota en lo realizado aunque es coherente con lo que ya se ha hecho o se ha intentado hacer. Esta es nuestra oferta para el fin de siglo, y son otros los que deberán mostrar si tienen ofertas superiores o creen poder realizar mejor la que nosotros presentamos.

EDITORIAL

LABIO IGLESIAS


Siglo veintiuno
de España
Editores, sa



MANIFIESTO POR UNA NUEVA IZQUIERDA EUROPEA

Peter Glotz

Prólogo de Felipe González

91 págs.

540 ptas. (IVA)

«Este *Manifiesto* es un folleto publicístico que entronca bien con la vieja tradición de la agitación (de ideas) de la izquierda. No sería tan raro que con la perspectiva de algunos años descubriéramos que el pensamiento progresista, tras largos años de dogmatismo y parálisis, fue capaz de ponerse a la cabeza de la investigación y de las nuevas ideas en los años setenta, precisamente cuando se nos hacía creer que la ideología neoliberal (conservadora a secas, si hemos de ser precisos) estaba enterrando los valores de la izquierda en todo el mundo. Si así fuera, y yo creo que así es, con manifiestos como éste las ideas de progreso podrían comenzar a regresar del limbo de la investigación de vanguardia al mundo de la vida real. Y reconquistar la calle.»

FELIPE GONZALEZ

Pedidos:
Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.
Tels. 410 46 98 y 410 47 98

**Forma de pago: talón bancario
o giro postal**



ACTUALIDAD

2

EL HORIZONTE 92 Y LA IZQUIERDA

Enrique BARON

El Horizonte 92 se va convirtiendo en un símbolo. Con sus correspondientes tintes míticos, va polarizando de modo creciente la opinión pública comunitaria, e incluso la europea en su sentido más amplio. ¿En qué consiste este Horizonte 92? Sin duda, su perfil más conocido es el de la realización para esta fecha del mercado interior.

En sí, la propuesta no es novedosa. Es una reedición del consabido Mercado Común de 1957 con dos diferencias sustanciales: se ha fijado un nuevo plazo para realizar un espacio común, sin fronteras, en el que la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales esté garantizada; y otra, que en el nuevo contrato de matrimonio comunitario entra la dimensión social (tanto en su aspecto territorial con la cohesión, como en el laboral).

Pero el proyecto no se limita a estable-

cer una zona de librecambio. Para ello, hubiera bastado una conferencia intergubernamental del tipo GATT (Acuerdo general sobre las tarifas y el comercio (1947) que se aplica a cerca del 60 % de las tarifas arancelarias del mundo), OCDE (Organización para la cooperación y desarrollo económico (1961) cuya función consiste en coordinar las políticas económicas de los países miembros) o un marco como el de la AELE (Asociación europea de libre comercio). El proceso que ha llevado a establecer el programa 92 deriva del relanzamiento del debate comunitario que

Nuestra principal debilidad para lograr la Unión Europea es que las economías siguen estando configuradas en el marco del Estado-Nación.

se impulsa con el trabajo del primer Parlamento Europeo elegido por sufragio universal en 1979. Comienza a concretarse a mediados de la década actual, cuando confluyen la actuación del Parlamento (con la aprobación del proyecto de Tratado de Unión Política y la Europa de los ciudadanos) con las propuestas de la Presidencia Delors en la Comisión y las decisiones de los Consejos Europeos de Fontainebleau y Milán en 1985. Ello, coincidiendo con la negociación de adhesión de los países ibéricos a la Comunidad.

El resultado fue el Acta Unica, perfecto documento comunitario, tanto por su denominación, inexpresiva del contenido, como por su carácter híbrido. En el mismo se contienen una reforma constitucional por la que se modifican aspectos del funcionamiento institucional (vuelta al sistema de mayoría en las decisiones del Consejo, poder de cooperación del Parlamento, constitucionalización de la Cooperación Política Exterior, con extensión a la seguridad); al mismo tiempo, se formula un programa con un plazo que, en parte, recoge los objetivos incumplidos y, en parte, los amplía a nuevas políticas.

Lo primero que se plantea es «hacer progresar de manera concreta la Unión Europea» (1). Es decir, el objetivo es político, y en él se incluyen explícitamente los dos elementos que desde Bodino a Goldsheid se han considerado básicos en la

configuración del Estado: la moneda y la defensa.

El método escogido no es, como se ha señalado ya, nuevo. Consiste en acondicionar un espacio común con la realización de la Europa sin fronteras. Este objetivo 92 ha sido definido en un debate iniciado con la aprobación y ratificación del Acta Unica, desarrollado con el llamado «Paquete Delors» y el apoyo del Parlamento, y la posterior concreción de estos objetivos con la cumbre financiera de Bruselas, de Febrero de 1988. Hay varias líneas fundamentales que deben avanzar en paralelo:

— La realización del mercado interior, entendido como la aprobación y puesta en vigor de 300 directivas que configuran las principales libertades de desplazamiento y establecimiento.

— La Cohesión económica y social, con la introducción de la solidaridad, para reducir las diferencias entre las regiones de la Comunidad a través de un sistema de política regional más desarrollado.

— Las bases de una política social concretadas en la salud y la seguridad en el trabajo.

— La extensión a nuevas políticas, como la investigación y la tecnología, la defensa del medio ambiente, así como los aspectos industriales y económicos de la defensa.

En definitiva, lo que está en cuestión en este momento, para los europeos, es lograr la Unión Europea, objetivo político que requiere un proceso que permita superar nuestra principal debilidad: el que las economías sigan estando configuradas en el marco del Estado-Nación. Por eso, el método escogido es conseguir cimentar y estructurar una sociedad civil común. Un

paso fundamental para ello es derribar las fronteras, y al mismo tiempo crear un espacio económico y social común. De ahí la exigencia de la cohesión económica y social como proceso simultáneo al de la superación de la economía del Estado-Nación.

La imagen dominante en el mito 92 es, en este momento, la de considerar que la labor es de derribo de tabiques y compartimentos. Sobre el solar resultante, la consagración del mercado con su mano invisible, resolvería los problemas que nos acucian. Es la concepción del mercado como talismán, con sus poderes naturales de ordenación, tal como se puede concebir un tatcheriano. Se trata de un proceso de integración negativa: desmantelamiento de fronteras más «deregulation» sistemática.

Para un socialista, el 92 tiene que partir de la configuración de un espacio común, en el que se desarrolle la solidaridad espacial y humana y, a la par, la construcción de instituciones democráticas con políticas comunes. Es decir, la construcción europea debe de seguir siendo un proceso de integración positiva. Históricamente no ha sido la plasmación concreta de una concepción utópica y armónica, sino que ha avanzado trenzando, paso a paso, «solidaridades de hecho».

La izquierda y el mercado

¿Cuál es la posición de la izquierda ante este proceso? Históricamente no se puede decir que haya sido absolutamente entusiasta. Incluso se oye a veces la crítica de que, en fin, como se ha escogido este método de hacer Europa... Es decir, que habría otras vías alternativas. Una sería la de la tesis federalista pura. Es decir, celebrar unos Estados Generales constituyentes, en los que confluyeran todos los representantes europeos. Nuestros amigos

Para un socialista el 92 tiene que partir de la configuración de un espacio común en el que se desarrolle la solidaridad espacial y humana.

comunistas italianos, superada su inicial actitud contraria a la CEE, son hoy los más ardientes defensores de esta tesis. La única vía es la de redactar y aprobar una Constitución. Otra posibilidad sería la de mantener el proceso a los niveles diplomáticos propios de una Santa Alianza, en la que los Príncipes actuales mantuvieran su poder nacional. Concepción gaullista o thatcheriana.

En cualquier caso, parece ser que al impulsar el proceso de construcción por el mercado no nos sentimos a gusto. Incluso, el hincapié que se pone a menudo en la necesidad de la cohesión o en el temor al «dumping social» responde al temor de que estas medidas no pasen de ser un taparrabos (un *cache-sexe*) de esa gran oportunidad para el capitalismo.

En esta valoración inicial tiene un indudable peso la crítica al mercado, en su dimensión más ideológica, identificándolo con la libertad absoluta de actuar para enriquecerse. Sus defensores sostienen a ultranza una visión idílica sobre su gestación y virtudes. Su propuesta consiste, en esencia, en considerar que lo mejor para la sociedad es suprimir todas las trabas artificiosas establecidas por los hombres, para que funcione la mano invisible. Es decir, que el interés general viene definido por la suma de los intereses particulares. Consecuencia de ello es considerar que el proceso de construcción de un mercado único consiste en una obra de demolición

El complejo mecanismo de mediación y equilibrio que supone el Estado de bienestar ha llevado a considerar como propio el marco del Estado.

de tabiques y compartimentos inútiles. La aprobación de las 300 directivas convertiría a Europa en el jardín del Paraíso. Se trataría de un proceso lineal en el que todos seríamos beneficiarios netos.

Sin embargo, esta visión simplista choca con la realidad. La historia demuestra que el mercado no está en la naturaleza —el buen salvaje no disfrutaba de sus ventajas—. Por el contrario, la creación de los mercados es una parte esencial de la gestación y configuración de los Estados. La historia de su formación y consolidación pasa por el monopolio de la fuerza y de la hacienda, así como por el acondicionamiento sistemático de las redes de transporte y de las barreras hacia el exterior por parte del poder político. Una vez afirmado el poder como tal, tanto en la formación de los Estados como en sus imperios coloniales, la actitud más libre-cambista es el credo que se propaga y se predica sobre todo desde una posición dominante. En su fase de consolidación, los Estados han sido mercantilistas y proteccionistas; cuando han dominado, han predicado su libertad.

El mercado es, por tanto, un fruto de la estructuración del poder político. En la medida que se ha diferenciado el instrumento económico de la propiedad y del poder, es cuando se ha podido crear una economía estable en una sociedad democrática. El mercado es un medio eficaz y democrático de asignación de recursos

para muchas actividades económicas; tiene también limitaciones sustanciales para otras (p. ej. la educación, la sanidad, las infraestructuras).

Ello es así porque el ser humano no limita su dimensión social a las facetas de productor o consumidor. Hay más dimensiones en la persona y en la sociedad que éstas. El gran teórico del *management* americano, Peter F. Drucker, lo ha definido de manera insuperable: «Tanto los partidarios absolutos del mercado como los de la planificación económica no llegan a comprender que el sistema de mercado, por su misma fundamentación en las necesidades del individuo, supone la coexistencia de dos esferas igualmente importantes de la vida social. Una es la esfera individual en la que la sociedad organizada existe sólo como un instrumento para la satisfacción de los ideales, aspiraciones, necesidades y deseos individuales; la otra es la de una sociedad organizada en la que los ciudadanos existen sólo como instrumentos —la expresión «miembro» es totalmente apropiada— para el logro de la supervivencia social y para sus fines. Ambas esferas forman parte esencial de la naturaleza humana. Sin ellas, en realidad, no habría sociedad humana, sólo la colmena o el manicomio» (2). Ello ha llevado, en gran parte gracias a la acción reformadora de la izquierda, a las actuales economías mixtas de mercado, dominantes tanto en Europa occidental como en EE. UU. y Japón.

El internacionalismo y la izquierda

La vía elegida es, innegablemente, la más dialéctica socialmente. Para comprobarlo, es un procedimiento útil el hacer un pequeño viaje por el túnel del tiempo. Pensemos por un momento que estuviera entre nosotros uno de los pioneros que, a mediados del siglo pasado, fundaron la I Internacional. Probablemente haría una

valoración mucho más positiva que nosotros del actual desafío. En el siglo XIX, tanto el incipiente movimiento obrero como los partidos socialistas tenían un credo fundamental: el internacionalismo. La I Internacional surge en Londres a partir de la solidaridad con los patriotas polacos. La lucha de los primeros sindicalistas y líderes partidarios tiene un carácter europeo. La afirmación nacionalista, la exaltación del Estado-Nación y la construcción de su respectivo mercado único era patrimonio de la burguesía, que iba configurándolo con la creación de infraestructuras modernas (el ferrocarril y los canales) y la especialización productiva. El mundo se repartía entre potencias europeas que trataban de configurar su propio mercado a escala mundial a través de sus imperios coloniales, en lo que se llamaba expansión de la civilización. La misma historia de los EE. UU., con su tan conocida conquista del Oeste, es la de una epopeya en la que los héroes, en vez de ser reyes, generales o nobles, fueron vaqueros, buscadores de oro o constructores de ferrocarriles que iban creando un mercado de costa a costa (3).

En Europa, la construcción de Estados como Alemania o Italia fueron procesos paralelos de afirmación cultural y romántica con la configuración de mercados únicos. En ellos los progresistas jugaron un papel esencial.

Engels fue oficial con la Revolución Alemana del 48; Mazzini y Garibaldi fueron artífices del Risorgimiento y de la unificación de Italia. La identificación entre conquista de las libertades democráticas y la prosperidad producida por el progreso hizo que tanto teóricos como militantes estuvieran a favor del proceso. Se concebía el socialismo como superación del capitalismo, por lo que había que fomentar su desarrollo. No hay que olvidar que Marx y Engels preveían su llegada en Inglaterra, no en Rusia.

¿Por qué evolucionó la izquierda política y sindical? Ante todo, porque las grandes ilusiones no pudieron sobrevivir a las guerras europeas. Las del 70, entre los Imperios francés y alemán, con la revolución social de la Comuna; la de 1914, que llevó a la II Internacional a la tumba, con la fractura que supuso el ascenso del comunismo y la eclosión de los fascismos. Pero igualmente, en la medida en que se fue enraizando en la sociedad, y consiguió hacer realidad la participación ciudadana del pueblo, de los trabajadores y los campesinos, fue identificando su marco de acción con el Estado. El sufragio universal y la protección social, desde las leyes bismarckianas hasta el Estado asistencial (*Welfare State*), han cambiado radicalmente el papel del Estado. El denostado Consejo de Administración de la burguesía se ha convertido en un instrumento de gestión, redistribución y garantía social.

El complejo mecanismo de mediación y equilibrio que supone el Estado del bienestar en su conjunto, con la existencia de mecanismos de negociación y concertación entre las fuerzas políticas, económicas y sociales, ha llevado a la izquierda a considerar como propio el marco del Estado.

Si se añade a lo apuntado que la construcción europea se inició con un importante componente atlantista, un claro impulso norteamericano y un peso prepon-

Aunque desde los primeros intentos de construcción europea hubo una activa presencia socialista, no hubo apoyo entusiasta de los partidos socialistas a nivel nacional.

derante de políticos de centro-derecha, se completa un cuadro en el que la izquierda no estuvo claramente en vanguardia en un proceso que, por filosofía, debería haber apoyado.

Aunque desde los primeros intentos de construcción europea en la posguerra hubo una activa presencia socialista, tanto en el Congreso de La Haya del 48 como en la creación de la CEE, no hubo un apoyo entusiasta de los partidos socialistas a nivel nacional. Pese a ello, los hombres clave del equipo Monnet, Etienne Hirsch y Pierre Uri, autores materiales de muchos textos básicos, son socialistas de toda la vida. La postura comunista fue más dura aún. Edgar Morin lo ha dicho con claridad: «Había sido resistente y era entonces comunista. Para mí, para nosotros, Europa era una palabra que mentía» (4). Más recientemente, Sartre reaccionaba ante la convocatoria de las primeras elecciones europeas con la *boutade* de que «l'Europe est foutue», porque la elección del Parlamento representaba una abdicación de hecho ante la estrategia y la presión americanas.

En estos cuarenta años la izquierda ha ido cambiando. La idea europea ha perdido su carácter peyorativo de sucursalismo americano y derechista entre los socialistas. Incluso, en algunos de los países del Sur existe una clara identificación entre la construcción europea y la lucha por la democracia. En el plano sindical, la con-

La idea europea ha perdido su carácter peyorativo de sucursalismo americano y derechista entre los socialistas.

solidación de las multinacionales ha sido el factor que más ha contribuido a plantear la necesidad de una dimensión internacional a la lucha sindical. Con todo, las grandes líneas de la acción sindical han discurrido en el marco de cada Estado, limitándose la acción europea al terreno de los principios y las manifestaciones genéricas de solidaridad y coordinación.

En la construcción europea los papeles del siglo pasado parecen haberse invertido. El capitalismo y la derecha son más internacionalistas, mientras que en la izquierda ha habido un fuerte peso de defensa de posiciones nacionales. Curiosamente, los temores iniciales manifestados en relación con la creación del Mercado Común en la década de los 50 provinieron sobre todo de ciertos sectores patronales franceses e italianos. No todos los mercaderes estaban a favor de Europa. El principal temor era el de la invasión de productos extranjeros, consecuencia del desarme arancelario. El impulso que produjo en las economías europeas la creación de la Comunidad, paralela al desarrollo de una economía de consumo de masas, contribuyó a disiparlos. El sistema puso a prueba su solidez con la crisis de los 70. Por primera vez, la respuesta no fue una vuelta generalizada al proteccionismo y a la guerra comercial.

Sin embargo, la construcción europea no está aislada ni dispone de períodos de tiempo para su maduración mucho más amplios. Mientras la casa de Europa se construye lentamente, otros Estados y áreas regionales avanzan con gran rapidez. Tal es el caso del área del Pacífico, con Japón como primera potencia regional, y los cuatro tigres del Sudeste. China, por su parte, ha conseguido alimentar a su nuha afirmado las bases de una economía poderosa. Los EE.UU. tratan de mantener su peso comercial y financiero, además de su papel militar hegemónico. Por último, está el peso del bloque soviético, con su

inmenso imperio, que contiene las mayores reservas de materias primas. En este contexto de la mundialización de la economía, con un sistema financiero globalmente conexionado, una carrera tecnológica desatada y con la aparición de nuevas potencias industriales, la Europa de los 70 ha reaccionado de modo pasivo, perdiendo posiciones, y, de modo especial, en los sectores más avanzados. Michel Albert ha descrito con exactitud este comportamiento al hablar de la «Vieille dame soudain dans le gêne; L'Europe vendait ses bijoux pour sauver son standing». Se dio prioridad a los salarios sobre los beneficios, se prefirió consumir en vez de invertir (5).

Se puede afirmar que queda poco tiempo histórico para hacer Europa. Así lo han ido comprendiendo los que creían que podían hacer aún la guerra por su cuenta: la Gran Bretaña que mantuvo su espléndido aislamiento mientras se iban desgranando las joyas de la Corona, la Francia gaullista que intentaba afirmar en solitario su «grandeur» o la Alemania que compensaba sus hipotecas políticas con su pujanza económica.

Es significativo que las uniones regionales vayan ganando peso en otras áreas del mundo como respuestas a los principales problemas económicos. Así está ocurriendo en América, en donde EE.UU. y Canadá han llegado ya a un acuerdo creando un Mercado Común, con un México que ha tenido que romper su tradicional aislamiento. En el sur del continente, las economías más fuertes, Brasil-Argentina-Uruguay, al volver a la democracia, han concertado un acuerdo de principio para hacer también un Mercado Común. En el punto más caliente del continente, Centroamérica, se han creado plataformas de diálogo, como Contadora y Esquipulas, que con todas sus dificultades están condenadas a avanzar por el camino de la cooperación y la integración

Es significativo que las uniones regionales vayan ganando peso en otras áreas del mundo como respuestas a los principales problemas económicos.

progresiva, si se quiere realmente romper con el círculo infernal del subdesarrollo.

En el Asia del Pacífico, el fenómeno de integración y complementariedad de la economía plantea igualmente ya la necesidad de estructurar un área monetaria regional. Quizá el caso más dramático, por su menor grado de desarrollo y población, sea el de Africa, sobre todo el del mundo subsahariano. En un terreno más próximo, el del Magreb, la falta de integración es un poderoso freno para la cooperación con Europa. El encuentro en Argel entre Hassan II y el presidente Benjedid demuestra la fuerza de los hechos.

A la hora de plantear los temas de fondo, como son la resolución del problema de la deuda, el futuro de la agricultura, la evolución del comercio, cada vez más los problemas se debaten a escala mundial. De ahí a concluir que los procesos de integración regionales sean paralelos y simultáneos, media un abismo. Pero lo que está claro es que el proyecto de salvación por la industrialización de un solo país ha pasado a la historia. Así lo han comprendido ya tanto la URSS como China. Aquellos que intentan procurar la felicidad de sus ciudadanos aislándolos del mundo producen tragedias como las de Etiopía, Camboya, Paraguay, o, en tierras europeas, Rumanía.

Por ello el debate iniciado sobre el futuro de Europa, limitado hasta ahora a los

niveles institucionales de la Comunidad, tiene un valor político decisivo. Hasta ahora se ha mantenido a unos niveles muy superestructurales y con ese lenguaje esotérico propio de los ambientes intracomunitarios.

La pregunta formulada sobre el papel de la izquierda en este proceso debe responderse partiendo de la asunción por parte de los socialistas de sus responsabilidades en la construcción europea. Hay que tener presente, primero, el hecho de que el socialismo democrático es la primera fuerza política de la Comunidad, de acuerdo con los resultados de las elecciones europeas a las que concurren todos los partidos socialistas comunitarios con un manifiesto común. El Grupo Socialista es la minoría mayoritaria del Parlamento Europeo. En la Comisión, es socialista el Presidente y el grupo más numeroso de Comisarios. En el Consejo, la mitad de los gobiernos tienen participación socialista (tres en mayoría y tres en coalición). Además, en todos y cada uno de los países comunitarios el socialismo democrático es una fuerza clave en el sistema político, con estrechas relaciones con organizaciones de masas extendidas en la sociedad.

Sin embargo, no existe una organización que elabore la política socialista a nivel comunitario. De hecho, uno de los problemas más graves de la construcción europea es que no hay protagonistas so-

ciales europeos. Uno de los pioneros más destacados de la creación de la Comunidad, socialista inconformista de pro, Sicco Mansholt, decía en 1974: «los partidos europeos deberían, a mi parecer, ejercer un gran papel. Si hay esperanza para Europa, tiene que venir de ellos» (6). Este razonamiento es aplicable al conjunto de las organizaciones sociales. Se trata de un desafío planteado a todos los niveles en Europa; también a los sindicatos y las organizaciones empresariales. Para poder elaborar decisiones comunes y aplicarlas es preciso tener órganos de decisión común.

Esta afirmación podría ser tachada de utópica hace aún pocos años. La experiencia demuestra hoy, cotidianamente, que es posible debatir, llegar a acuerdos y ejecutarlos superando las barreras de los idiomas y de las tradiciones nacionales. Esto ocurre tanto en los equipos de trabajo o en los órganos de la Comisión y el Consejo, como en los grupos parlamentarios, en las Comisiones o en el Parlamento.

La responsabilidad de la izquierda es, por tanto, de un protagonismo cualificado. No sólo en las instituciones comunitarias, se extiende a la configuración de una sociedad europea a la que tiene que saber aportar los valores de solidaridad, justicia y progreso que han sido sus banderas históricas.

El mercado y la sociedad

En la situación actual se pueden prever dos escenarios posibles: el de la estricta realización de los deberes encargados, entendiéndose que todo el esfuerzo se concentra y se agota en sacar adelante las famosas 300 directivas que delimitan el mercado interior y que, cumplido este objetivo, en 1993, se abrirá una nueva etapa.

El debate iniciado sobre el futuro de Europa, limitado hasta ahora a los niveles institucionales de la Comunidad, tiene un valor político decisivo.

El segundo parte a considerar que, a partir de la dinámica creada, van a surgir nuevos elementos y, sobre todo, se va a producir una aceleración del proceso. Por ello, la consolidación democrática de la CEE es un problema inmediato y paralelo al de realización del Horizonte 92. Se puede calificar el proceso, con razón, de dialéctico.

En efecto, las medidas que se adoptan con cada nuevo reglamento y directiva no se agotan en sí mismas. Su acción se enmarca y genera consecuencias y efectos colaterales —«By effect»— no contemplados o inesperados, que se producen tanto sobre las instituciones nacionales preexistentes como sobre los ciudadanos. Resulta un tanto paradójico que se pueda pensar que para 1992 los productos, los bienes, los capitales y los servicios puedan ser europeos, y que los únicos que no lo vayan a ser sean, precisamente, los ciudadanos. Además, la experiencia demuestra que el proceso de interacción funciona con una enorme capacidad dialéctica. Así, cuando se ha logrado aprobar la directiva sobre la liberalización del transporte aéreo, se han planteado acto seguido los problemas de control del tráfico, de las licencias de los pilotos y de las inspecciones. Para ello son precisas reglas de circulación y una autoridad, una guardia de la circulación europeo. Así lo están comprendiendo los ministros, comisarios y parlamentarios europeos, que tienen tiempo para pensar sobre las consecuencias de sus decisiones durante los embotellamientos y los tiempos de espera. En otro caso muy distinto, el tomar 1992 al pie de la letra ha llevado a operaciones como la OPA de De Benedetti sobre la Société Générale de Bélgica. Más allá de la anécdota, este caso ha demostrado la necesidad imperiosa de disponer de regulaciones y garantías de los derechos de los accionistas para poder realizar actividades mercantiles a escala europea. Ello exige, por tanto, que se tengan mucho más

en cuenta la dimensión de integración positiva y de construcción de Europa.

Sin embargo, cada paso que se da crea nuevas necesidades y exigencias —la moneda, el transporte o las finanzas son tres ejemplos concretos—, por tanto, exige elaborar nuevas normativas. La integración positiva es un elemento civilizador y constructivo. Hay que combatir la fácil idea de considerar que la desreglamentación —«deregulation»— sistemática equivale a progreso. Desde el Código de Hammurabi hasta hoy la existencia de la civilización se ha identificado con la existencia de normas estrictas que regulan los comportamientos. Y lo que hace falta no es la ausencia total de reglamentos, sino que haya pocos, precisos y buenos.

Con todo, el aspecto de mayor sensibilidad es, sin duda, el del mantenimiento y el incremento de la cohesión social. Hay una dimensión de la misma, la democracia industrial, que es uno de los más claros signos de identidad europeos, en relación con los EE.UU. o Japón. En este terreno hay un complejo debate, por una parte entre los representantes del mundo empresarial europeo acostumbrados al diálogo y a la negociación, y aquellos que consideran que el 92 representa el desmantelamiento de los avances sociales que configuran la Europa actual; por otra está la tensión en el seno del movimiento sindical entre los movimientos de los países con más avanzado Estado del bienes-

La izquierda tiene que saber aportar a una sociedad europea los valores de solidaridad, justicia y progreso que han sido sus banderas históricas.

1992 es un elemento de tensión y movilización que, como todo proceso de cambio, genera resistencias y rechazos.

tar, y los de los países menos desarrollados de la Comunidad. Debate complejo en el que se mezcla el temor al *dumping* social con la negativa a disminuir los niveles de protección social.

Son tan comprensibles los temores de los socialdemócratas del Norte de ver una degradación de sus sistemas de protección social, como los de los socialistas del Sur que temen una invasión comercial devastadora de sus economías. Lo que está claro es que la respuesta no vendrá dada por una vuelta al pasado, o un reverdecir del proteccionismo, sino por asumir en común el mayor desafío con que nos hemos enfrentado en nuestra historia común.

Pero la cuestión no se limita a este terreno. 1992 es un elemento de tensión y de movilización. También, como todo proceso de cambio, genera resistencias y rechazos. La perspectiva del libre establecimiento de profesionales está ya dando lugar a medidas defensivas corporativas en muchas asociaciones y colegios profesionales, que defienden sus «cotos reservados». Las demandas contra medidas defensivas o normas discriminatorias están dando lugar a una jurisprudencia del Tribunal de Justicia, que cumple un papel positivo y democrático, obligando a las respectivas administraciones nacionales a aplicar las normas comunitarias. En el cumplimiento de éstas se reflejan las respectivas idiosincrasias. Los daneses, reti-

centes a la hora de aceptar los avances europeístas, que son seguidos con atención permanente por el Folketing danés (y que necesitaron un referéndum para aprobar el Acta Unica), no tienen apenas recursos pendientes. Mientras tanto, los más ardientes partidarios de avanzar en la Unión Europea, como los italianos y los franceses, son los que tienen más problemas para que Europa se aplique en la realidad cotidiana (7).

El problema se extiende a los equilibrios políticos. Si en la CEE la política agrícola común se ha convertido en una preocupación central que devora los dos tercios del presupuesto, no es por casualidad. Como tampoco lo es que en Japón se pague el arroz a más de ocho veces el precio internacional, o que en EE.UU. la Administración Reagan, mientras predicaba la eliminación de las subvenciones agrícolas, haya multiplicado su nivel en los últimos ocho años. Curiosamente las grandes potencias industriales apoyan de manera sistemática y masiva a sus respectivas agriculturas, generando problemas excedentarios y planteando difíciles situaciones en relación con los países tradicionalmente exportadores de productos agropecuarios, o de aquellos que se incorporan al comercio mundial. En la Comunidad no son los países de más peso agrícola los mayores beneficiarios de las ayudas. Los más ardientes defensores de la política de precios elevados han sido tanto la RFA como Francia. Ello se debe fundamentalmente a que, pese a su carácter marginal en el conjunto de la población, los agricultores son el centro del mundo rural que tiene el valor decisivo de configurar las mayorías en las circunscripciones electorales. Al mismo tiempo, constituyen con la COPA (Confederación de organizaciones para la agricultura) el grupo de presión mejor organizado de la Comunidad.

Por otra parte, en la aventura en que

estamos embarcados, los beneficios no se van a repartir por igual. Además de aquellos que temen por sus rentas de situación o sus posiciones monopolísticas, están también los marginados, los que pueden quedarse al borde del camino, los que temen cambios que no les beneficien, o que simplemente tratan de expresar su protesta.

Curiosamente, a pesar de los pesares, la idea de Europa no ha perdido terreno en la opinión pública; al contrario, ha ido ganando capacidad de atracción. Ciertamente hay países, especialmente Dinamarca o Gran Bretaña, en donde la idea es menos popular, pero no hay ningún movimiento seccionista. Es más, la Comunidad ha resistido la prueba de fuego de la crisis económica y la ha superado.

Sin embargo se están produciendo corrimientos de tierras y cambios que pueden amplificarse en los próximos años. La evolución del voto de protesta es uno de estos ejemplos, con la eclosión volátil del *lepenismo* en Francia, o con el crecimiento del Partido del Progreso también de extrema derecha en Dinamarca.

Dado que todo proceso rápido de transformación social genera tensiones y resistencias, es muy preciso tener en cuenta la tarea de explicación e información. Si la reestructuración de industrias crepusculares, sitas en regiones industriales en declive, ha requerido esfuerzos políticos y presupuestarios importantes en todos los países comunitarios, es innegable que una auténtica revolución tranquila como es el Horizonte 92 requerirá una reconsideración y una atención especial de todas las fuerzas políticas y sociales.

En este proceso las elecciones europeas de 1989 son una cita importante. En primer lugar, porque la Comunidad necesita una legitimidad y una estructura democrática. Por otra parte, porque serán una

oportunidad privilegiada a mitad de camino del Acta Unica para contrastar ante los ciudadanos la validez de las opciones generales, así como los respectivos posicionamientos de las fuerzas políticas con vocación comunitaria.

La tarea de la izquierda tiene que ser la de situarse en este nuevo marco, y en este campo de juego poner a punto las respuestas políticas para conseguir que la construcción europea se haga con nuestra máxima influencia y aportación. Ello supone dar un impulso positivo a la construcción europea, consolidando los aspectos más progresivos de la Europa sin fronteras como un espacio económico y social común, con una nueva dimensión del bienestar (*Welfare State*), así como de diálogo y concertación. Y, al mismo tiempo, que permita a Europa hacer frente a los desafíos que tiene en el mundo, tanto tecnológicos como económicos, de seguridad y de distensión a los cuales no podrá hacer frente si no se une.

Ante esta oportunidad de construir activamente el futuro, la izquierda debe de recuperar una de sus originarias señas de identidad: el internacionalismo. Su proyección más inmediata en estos momentos es la construcción de una Europa unida y, al mismo tiempo, abierta a la humanidad.

© L'Événement Européen

(1) Art. 1 del Acta Unica.

(2) Peter F. Drucker. *The concept of corporation*. Mentor. pp. 208-9.

(3) Peter d'Jones. *The Consumer Society. A History of American Capitalism*. Pelican.

(4) Edgar Morin. *Penser l'Europe*. Pág. 9. Gallimard.

(5) *Un pari pour l'Europe*. Senial 82. Págs. 17-8.

(6) *La crise*. Ed. Stock. 1974.

(7) Cf. por el número de recursos pendientes ante el Tribunal de Justicia.

E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS



Los días 29 y 30 de noviembre de 1986 tuvo lugar en Sigüenza un debate organizado por la Fundación Pablo Iglesias sobre el tema *La izquierda y Europa*. En la reunión participaron más de cuarenta intelectuales y políticos españoles y de otros países europeos. La discusión se desarrolló sobre la base de una ponencia presentada por la Fundación Pablo Iglesias y distribuida a los participantes con un mes de antelación. El presente volumen recoge íntegramente la ponencia y el debate (cada participante revisó la transcripción de sus intervenciones), así como las contribuciones presentadas antes o después de la discusión. El Presidente del Gobierno y Secretario General del PSOE, Felipe González, tuvo un encuentro con los participantes en el debate.

J. Arango, D. Aranguren, M. Azcárate, J. Astelarra, E. Barón, J. Borja, M. Cabrera, F. Claudín, S. Clotas, J. M. Colomer, R. Debray, J. Elleinstein, M. Escudero, M. A. Fernández Ordóñez, R. Figueroa, T. Fichter, G. Fuchs, A. Gauron, K. Hansch, D. Koniecki, N. Lechner, J. Lerma, E. Lluch, J. Martínez Reverte, C. Miranda, I. Moles, J. A. Moreno, M. Muñiz, G. Napolitano, R. Obiols, M. Ortuño, L. Paramio, J. Pradera, J. R. Recalde, M. Rodríguez, M. Satrustegui, C. de la Serna, J. Solé Tura, I. Sotelo, G. Stedman Jones, J. F. Tezanos, P. Vilanova, A. Viñas, C. Virgili, C. A. Zaldívar.

LA IZQUIERDA Y EUROPA
Fundación Pablo Iglesias
Editorial Pablo Iglesias
312 págs. 1.500 ptas.

Pedidos:
EDITORIAL PABLO IGLESIAS
Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.
28010-Madrid - Tels. 410 46 96 y 410 47 98



EL ACTA UNICA EUROPEA: SIGNIFICADO Y PERSPECTIVAS

Emile NOEL

Resulta más fácil presentar una «defensa e ilustración» del Acta Unica europea hoy que al día siguiente de su firma. En efecto, importantes sectores de opinión pública de los doce países entienden el objetivo del gran mercado interior, mientras que los primeros interesados, ministros y parlamentarios europeos, comprenden mejor el interés de llevar a cabo nuevos desarrollos institucionales.

Además, el acuerdo de Bruselas en el Consejo europeo del pasado mes de febrero, ha confirmado ampliamente la voluntad política de «realizar con éxito el Acta Unica» en todos sus elementos explícitos e implícitos, ya se trate de una mayor solidaridad entre los Doce o de la reforma indispensable de determinadas políticas comunes.

Lo que quisiera hacer aquí no es analizar el Acta Unica en todas sus modalida-

des, sino destacar algunos elementos especialmente significativos. Seguidamente intentaré mostrar, a la vista de los resultados del acuerdo de Bruselas, las obligaciones que se desprenden de éste y cuya ejecución equilibrada, indispensable por razones de equidad y de justicia, condicionan el éxito del Acta Unica. Finalmente, trataré de esbozar lo que podría ser el porvenir del Acta Unica en términos de desarrollo económico e institucional de la Comunidad de los Doce.

El Acta Unica, el mercado interior y el desarrollo económico y social comprometen la política comunitaria de los próximos cinco años.

1.

El Acta Unica marca una etapa en el desarrollo de la Comunidad Europea. Aunque puede considerarse un nuevo comienzo, no constituye en ningún caso un final; por lo tanto, hay que situarla en la historia del proceso comunitario, lo que resultará útil para comprender mejor su significado y sus límites.

Desde 1966, la parálisis se iba apoderando lentamente de la Comunidad Europea debido a un recurso abusivo a la unanimidad en el modo de decisión de su Consejo de Ministros. En efecto, es el Consejo de Ministros el que tiene que aprobar —a partir de las propuestas de la Comisión Europea— las actas más importantes para el funcionamiento y el desarrollo de la Comunidad. Los negociadores de los Tratados de Roma, siguiendo la línea de los «padres fundadores», habían previsto que el Consejo de la Comunidad Económica Europea tomaría sus decisiones por mayoría cualificada después de un período de transición que finalizaba a principios de 1966. En vísperas de cumplirse ese plazo, una petición de Francia, formulada durante la primera crisis importante de la Comunidad, la crisis que se llamó de la «silla vacía», iba a poner en cuestión todo el sistema. Para Francia, cuando un interés «muy importante» de un país estaba en juego, debía seguir buscándose la unanimidad, aún

cuando el Tratado preveía que el Consejo podía resolver por mayoría.

Los cinco socios de Francia se negaron entonces a adoptar esa vía. El «compromiso de Luxemburgo», que pondría fin a la crisis en enero de 1966, se limitaba a tomar nota del desacuerdo y a constatar que no debía impedir que prosiguieran las actividades comunitarias.

Y, sin embargo, esta simple constatación del desacuerdo conduciría a un cambio importante del sistema comunitario, sin que se modificaran los textos de base, sin que los Parlamentos que los habían ratificado tuvieran que pronunciarse. Al día siguiente de la crisis, los socios de Francia evitaron poner a este país en situación de minoría, mientras la delegación francesa manifestaba su intención de impedir que se pusiera a otros países en situación de minoría sin el acuerdo de éstos, formando con ellos una minoría de bloqueo, incluso si iba contra sus intereses inmediatos. Después de la primera ampliación de la Comunidad, en 1973, Gran Bretaña y Dinamarca volvieron a tomar por su cuenta la postura de Francia, formando con este país una minoría de bloqueo a toda prueba.

La reivindicación inicial sólo se refería a los casos —de hecho poco numerosos— en los que *verdaderamente* estuvieran en juego intereses «muy importantes». Sin embargo, ante la imposibilidad de dar una definición jurídica a una situación así, y en ausencia de un consenso político sobre un «código de buena conducta», la búsqueda de la unanimidad pronto se convirtió en algo sistemático y se extendió a todos los niveles de trabajos preparatorios, a nivel de embajadores, representantes permanentes y también de simples grupos de expertos.

Eso llevó a un entumecimiento progresivo de la capacidad de decisión del Con-

sejo, y a un deterioro del papel de la Comisión, privada de la posición de arbitrio que le confería la exigencia de su acuerdo para que se adoptara una decisión mayoritaria. La influencia del Parlamento, cuya principal prerrogativa era entonces el control de la Comisión, también se vio afectada; sólo el Tribunal de Justicia pudo —y supo— mantener su autoridad y su total independencia durante esta «travesía del desierto».

A pesar de los esfuerzos imaginativos de recuperación, como la creación del Consejo Europeo en 1974, a iniciativa del Presidente Giscard d'Estaing, o de pasos importantes como el Sistema Monetario Europeo (1977), la Comunidad, a principios de los 80, estaba al borde de la parálisis total. Su sistema de decisión estaba bloqueado y los problemas se iban acumulando en la mesa de un Consejo que parecía incapaz de resolverlos: crisis financiera (agotamiento de recursos propios), reivindicación presupuestaria de Gran Bretaña («*I want my money back*»), pérdida del control de la producción agrícola, freno a la negociación con España y Portugal. Un sobresalto político impidió sin embargo que ocurriera un desastre: el Consejo Europeo de Fontainebleau (junio de 1984) conseguiría compromisos sobre las principales cuestiones pendientes y despejaría la vía para llevar a cabo una reforma institucional.

2.

El motor comunitario vuelve a ponerse en marcha. ¿Con qué finalidad? Hay que reconocerle a la Comisión Delors y a su Presidente el mérito de haber presentado —y haber hecho que los jefes de gobierno aceptaran— un objetivo económico a la vez ambicioso y fácilmente perceptible: convertir a la Comunidad en un gran mercado interior de aquí a finales de 1992. Quedaba por satisfacer un mínimo de con-

Una coordinación efectiva de las políticas económicas de los Estados miembros desembocará en un desarrollo armonioso del conjunto comunitario.

diciones indispensables para llegar efectivamente a ese objetivo en los plazos previstos; esas condiciones se referían tanto al funcionamiento del sistema (devolverle la fluidez indispensable) como al reequilibrio interno de la Comunidad, para evitar la marginalización de regiones enteras, como había ocurrido en el pasado con algunas uniones aduaneras. La resolución del Consejo Europeo de Milán (junio de 1985) permitía, a pesar de la oposición de algunos Estados, emprender la negociación de lo que iba a convertirse en el Acta Unica europea. Está en vigor desde el 1 de julio de 1987.

El Acta Unica crea, en primer lugar, una situación institucional nueva. Reemplaza la unanimidad por la mayoría cualificada para numerosas decisiones del Consejo, sobre todo las relativas a medidas destinadas a la consecución del Mercado interior. Este cambio, ratificado por doce parlamentos, también adquirió valor como señal política —en lo sucesivo había que renunciar a recurrir sistemáticamente a la unanimidad en el Consejo—, y esa señal fue captada. El Consejo se puso a votar, cada vez más frecuentemente y para cuestiones cada vez más importantes; durante un semestre se tomaron hasta cien decisiones por mayoría, muchas de ellas importantes. Si el «compromiso» de Luxemburgo ya no se pone en cuestión, la mayor parte de sus efectos se han corregido.

El Acta Unica marca una etapa en el desarrollo de la Comunidad Europea, no constituye en ningún caso un final.

Examinemos más detalladamente esta situación. En primer lugar, y de forma deliberada, el «compromiso de Luxemburgo» no se mencionó durante la negociación del Acta Unica. En efecto, para varios Estados miembros ese «compromiso» no existe ni jurídicamente (lo que es indiscutible), ni siquiera políticamente, y esos Estados se oponen de forma categórica a cualquier intento de «codificación» que terminaría por legalizar lo que no es más que una práctica (discutible) de algunos. Eso se dijo claramente en el Consejo Europeo de Milán durante las discusiones que precedieron a la decisión de convocar la Conferencia intergubernamental, y el tema no se ha retomado posteriormente. Por el contrario, los negociadores del Acta Unica han procedido a un examen sistemático de todos los artículos del Tratado de Roma relativos a la realización de un Mercado interior, en el que la unanimidad estaba estipulada, antes de decidir si era posible o no renunciar a éste, y en qué medida. El resultado fue un texto «minucioso», sin duda alguna alejado de la clara sencillez que la Comisión habría preferido, pero que reflejaba exactamente lo que los Estados estaban dispuestos a emprender con un máximo esfuerzo. La mayoría cualificada no se introdujo para todas las decisiones pero, allí donde se prevé, todo permite pensar que las decisiones se tomarán efectivamente sobre esa base (y eso se ha comprobado desde la entrada en vigor del Acta Unica). La unanimidad se ha mantenido en las medidas

extremadamente sensibles para determinados Estados o de una gran importancia política y económica. La excepción más significativa se refiere a la armonización fiscal: tasa del impuesto sobre el valor añadido y de las *sisas* (1) sobre los productos que son tradicionalmente «bombas de financiación» (alcohol, tabaco, gasolina, etc.). El simple enunciado de esas materias basta para explicar (si no para justificar) en qué se basa la decisión tomada. Más vale afrontar esta armonización sabiendo que serán indispensables algunas derogaciones y un escalonamiento realista para obtener un acuerdo unánime, que dejarse engañar por el espejismo de una decisión mayoritaria en un campo determinado en el que entran en juego tantas consideraciones, no sólo financieras, sino también políticas, psicológicas e incluso sociales.

¿Qué ocurriría sin embargo si un Estado invocara el «compromiso» de Luxemburgo contra una decisión derivada del Acta Unica (a pesar de todas las precauciones que acabo de recordar) o contra una decisión derivada de otros artículos del Tratado de Roma?. Como ya he indicado, los casos en los que verdaderamente podrían estar en juego intereses «muy importantes» son relativamente poco numerosos. De 1973 a 1985, en la Comunidad de los nueve y después en la Comunidad de los diez, el «compromiso» de Luxemburgo sólo se invocó de forma expresa trece veces. A partir de este punto, cada vez que se encuentran ante tales casos —que corresponderán a la existencia de situaciones difíciles, desde el punto de vista político y/o económico en algunos de los países miembros— la Comunidad y sus instituciones deberán reaccionar de forma *política*, esforzándose por encontrar soluciones satisfactorias. En efecto, no es concebible que se tome una decisión que perjudique seriamente a uno de los Estados: sería contrario a los principios de solidaridad y de confianza mutua que

rigen la Comunidad, y el deber de cada institución —y en especial de la Comisión— sería prevenir o rectificar una situación así.

3.

El Acta Unica establece una redistribución de los poderes entre las instituciones comunitarias, la primera que tiene un alcance general desde la entrada en vigor de los Tratados de Roma. El cambio introducido en beneficio del Parlamento Europeo es sin embargo más serio e importante para el porvenir. Se trata de un doble cambio. En primer lugar, el Parlamento debe dar su visto bueno antes de que el Consejo pueda decidir la incorporación de un Estado nuevo o concluir un acuerdo de asociación. Se trata de una prerrogativa análoga a la autorización de ratificación que los Parlamentos nacionales deben conceder y, por lo tanto, la medida tiene un valor político y simbólico real. En la vida cotidiana, los acuerdos de asociación (y las diversas convenciones que se derivan de éstos) son los que darán consistencia a esta codecisión del Parlamento y del Consejo, y el Parlamento parece decidido a sacar el mayor partido posible para influir en las relaciones exteriores de la Comunidad. Al negarse, el pasado mes de marzo, a dar su visto bueno a unos protocolos (de alcance muy limitado) de acuerdo Comunidad-Israel —votos que inevitablemente hay que relacionar con la situación en los territorios ocupados por Israel—, el Parlamento ha mostrado su voluntad de utilizar políticamente el nuevo poder que se le ha dado.

El «procedimiento de cooperación» (entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión) constituye el segundo cambio. Confiere al Parlamento un verdadero papel en el proceso legislativo de la Comunidad. Indudablemente, estamos lejos de lo que había reclamado el Parlamento en

su proyecto de Tratado de unión europea, es decir, una codecisión generalizada en materia legislativa, en la que tenía la última palabra en caso de bloqueo. Pero, hasta el establecimiento del Acta Unica, el papel del Parlamento era meramente consultivo, y a veces su opinión pesaba muy poco en las deliberaciones del Consejo. Actualmente, para las cuestiones relativamente numerosas que se desprenden del procedimiento de cooperación, las conclusiones del Consejo deben pasar por una segunda lectura ante el Parlamento, y el Consejo sólo puede modificar por unanimidad las enmiendas introducidas por el Parlamento en el momento de esa segunda lectura (y que, por otro lado, serán apoyadas por la Comisión).

Es demasiado pronto para hacer un primer balance de este nuevo procedimiento. Sin embargo está claro que el Parlamento está dispuesto a demostrar su capacidad de colegislador con mucha determinación y voluntad; la Comisión también pretende asumir en pleno su nuevo papel de árbitro entre el Parlamento y el Consejo. El éxito del «procedimiento de cooperación» tendrá una gran importancia para los futuros desarrollos institucionales.

4.

El Acta Unica pone al Tratado en concordancia con la realidad comunitaria de

El Acta Unica crea una situación institucional nueva: reemplaza la unanimidad por la mayoría cualificada para numerosas decisiones del Consejo.

los años 80. Intégra los «logros» de los quince o veinte últimos años, lo que se había conseguido, bien mediante acuerdos intergubernamentales al margen del Tratado (el Sistema Monetario Europeo, la cooperación política), bien mediante un recurso amplio al artículo 235 del Tratado de Roma, que permite adoptar decisiones no expresamente previstas por el Tratado si son necesarias para la realización de los objetivos de la Comunidad.

Indudablemente, el efecto inmediato de esta «oficialización» sigue siendo limitado. Sin embargo, no hay que subestimar las consecuencias a medio plazo. En primer lugar, la Comunidad ve que su competencia es reconocida en ámbitos que se han hecho esenciales para la vida colectiva del final de este siglo: desarrollo tecnológico y protección del medio ambiente. Y, por lo tanto, habrá que tenerlos en cuenta en la puesta en práctica de la política de solidaridad (de «cohesión económica y social») que constituye una de las grandes novedades del Acta Unica, y de la que hablaremos más adelante. La misma consideración podría ser válida para la competencia monetaria de la Comunidad, pero sólo parcialmente, debido a que no se han abolido ninguna de las barreras institucionales que frenan más progresos monetarios.

Finalmente, la introducción de bases de cooperación política en el Acta Unida (incluso si sigue escapando a las reglas

La unanimidad se ha mantenido en las medidas extremadamente sensibles para determinados Estados o de una gran importancia política y económica.

del Tratado de Roma) la hacen inseparable del desarrollo comunitario. Se ha devuelto la dimensión política a la integración económica, según los planes iniciales (pensemos en la declaración Monnet-Schuman de mayo de 1950). Se corrige de este modo una separación arbitraria que era consecuencia del fracaso de la Comunidad de defensa (y de la Comunidad política) en 1954.

El Acta Unica comporta un enfoque nuevo de la reglamentación comunitaria. Sigue habiendo un malentendido —sin razón— respecto a este elemento por parte de los no especialistas. En primer lugar, hay que señalar que habría sido imposible alcanzar de aquí a finales de 1992 (es decir, en menos de cinco años) los amplios objetivos fijados por el Acta Unica (Mercado interior, espacio económico y social) si hubiera sido necesario imponer reglamentaciones uniformes en todos los países, sin tener en cuenta la extraordinaria diversidad geográfica, económica, social y corporativa de la Comunidad de los Doce. De hecho, *la diferenciación es actualmente la condición misma de todo propósito comunitario*. El Acta Unica le confiere derecho de ciudadanía, al rodear su puesta en práctica de un cierto número de garantías para que diferenciación no equivalga a distorsión, y por lo tanto a desvío o fragmentación de la reglamentación comunitaria.

Así, el Acta Unica prevé, en lo relativo a la realización de un gran mercado interior, la posibilidad de derogaciones y de excepciones ligadas a la situación económica de algunos países (de no ser así, estos países podrían no cumplir la fecha límite de final de 1992). En el ámbito de las reglamentaciones técnicas o de normas, se concede prioridad al reconocimiento mutuo de las decisiones o autorizaciones nacionales, con la reserva de una armonización limitada a los elementos esenciales. En el ámbito social, el Acta

sólo pretende el establecimiento de normas mínimas, dejando abierta la posibilidad, para algunos países, de mantener o establecer normas más exigentes. También prevé la posibilidad de que un país mantenga obstáculos a los intercambios (contrariamente a los principios del mercado interior) ligados a la existencia de reglas más severas en materia de sanidad, seguridad laboral, protección del medio ambiente, siempre que se establezca (bajo el doble control de la Comisión y del Tribunal de Justicia) que esta reglamentación no tiene ninguna finalidad proteccionista. Se trata sólo de algunos ejemplos especialmente significativos de esta orientación que debería introducir una dinámica nueva en el sistema comunitario.

Finalmente, el Acta Unica introduce en los Tratados una finalidad adicional: establecer la cohesión económica y social en la Comunidad, es decir, hacer que los países o las regiones menos prósperas se acerquen al nivel económico y social de las regiones centrales de Europa. Los negociadores de los Tratados de Roma no habían ignorado totalmente esta preocupación: se mencionaba sin embargo de forma especialmente discreta y fue sólo en los años 70, después de la primera ampliación, cuando se le dio un principio de consistencia con la creación del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) y el reforzamiento progresivo de los recursos de este fondo y de otros denominados fondos estructurales.

La situación ha cambiado mucho con la entrada en vigor del Acta Unica. Mercado único y cohesión económica y social se presentan como compromisos adquiridos conjuntamente, sin que ninguno prevalezca sobre el otro, lo que exige progresos simultáneos. Por supuesto, les corresponde sobre todo a las regiones y a los países más afectados asumir sus responsabilidades y hacer los esfuerzos necesarios. Pero primero deberán tener el apoyo

No es concebible que se tome una decisión que perjudique seriamente a uno de los Estados: sería contrario a los principios de solidaridad y de confianza.

de sus socios, que se han comprometido en el Acta Unica a introducir también en sus políticas económicas el objetivo de reforzar la cohesión económica y social. La propia Comunidad tiene un papel importante que desempeñar, empezando por la puesta en práctica del *conjunto* de sus políticas comunes y el gran mercado interior —se trata de una invocación significativa introducida por el Acta Unica. Finalmente, estas diferentes acciones estarán apoyadas por los fondos estructurales, que se habrán reorganizado para incrementar su eficacia y conferir a su intervención un verdadero impacto económico.

Así, la Comunidad puede adquirir una dimensión social que hasta ahora le faltaba. La duplicación de los recursos de sus fondos estructurales y, especialmente, la reforma de su Fondo Social, cuya acción se concentrará en un pequeño número de objetivos, sobre todo en la lucha contra el paro, le permitirán llevar a cabo una acción más significativa, en especial en las regiones en crisis. A esto hay que añadir un reforzamiento de sus poderes legislativos (el poder de establecer las normas mínimas para la protección de los trabajadores, que ya hemos mencionado).

Esta dimensión social debe introducirse en la nueva estrategia de reequilibrio y de desarrollo que se desprende del Acta Unica —estrategia que debe terminar por establecer no un simple mercado interior.

El Acta Unica prevé la posibilidad de derogaciones y de excepciones ligadas a la situación económica de algunos países.

sino un espacio económico y social común, en el que todas las regiones podrán aprovechar los amplios beneficios económicos que la Comunidad extraerá de su gran mercado. Este espacio nuevo también debe permitir a la Comunidad corregir los efectos negativos que las políticas comunitarias (y en particular la realización del mercado interior) podrían tener en algunas regiones o en algunos sectores de producción. La exigencia de progresos simultáneos en la realización del gran mercado y en el reforzamiento de la cohesión económica y social puede parecer una dificultad, un obstáculo adicional en el camino, ya arduo, hacia un espacio sin fronteras interiores. Pretender eso sería ignorar que ningún país está dispuesto a dejarse marginalizar por una apertura «salvaje» de los mercados: las lecciones aprendidas a partir de experiencias anteriores en ese ámbito no han sido olvidadas.

Finalmente, es realista contar con que habrá una sinergia y no un bloqueo, y que la exigencia de procesos conjuntos generará una dinámica de progreso. Es la apuesta que hizo la Comisión Delors cuando presentó, en febrero de 1987, su plan de conjunto para «realizar con éxito el Acta Unica». Es la apuesta que ha ganado, un año después, en febrero de 1988, al hacer que los doce jefes de Estado o de gobierno adoptaran la casi totalidad de sus propuestas.

5.

En efecto, para valorar hoy en día el alcance del Acta Unica hay que hacerlo a través de esa decisión adoptada en Bruselas. Hemos podido constatar, en este rápido examen, la riqueza y la complejidad del documento, pero también su ambición: un éxito doble en la realización del mercado interior y en el reforzamiento de la cohesión económica y social proporcionaria, según la fórmula de Jacques Delors, «una nueva frontera a la Comunidad». Por lo tanto, había que confortar rápidamente el compromiso político que representaba la entrada en vigor del Acta Unica por una rápida puesta en práctica, clara y masiva —sin lo que habría perdido peso y significado. Lo que propuso la Comisión y decidió el Consejo europeo responde a esta necesidad: reforma en profundidad de la política agrícola común, para garantizar el control —de hecho la estabilización y en algunos casos la reducción— de las principales producciones; concesión de nuevos recursos propios, garantizando a la Comunidad los medios indispensables para su funcionamiento y para su desarrollo hasta finales de 1992, por lo menos (y esto, acompañado de disposiciones que garantizan el respeto de una estricta disciplina presupuestaria); reforma de los fondos estructurales, con el fin de centrar mejor sus actividades en beneficio de las regiones menos favorecidas de la Comunidad, combinada con la duplicación, de aquí a 1993, de los créditos destinados a esas regiones. Esta duplicación había adquirido, durante las discusiones, un valor simbólico, más allá de su significado económico y financiero, y el compromiso final, que responde ampliamente a las demandas de los países afectados, tiene, por lo tanto, un alcance político indiscutible.

También se ha despejado el camino para la realización efectiva del gran mercado interior que se acompaña de un gran

esfuerzo de desarrollo regional y de un programa social que irá más allá de la simple corrección de las dificultades inevitables. La Comunidad puede ahora ser un factor de progreso y de modernidad en las legislaciones sociales, mientras que sus instituciones están incitadas a desarrollar el diálogo entre interlocutores sociales a nivel europeo, diálogo que puede desembocar en relaciones convencionales.

El Acta Unica, el mercado interior y el desarrollo económico y social comprometen la política comunitaria de los próximos cinco años. Negociada entre doce, el Acta Unica representa a la vez el máximo posible para los Doce —y tal vez incluso más de lo que parecía posible para alguno de esos Doce durante la negociación. Las dificultades de su ratificación en Dinamarca y en Irlanda son una prueba elocuente de ello.

El Acta Unica, como ya hemos subrayado, no es un final, sino más bien una etapa. En particular, la dinámica creada por el mercado interior y el espacio económico y social debería permitir que se discuta y se ponga en práctica el complemento institucional indispensable para consolidar el gran mercado, garantizar su cohesión interior y controlar su gestión. Me refiero a un complemento institucional entre los Doce, como la propia Acta Unica.

Los estudios que se han realizado hasta ahora, como el informe de Padoa-Schioppa (1987), sobre una estrategia económica de la Comunidad, demuestran que para ser válido el mercado interior:

— debe comportar un cierto grado de unidad monetaria, con la presencia de organismos comunes de regulación y gestión;

— implica una coordinación estrecha de las políticas económicas (que deberá

***El Acta Unica introduce
en los Tratados una finalidad
adicional: establecer la cohesión
económica y social en la Comunidad.***

tener en cuenta las exigencias del desarrollo económico y social del conjunto de la Comunidad);

— debe actuar (y reaccionar) como una entidad única en el contexto internacional.

Los tratados no confieren aún a las instituciones los poderes necesarios para hacer frente a esta triple exigencia. Por lo tanto, van a ser necesarios una revisión y un complemento a corto plazo, a principios de la próxima década, lo más tarde en el momento en que se establezca el espacio económico y social europeo.

Esta revisión, destinada a aumentar los poderes y responsabilidades de las instituciones, debería forzosamente comportar una faceta parlamentaria, para que progresaran al mismo ritmo el gobierno de Europa y la democracia en Europa. Por lo tanto, se tratará de completar no sólo el aspecto económico, monetario y social del Acta Unica, sino también el aspecto institucional, en el sentido de conceder un auténtico poder legislativo al Parlamento europeo.

Señalar eso no equivale a presentar una nueva versión de la teoría del «*spill-over*» de principio de los años 60 (según la cual un progreso político era el encadenamiento inevitable de la integración económica), teoría cuyo enunciado demasiado optimista se ha visto crudamente desmen-

La realización del mercado interior y el reforzamiento de la cohesión económica y social proporcionará una nueva frontera a la Comunidad.

tido por los hechos. Se trata aquí de constataciones objetivas, e incluso si es imposible imponer nada, no se puede subestimar la presión política que engendrará una amplia reivindicación de los círculos económicos (incluso de amplios sectores de opinión) para que no se ponga en peligro el mercado interior europeo.

La gestión del Mercado interior, una vez que se haya establecido, sólo puede ser comunitaria. Ahora bien, se tratará a la vez de un espacio económico y social, en el que deberá garantizarse un desarrollo equilibrado, y de un espacio financiero, en el que circularán libremente capitales de todo tipo.

La gestión del espacio financiero implica el establecimiento de un autoridad monetaria europea, dotada de los poderes indispensables para garantizar el mantenimiento del grado de unidad monetaria que se habrá conseguido así. El principio de subsidiaridad deberá aplicarse para determinar qué poderes de las autoridades monetarias nacionales deberán ser comunes, de forma que hablar desde ahora de un «banco central europeo» constituye probablemente una formulación demasiado rápida y demasiado ambiciosa. La creación de un «comité de sabios», propuesta por el ministro Genscher (si lo decide el Consejo europeo de Hannover), llevará a esta evolución.

Una coordinación efectiva de las políti-

cas económicas de los Estados miembros (ligada a las políticas comunitarias y a la acción de los instrumentos estructurales europeos) desembocará en un desarrollo armonioso del conjunto comunitario. El Tratado de Roma prevé ya en este ámbito una capacidad de acción del Consejo a propuesta de la Comisión, pero éste debe decidir por unanimidad, y la experiencia ha demostrado que esta disposición no era eficaz. Por lo tanto, haría falta reformarla haciendo posible, por ejemplo, la toma de decisiones (vinculantes) por mayoría cualificada, o reforzando los medios de intervención de la Comisión en la gestión de los instrumentos financieros comunes como cláusulas de salvaguarda.

Finalmente, la Comunidad debería recibir la competencia externa correspondiente a estos nuevos desarrollos, es decir, tener una competencia muy amplia, o exclusiva, en cuestiones exteriores (negociaciones de acuerdos, portavoz y negociador único en las grandes organizaciones financieras internacionales, etc.). Si la cohesión del espacio económico no está garantizada de cara al exterior, ¿cómo podría subsistir ante las tensiones previsibles de los próximos años?

Por el contrario, la ampliación a los ámbitos económico, financiero y monetario de las competencias exclusivas que la Comunidad ejerce ya en el ámbito comercial le permitiría convertirse en un componente importante y respetado del orden económico y monetario internacional.

El vínculo entre la realización del Mercado interior y un progreso institucional (destinado especialmente al Parlamento) puede parecer menos estrecho. Es probable que entre en juego la misma sinergia que en las negociaciones del Acta Única —las demandas de unos sobre los instrumentos económicos se conjugarían así con las demandas de los otros sobre el progreso institucional para obtener un

máximo de reformas. El primer objetivo debería ser el papel legislativo del Parlamento, para que, en el seno de la «autoridad legislativa» (Consejo, Parlamento, Comisión) haya un peso equivalente al del Consejo. Una fórmula posible —aunque la imaginación institucional siempre es abundante en la Comunidad— sería que, en el momento de la segunda lectura de las actas legislativas, las enmiendas introducidas por el Parlamento (y apoyadas por la Comisión) sean adoptadas si el Consejo no se ha pronunciado sobre ellas en un plazo determinado —a no ser que las haya rechazado de forma explícita por mayoría (simple o cualificada).

Estos son algunos de los desarrollos previsibles de la Comunidad de los Doce, si prosigue la ejecución del Acta Unica con la misma determinación que en el Consejo europeo de Bruselas. Quiero subrayar que, en todo este estudio, sólo me centro en la Comunidad de los Doce, a la que afecta el gran mercado, la que ha

negociado el Acta Unica. Lo que puede parecerle modesto a un federalista europeo es ya muy ambicioso para doce —pero, en el caso de éstos, la necesidad generará actividad, o incluso acuerdo—.

Quedan aún otros programas que plantearse para que Europa exista, progresos en ámbitos vitales, como asuntos exteriores, seguridad, defensa... ¿Cabe imaginar que no se tengan en cuenta de nuevo algún día? Pero será bajo una nueva perspectiva, en otro marco —sólo con algunos de los miembros de la actual Comunidad, como lo había presentido Altiero Spinelli. ¡Qué modesta parecerá entonces el Acta Unica!.

© L'événement Européen
Traducción de Paloma Valenciano

(1) *Sisa*: impuesto indirecto que se aplica a algunos productos de consumo.

E D I T O R I A L

PABLO IGLESIAS



Europa sigue siendo un progreso necesario. La reciente ampliación de la Comunidad —con la adhesión de España y Portugal— ha confirmado la fuerza y el vigor del ideal europeo: creemos que nuestro entusiasmo como nuevo Estado miembro está siendo un elemento positivo para la construcción europea. Además, la integración en la Comunidad, este reencuentro económico, social y cultural con Europa, abre la posibilidad de avanzar en el esfuerzo de modernización de España, creando las condiciones para llegar a un espacio económico y social europeo común.

Todos los trabajos recogidos en este volumen ponen de manifiesto las grandes líneas de actuación que, sobre los grandes escollos de la construcción europea, han elaborado los socialistas españoles en el Parlamento Europeo, y suponen una reflexión sobre los modos y maneras de llegar a la auténtica Unidad Europea, poniendo en marcha primero y ampliando después los contenidos del Acta Única.

Enrique Barón, Manuel Medina, Luis Planas,
Carlos Bru, Francisco Oliva,
José Álvarez de Paz, Josep Verde i Aldes,
Víctor Manuel Arbeloa,
José Miguel Bueno, Joan Colom, Juan Colino,
José Vázquez Fouz, Francisco J. Sanz Fernández,
Juan de Dios Ramírez-Heredia.

España-Europa: trabajo común
Los socialistas en el Parlamento Europeo
202 págs. 960 ptas.
Forma de pago: talón bancario
o giro postal.

Pedidos:
Editorial Pablo Iglesias
C/. Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.
28010-Madrid
Tels.: 410 46 96 - 410 47 98



¿COMO LLEGAREMOS AL 92?

Pierre MAILLET

Se están organizando muchos coloquios, seminarios y conferencias dedicados a 1992. Para el europeo convencido es un motivo de alegría ya que ello supone una movilización muy valiosa del conjunto de los operadores económicos, sociales y políticos. Pero al mismo tiempo, al economista le preocupa la forma, a menudo demasiado parcial, en que se vislumbra este horizonte, ya que se pueden generar tanto malentendidos sobre lo que es prioritario hacer para que la operación sea realmente beneficiosa, como ciertas ilusiones sobre los resultados que se esperan.

Sin duda, consecución del mercado interior según las directrices del Libro Blanco, pero de forma simultánea hay que iniciar o proseguir toda una serie de acciones si se quieren obtener resultados importantes y sobre todo si realmente se quiere evitar encontrar obstáculos decisivos en el camino. La operación 92 es una operación de gran alcance que debe concebirse como un todo coherente.

La rápida realización de este amplio

conjunto (nos quedan cuatro años) tropezará con múltiples dificultades que, por otra parte, tendrán efectos bastante diferentes y distinto alcance según los países. De ahí la necesidad de interrogarse sobre las condiciones de base y las probabilidades de éxito de la operación 92.

La operación 92: una tarea muy compleja

Evidentemente, la consecución del mercado interior requiere un respeto total de

La operación 1992 forma un todo que sólo tiene sentido —y alcance real— si se lleva a cabo en su globalidad.

las cuatro libertades. Pero el funcionamiento eficaz de un mercado de tales dimensiones exige bastante más que la simple desaparición de compartimentos estancos:

— Es indispensable que la estabilidad del cambio esté asegurada y sería útil que las empresas pudiesen disponer de una moneda común;

— Las adaptaciones de las empresas, las reestructuraciones sectoriales, las innovaciones, deben preparar la formación de una auténtica estructura productiva europea;

— Como la Comunidad está comprometida en las negociaciones de la Ronda de Uruguay que, concretamente, tienen que terminar hacia 1992, es indispensable una coherencia entre las realizaciones internas y las evoluciones externas;

— Por último, es necesario que el conjunto de los socios considere la viabilidad de las adaptaciones y reestructuraciones que se lleven a cabo.

La realización simultánea del conjunto de estas condiciones constituye lo que se ha llamado «operación 92». Sin duda, cada una de ellas es importante, pero la realización de sólo algunas, o la evolución a distintos ritmos, no sólo atenuaría la eficacia y la ganancia final, sino que

incluso podría crear efectos perniciosos, especialmente perjudiciales.

La operación 1992 forma un todo que sólo tiene sentido —y alcance real— si se lleva a cabo en su globalidad.

Para conseguir el objetivo 1992, será por lo tanto necesario superar un conjunto de dificultades que fundamentalmente se derivan de la necesidad de realizar simultáneamente todas las acciones anteriormente citadas. Sin embargo, la capacidad (o voluntad) de compromiso de los distintos países varía mucho según la acción de que se trate. De hecho, la Comunidad europea dista mucho de ser económicamente homogénea (considerando que 100 es la media del PIB en la Comunidad, tendríamos a Dinamarca con 117 y a Portugal con 53, es decir, una relación del 2,2 entre ambos) y, políticamente, las prioridades tampoco son idénticas.

Las cuatro libertades

Las acciones que deben conducir al pleno cumplimiento de las cuatro libertades, previsto inicialmente para 1970, y reformuladas para el 31 de diciembre de 1992, han sido muy claramente expuestas en el Libro Blanco; por lo tanto, nos limitaremos aquí a destacar las principales características, insitiendo en las posibles dificultades y en su diversidad según los países.

La desaparición de las fronteras físicas supone ciertas adaptaciones administrativas (como la armonización de diversos documentos), que no deberían encontrar más obstáculos que los relacionados con la inercia propia de toda administración: por lo que se puede pensar que en este punto, todos los países están más o menos igual.

La desaparición de las fronteras técnicas implica la supresión de las trabas técnicas en los intercambios. Se ha progresado enormemente al renunciar a una previa armonización integral (de la que veinte años de experiencia han mostrado su carácter irrealizable) y al adoptar el principio, mucho más flexible, del reconocimiento mutuo de las normas y reglamentos nacionales, con tal de que estos aseguren un mínimo de protección. Pero sería ilusorio pensar que, por este cambio de actitud, han desaparecido todas las dificultades.

Para que el principio de reconocimiento mutuo sea plenamente aceptado por un país miembro, éste debe tener doblemente confianza en sus socios: por un lado confianza en el nivel de protección refrendado por las normas nacionales y, por otro, confianza en el respeto a estas normas por parte de los productores nacionales. En ambos puntos la heterogeneidad de los países miembros puede plantear problemas.

Debido fundamentalmente a la diferencia en los niveles de desarrollo, el grado de protección, refrendado por las normas nacionales, difiere de un país a otro; sin llegar a decir que la protección al consumidor sea un lujo, resulta que, políticamente, no siempre figura entre las prioridades.

Por otro lado, las disposiciones nacionales sólo tienen alcance real si las administraciones nacionales son capaces de hacerlas respetar plenamente. La distinta eficacia de estas administraciones puede llevar a que ciertos países no tengan plena confianza en la calidad de los bienes suministrados por otros países. El problema es evidente en el caso de los productos alimenticios o farmacéuticos, así como en el de diversos productos industriales; puede también plantearse en el de los servicios.

La desaparición de las fronteras físicas se realizará mediante un acercamiento de los coeficientes evitando distorsiones en la circulación de bienes.

A priori no parece pues inverosímil que, países orgullosos de su elevado grado de protección y con una administración eficaz, como Alemania (y otros), duden en dar el salto y en dejar entrar sin ninguna vigilancia productos tan sensibles para la población como los productos alimenticios o farmacéuticos, y que otros manifiesten reservas hacia determinados servicios, principalmente por una insuficiente definición, según ellos, de las reglas prudenciales que se aplican a los servicios financieros.

La desaparición de las fronteras físicas se realizará, no mediante la armonización integral de las fiscalidades indirectas, sino mediante un acercamiento de los coeficientes evitando las distorsiones en la circulación de los bienes. Pero objetivamente las dificultades son muy diferentes según los países.

En los países en los que la tasa tendrá que aumentar, habrá un riesgo real de subida de la inflación. Incluso si la subida del IVA es compensada por la disminución de otros impuestos (por ejemplo de los impuestos directos), para que el peso de las contribuciones obligatorias no aumente, el efecto mecánico, al alza de los precios venta al público, puede influir.

El problema afectará de forma muy particular a España y Luxemburgo, países en los que sería necesario elevar por lo menos en dos o tres puntos el tipo medio del

La libre circulación de capitales sólo es tolerable si hay una armonización de las fiscalidades directas.

IVA, y al Reino Unido, debido a la existencia de la tasa cero para aproximadamente un 40 por ciento de los bienes de consumo, y que habría que aumentar por lo menos en cuatro puntos.

En los países en los que la tasa deberá bajar, las dificultades afectarán a la cobertura del gasto público. Incluso si actualmente en Europa occidental el esfuerzo general tiende a la disminución de la relación gasto público-PIB, el movimiento es lento. Por lo tanto habrá que aumentar otros impuestos, fundamentalmente los directos, sobre las personas o las sociedades, operación difícil políticamente en el primer caso, y que puede desencadenar efectos perniciosos (sobre las inversiones y el ahorro) en el segundo. El problema afecta principalmente a Irlanda y Dinamarca.

Con un abánico más reducido que el de 14-20 sugerido actualmente por la Comisión, y que parece demasiado grande a algunos, el problema puede afectar también a los Países Bajos, Bélgica y Francia, pero con menos importancia que en los otros países.

La libre circulación de capitales, conduciendo progresivamente a la existencia de un auténtico mercado europeo de capitales, sólo es tolerable si hay una armonización —o por lo menos un claro acercamiento— de las fiscalidades directas. Es

el acuerdo al que se llegó en el Consejo de Ministros, en junio de 1988, y que tendría que empezar a regir desde la fecha hasta 1990. Al ser en la mayoría de los países, los activos financieros afectados por la medida, menores que en el caso de los impuestos indirectos, la medida podrá llevarse a cabo dentro de los plazos previstos.

La libre prestación de servicios podrá desencadenar profundas transformaciones en la actividad de algunas ramas de servicios; por lo tanto es más bien del lado de las empresas donde se pueden encontrar actitudes totalmente opuestas, según se encuentren éstas en posición de conquistar los mercados (empresas británicas en los servicios financieros), o en posición de debilidad. Pero también puede haber actitudes diferentes en los poderes públicos, en lo referido a la severidad de las «reglas prudenciales» que se deben exigir para aceptar que se aplique el principio del reconocimiento mutuo.

Creación de un moderno entramado económico europeo

Entramado moderno: esto significa que Europa debe aceptar especialmente los desafíos exteriores en los sectores de tecnología avanzada, realizando un intenso esfuerzo en Investigación y Desarrollo (I.D.) y a un alto ritmo de innovación: de nada serviría crear un mercado unificado de productos si es para acoger principalmente productos americanos o japoneses (y mañana, de forma más amplia, asiáticos). Aparentemente, el esfuerzo europeo en I.D. no es despreciable. Constituye el doble del japonés, y dos tercios del americano. Pero estas cifras globales son engañosas, debido a las duplicaciones de los esfuerzos nacionales. Para que el esfuerzo europeo en I.D. represente realmente el 25 por ciento del esfuerzo mundial y no el 8 + 6 + 6 + 2 + 1 + 1 + 1... es ante todo necesario que los programas públicos na-

cionales dejen de ser deliberadamente competitivos (cada Gobierno se embarca en un programa sobre un tema de actualidad, en cuanto sus vecinos hacen lo mismo) y acepten ser complementarios, de forma que Europa pueda cubrir casi toda la paleta de los distintos campos explorables, lo que no puede hacer sólo ningún país: un cambio de actitudes, (por cierto ya iniciado), es pues necesario. Este cambio se apoya fundamentalmente en los tres mayores países, quienes aseguran los cuatro quintos de la investigación comunitaria. Tendrá también que complementarse con la apertura de los mercados públicos, civiles y militares (donde todo está por hacer), y con la ampliación de las investigaciones concebidas y financiadas de forma comunitaria: los programas ESPRIT y BRITE, la operación EUREKA, van por el buen camino y muestran lo que puede hacerse: pero estos éxitos no deberían llevarnos a dormir en unos laureles, reales, pero bien modestos frente al desafío exterior.

Entramado europeo: el objetivo último de la construcción europea es la unión política. Esta debe permitir que Europa ocupe una plaza geopolítica a la altura de sus ambiciones y de las expectativas de numerosos terceros países. Pero una entidad política, sólo tiene peso real si puede apoyarse en una economía y en una industria sólidas: es tanta la experiencia de Japón como de Estados Unidos.

La unión política europea requerirá por lo tanto una verdadera industria europea, que sea algo más que una simple yuxtaposición de industrias nacionales, y que al mismo tiempo no estén enfeudadas con las industrias de terceros países.

Tal realidad sólo puede constituirse progresivamente si se establecen cooperaciones sustanciosas entre las empresas, por encima de las fronteras, y si la magnitud de estas cooperaciones intraeuropeas

es claramente superior a la de las cooperaciones entre empresas europeas y empresas de terceros países.

Habrà aquí que superar dos importantes obstáculos. En efecto, no se puede contar con las empresas para dar un carácter prioritario a este objetivo de unión política; las intervenciones públicas, por lo tanto, pueden ser necesarias. Sin embargo, las posiciones de los gobiernos son muy variadas, tanto en lo referente a la legitimidad de las intervenciones públicas en la estrategia de las empresas, como en lo referente al contenido de la política extranjera.

El pleno funcionamiento del SME

La intensificación de las especializaciones y cooperaciones transfronterizas se vería, evidentemente, favorecida por la existencia de una moneda común. A falta de ésta —o mientras ello se realiza— sería positivo que la estabilidad del cambio fuese fortalecida, y que junto con las monedas nacionales, las empresas dispusiesen de una moneda europea: más concretamente, esto significa el fortalecimiento de las disciplinas en el seno del SME, el desarrollo de la utilización del ECU privado, y por lo tanto la creación de una Autoridad Monetaria europea.

Para que la moneda de un país pueda participar plenamente en el SME, es nece-

La intensificación de las especializaciones y cooperación transfronteriza se vería favorecida por la existencia de una moneda común.

Las ventajas de utilizar el ECU son valoradas con bastantes diferencias por las empresas de los distintos países.

sario que mantenga estable su cotización media, y para ello, una condición necesaria, derivada de la teoría de la paridad de los poderes de compra, es que el país no tenga una tasa de inflación superior a la media de los socios.

A este aspecto de carácter interno se añade otro de carácter externo: la fluctuación establecida de las monedas de la Comunidad frente al dólar tiene como finalidad mantener la cotización interna de las paridades cara a las variaciones de la moneda americana. Pero es difícil hacer funcionar el mecanismo, ya que los arbitranes en el mercado de cambio no miran con los mismos ojos a los distintos componentes del ECU, entre los que distinguen monedas fuertes y monedas débiles. La respuesta, a corto plazo, a estas tensiones de origen externo se encuentra en una desviación de los tipos de interés (con los efectos perniciosos que esto conlleva sobre los factores de producción), pero a medio plazo sólo puede encontrarse en una igualación duradera de la tasa de inflación.

Cierto es que, desde hace algunos años, la tasa de inflación no sólo se ha reducido, sino que se ha aproximado en el interior de la Comunidad (y esto es un punto a favor del SME). Pero algunos países tienen todavía una inflación bastante elevada: fundamentalmente Grecia y Portugal. Dinamarca, que forma parte del SME, Italia igualmente, aunque beneficiándose

de unos márgenes de fluctuación ampliados, España y el Reino Unido que no forman parte, necesitan también reducir su alza de precios. La cuantía de la tasa de inflación deseable difiere, por lo tanto, de un país a otro; aunque todos los países estén de acuerdo en luchar contra la inflación, algunos se contentarían con una tasa del orden del 2 por ciento, mientras que otros, como la RFA —y en particular el Bundesbank— querrían alcanzar una tasa casi nula.

Por otro lado, la disciplina comunitaria, condición necesaria para la estabilidad del cambio, puede ser considerada por algunos como demasiado rigurosa, o más exactamente, como restringiendo de forma excesiva el margen de juego macroeconómico del país. Esta fue la posición francesa en 1964, con la salida de la serpiente monetaria (la de marzo de 1973, modificando la política interior, tuvo por el contrario un espíritu mucho más comunitario); ésta es actualmente la postura del Primer Ministro británico (a pesar de la opinión del Ministro de Hacienda), y ésta parece ser también la postura dominante del partido laborista. Objetivamente cabe preguntarse si esta «libertad conservada» es real o puramente ilusoria, en un país de sobra inmerso en la economía mundial, pero los comportamientos políticos se derivan a menudo más de impresiones subjetivas que de análisis objetivos. El mejor funcionamiento de un SME que reúna a todos los países llevará aún tiempo.

Las ventajas de utilizar el ECU, en vez de la moneda nacional, son valoradas con bastantes diferencias por las empresas de los distintos países. La utilización del ECU privado no ha surgido ni se ha desarrollado por azar en Italia, Bélgica y Francia. La piedra de toque decisiva será la utilización de este ECU por las empresas alemanas; a pesar de que de forma espontánea no se les ve en absoluto acer-

carse a ello, si se lanza el movimiento al resto de la Comunidad, éste podría propagarse.

Por último, *la creación de la Autoridad Monetaria europea*, necesaria para asegurar tanto el control público del ECU privado, como la puesta en marcha de una política monetaria profundamente comunitaria, tanto en el interior como en el exterior, se encuentra con múltiples reticencias, o por lo menos, con opiniones divergentes sobre la naturaleza de esta Autoridad. Reticencias que son aquí también, de origen en parte subjetivo: el poder monetario es uno de los poderes de regalía por excelencia, y transferirlo oficialmente, incluso cuando de hecho se ha perdido ya ampliamente, es un gesto cargado de significado mítico. Divergencias sobre el poder exacto que se debe conferir a esta Autoridad, en particular sobre su grado de independencia respecto del poder político. La RFA preconiza una Autoridad independiente, a semejanza del Bundesbank (en nuestra opinión con toda la razón); en los otros países, en cambio, los Bancos Centrales se encuentran, en cierta medida, bajo la tutela del poder político. Habrá que modificar esta situación, aumentando la autonomía de los Bancos Centrales. Esto puede llevar tiempo. Por último, será necesario que los países acepten que el primer presidente del Banco Central sea un alemán, partidario de una inflación nula o muy baja. Este es un tema crucial.

El equilibrio entre las progresiones internas y las externas

Desde finales de 1986 la Comunidad se encuentra embarcada en la tercera gran Ronda de negociaciones multilaterales, en el marco del GATT; esta Ronda de Uruguay plantea un doble desafío a la Comunidad. En primer lugar, ésta sólo podrá salir airosa si consigue hablar al

La Comunidad se encuentra embarcada en dos operaciones que desencadenarán profundas transformaciones: el Mercado Interior y La Ronda de Uruguay.

unísono y utilizar el peso que le confiere su dimensión económica: es el espíritu de la política económica común lo que debe valorarse totalmente.

Pero actualmente, a la Comunidad se le plantea otro problema. En efecto, se encuentra embarcada a la vez en dos operaciones que desencadenarán, ambas, profundas transformaciones: la consecución del Mercado Interior y la Ronda de Uruguay (lo que es sobre todo cierto en el caso de los servicios): es importante pues mantener el equilibrio entre el ritmo de la operación interna y el de la externa, de forma que la segunda no alcance a la primera. Liberación de los intercambios con el resto del mundo, de acuerdo, pero una vez organizada la liberación en el interior de la Comunidad.

Ahora bien, en Europa hay tres grandes concepciones sobre las relaciones con terceros países:

— Una, estrictamente económica, es la del libre intercambio integral, y en todas las direcciones. Es la que defienden numerosas empresas, sobre todo las multinacionales, que piensan ya en términos de mercado mundial.

— Otra, la del desarrollo de las cooperaciones entre empresas de los tres conjuntos desarrollados en economía de mercado, es decir el europeo, el americano y

el japonés, perspectiva económica pero compatible con cierta orientación política que se podría calificar de atlántica o trilateral. Es un punto de vista compartido por algunos políticos.

— Por último, una visión, más centrada en Europa, que se esfuerza, una vez aceptado el principio de una amplia apertura al resto del mundo, en favorecer en primer lugar la construcción de una economía europea profundamente integrada. Esta concepción favorece la creación, a término, de una Europa políticamente unida.

La coexistencia en Europa de estas tres concepciones no hace fácil el acuerdo sobre una estrategia exterior común. En particular, frente a la exigencia de un equilibrio entre la consecución del Mercado Interior y la liberación externa (así como en lo referente a las orientaciones de las cooperaciones transfronterizas entre empresas), las posiciones serán distintas. En los dos primeros casos este problema preocupa poco, mientras que esta exigencia es crucial en el tercero.

En lo que respecta a esta estrategia cara al exterior, hay evidentemente matices, de carácter político, entre los países. Así Dinamarca está cogida entre su doble pertenencia a la CEE y a la Unión Nórdica, España está ligada culturalmente de forma privilegiada con América Latina, el Reino Unido mantiene relaciones privilegiadas con Estados Unidos por un lado y

***Una estrategia concertada
significa que cada país
ponga al servicio de
objetivos comunes los
márgenes de maniobra de
que disponga.***

con parte de Asia por otro. Pero las discrepancias entre los tres puntos de vista antes mencionados se dan tanto dentro de cada país, como entre ellos. Esto no facilita la puesta en marcha de una política exterior común.

La aceptación de las reestructuraciones y transformaciones

La total realización del Mercado Interior debería —es su razón de ser— conducir a importantes reestructuraciones, que sin duda generarán mayor eficacia, pero que también podrán conducir en un principio, en numerosas empresas (y regiones) a una reducción del empleo (el informe de la Comunidad sobre lo que se debe descontar en concepto de «plus de Europa» habla de una posible reducción de 500.000 puestos de trabajo al principio) y podrá también beneficiar de forma muy desigual a los distintos países o regiones. Por ello, pueden surgir fuertes oposiciones por parte de los que temen ganar menos que otros, y con mayor motivo por parte de los que temen perder lisa y llanamente. Por lo tanto políticas complementarias son totalmente indispensables para que la operación de conjunto sea aceptable —y por lo tanto realizable—.

El Acta Unica, por lo demás, habla de «cohesión económica y social», (art. 23) y el bonito nombre de Comunidad evoca evidentemente una idea de solidaridad entre los socios. Una forma de ponerla en práctica lo constituyen los fondos estructurales (FEDER, fondos sociales, una parte del FEOGA). Ciertamente es que el Consejo europeo de Bruselas ha decidido doblarlos de aquí a 1992, pero es probable que los países más directamente afectados, ya sea en todo su territorio como Portugal, Grecia, Irlanda, ya sea en una parte importante de éste, como es el caso no sólo de España e Italia sino también del Reino Unido, ejerzan fuertes presiones para ob-

tener un aumento importante de estos fondos estructurales; ¿aceptarán los otros países ir más lejos de lo previsto? Surge aquí la necesidad de una reforma en la política agrícola común, única forma de aumentar los fondos estructurales a través de una reasignación en el presupuesto comunitario, ya que el volumen global de este último parece muy difícil de aumentar.

El problema del empleo afecta a todos los países. En realidad, es el primer problema de Europa, incluso si se cubre con un púdico velo. No es aquí lugar para entrar en los detalles de la política que se podría llevar a cabo, recurriendo a todos los instrumentos posibles, de forma más equilibrada, pero hay que subrayar que, debido a la mayor interdependencia entre las economías, ninguna de ellas puede esperar salir adelante sola, y que sólo con acciones coordinadas entre los países miembros podrán éstos reducir el paro.

Este es el mensaje que la Comisión trata de hacer llegar desde que presentó en diciembre de 1985 su estrategia concertada de crecimiento del empleo, cuyas líneas maestras compartimos totalmente: éstas recurren de forma equilibrada a las políticas de oferta y está cuidadosamente concertadas entre los países miembros, con el fin de explotar los efectos de sinergia. Una estrategia concertada no significa evidentemente que todos los países utilicen los mismos instrumentos de política económica en la misma medida, sino que cada uno ponga al servicio de objetivos comunes los márgenes de maniobra de que disponga, y es ahí donde reside la dificultad esencial, llegar a un acuerdo sobre objetivos económicos precisos y definir con rigor los instrumentos que cada país debe poner en marcha. La mayor discrepancia se encuentra probablemente en la dosificación entre la lucha contra la inflación y el incremento de la actividad.

La experiencia nos ha enseñado que la

inflación no es una alternativa al desempleo, sino que más bien tiende a aumentarlo; por lo tanto la lucha contra ella es indispensable. También hemos aprendido que no había que crear empleos de cualquier tipo, sino empleos duraderos, y por lo tanto fundamentalmente en empresas competitivas. Pero también sabemos que esto no es suficiente: una política con mayor voluntad de creación de empleo parece necesaria. Queda por convencer de ello a todos los países.

Guiones alternativos para 1992

Una necesidad reconocida es la de progresar activa y audazmente en el camino de la construcción europea; bajo la presión de sus respectivas opiniones públicas, los Gobiernos han firmado, y los Parlamentos ratificado, el Acta Unica; múltiples decisiones microeconómicas van por el buen camino, Europa se mueve.

Una necesidad menos reconocida es la de progresar a la vez en los diferentes frentes antes enumerados; siendo los responsables de cada frente a menudo diferentes, la coherencia entre las progresiones no es siempre fácil de respetar.

Una realidad es la complejidad de la operación, la multiplicidad de las dificultades, la diversidad de éstas según los distintos países.

***No hay cabida para ser
«europesimista», el guión
de éxito total no está del
todo excluído hoy en día.***

¿Cómo se presentan entonces las perspectivas de progresar? Hoy se pueden considerar tres guiones.

Un primer guión consiste en la plena realización de conjunto de todas las acciones arriba descritas. Es el guión del éxito: se consigue el 92 en el 92 a 12. Tropezada, como hemos visto, con dificultades importantes, que además afectan de forma diferente a los distintos países. Ante la magnitud de los obstáculos que hay que superar, y a falta de una voluntad suficiente, se puede entonces postergar el vencimiento o descuidar algunas acciones. Es el guión del desfase: se consigue el 92 a 12, pero después del 92. Otra alternativa consistiría en realizar todas las acciones necesarias entre un número limitado de socios, los que quieran y puedan: es el guión de Europa a distintas velocidades; se consigue el 92 en el 92 pero a menos de 12. Precisemos estas tres posibilidades.

El guión del éxito: las dificultades de su realización

En este guión se consigue totalmente el mercado interior el 1 de enero de 1993, tal y como prescribe el Acta Unica, pero también se ha avanzado suficientemente en los otros puntos para esperar retirar al máximo los frutos esperados por la existencia de este mercado interior.

Un reciente estudio de la Comisión ha

El mercado interior será a priori un factor de mayor eficacia en tanto abarque a más países.

tratado de valorar lo que podrían ser estos frutos: alrededor del 5 por ciento del PIB, a falta de medidas complementarias en política económica, del 7 al 8 por ciento con estas medidas. Estimaciones de este tipo son evidentemente discutibles pero la tendencia se mantiene. Por lo tanto, esta ganancia es lo bastante importante para fomentar esfuerzos, y efectivamente vemos a una parte importante de los actores económicos interesarse en ella. Pero otros están preocupados por la magnitud de las adaptaciones necesarias y subrayan las dificultades antes enumeradas. Otros, por último, francamente preocupados, hacen grandes esfuerzos para frenar la evolución.

A pesar de que en los últimos meses — que han culminado en las decisiones de la Cumbre de Hanover— se han hecho importantes avances, nos hemos retrasado algo: un documento de la Comisión, con fecha de marzo de 1988, indica que de las trescientas directrices necesarias para llegar a la consecución del mercado interior, hasta la fecha sólo se han adoptado 75, es decir una cuarta parte, durante el 35 por ciento del tiempo difícil. No hay en absoluto cabida para ser «europesimista», el guión del éxito total no está del todo excluido hoy en día; pero también hay que mirar la realidad de frente, y si este guión no se lleva a cabo, reflexionar con antelación sobre las posibles alternativas y preparar la realización de otro guión, lo que los economistas llamarían la solución del «second best». Ver las dificultades no debe nunca llevarnos al desaliento, sino por el contrario, a redoblar nuestros esfuerzos.

Ahora bien, no hay que esconder que sean cuales sean el número y la magnitud de los pasos que se seguirán; de forma sucesiva, llegará un momento en que habrá que dar algunos saltos decisivos. La total eliminación material de las fronteras económicas entre países que, durante medio siglo, se han ingeniado para acentuar-

las, y con las que se han acostumbrado a convivir los operadores económicos, constituirá una auténtica conmoción, probablemente más simbólica que real, pero por esto mismo particularmente difícil. Bien es verdad que cuando se les pregunta, los europeos se declaran, en su gran mayoría (alrededor del 70 por ciento), a favor de una más rápida progresión en la construcción europea; pero, ante el desmantelamiento final, ¿cuál será su actitud?

El salto de la creación de la Autoridad Monetaria no es menos gigantesco. El poder monetario se ha considerado como el poder de regalía por excelencia; confiárselo a una autoridad supranacional, además muy autónoma respecto al poder político, que es el que gasta, puede parecerles a algunos como un hara-kiri intolerable.

Frente a estos dos saltos, las otras operaciones de carácter más progresivo, a pesar de que la estrategia económica exterior tiene profundas implicaciones en términos de política y de defensa, son indudablemente menos difíciles.

Por lo tanto no se puede excluir la posibilidad de que entre los doce corredores del maratón del 92, algunos rehúsen ante los saltos decisivos, por lo menos para el 31 de diciembre de 1992.

¿Qué puede ocurrir entonces?

El guión del desfase: sus graves peligros

La no realización del guión del éxito puede derivarse tanto del retraso en la consecución del mercado interior, como de una insuficiente puesta en marcha de las otras acciones.

El primer caso es en el que se piensa de forma espontánea: la eliminación de las

Los actores económicos están sensibilizados con el plazo de 1992, y parecen dispuestos a realizar los esfuerzos de adaptación necesarios.

barreras físicas, técnicas y fiscales se está produciendo de forma lenta. Se es consciente de ello, y hacia 1992 los doce acuerdan enmendar (oficial y oficiosamente) el Acta Unica y aplazar un poco (pongamos hasta el 1 de enero de 1996) la consecución del mercado interior. Algunos dirán que esto no es dramático: después de todo no sería la primera vez, en la vida comunitaria, que de común acuerdo no se respetan las estipulaciones de un texto aprobado por unanimidad. Una operación de este tipo subestima seriamente las modalidades del dinamismo de la vida económico-política.

En ocasiones, cuando están ligadas a la consecución de algún objetivo cuyo carácter atractivo conduce a realizar los esfuerzos necesarios para alcanzarlo y que moviliza al conjunto —o a la mayoría— de los actores implicados, se adoptan medidas difíciles; pero una movilización de este tipo no puede durar mucho si no se obtienen con suficiente rapidez resultados importantes. Precisamente nos encontramos en esta situación: gracias a un gran esfuerzo de información, los actores económicos están sensibilizados con el plazo de 1992, y parecen dispuestos a realizar los esfuerzos de adaptación necesarios, sea cual sea su dificultad. Un aplazamiento de la fecha última (incluso si ésta tiene sentido mítico) puede desmovilizar a una parte de los actores y reforzar a los que se oponen a los cambios.

Europa debería poder expresarse con vigor y rigor en los distintos foros, FMI o grupo de los Siete.

Desde luego se podría retrasar el vencimiento —sin decirlo— y parar los relojes. Concebible durante algunos meses, este procedimiento parece difícil de mantener durante un período de varios años.

El otro caso es aquel en el que la consecución del mercado interior en sentido estricto se alcanza como previsto el 1 de enero de 1993, pero en el que la puesta en marcha de las medidas complementarias no acompaña. Al ser menos visibles, más insidiosos, los efectos nefastos pueden ser cuanto menos tan graves como en los anteriores casos.

Sin una reorganización del esfuerzo europeo en investigación y sin una estimulación en las cooperaciones transfronterizas, las reestructuraciones facilitadas a priori por las cuatro libertades se dirigirán de forma insuficiente hacia los sectores de futuro y no por el camino que conduciría a la creación de un auténtico entramado industrial europeo.

Sin un fortalecimiento en la estabilidad de los cambios, los actores mantendrán ciertas reticencias en considerar el mercado europeo como su mercado interior, y por ello, los efectos beneficiosos que se derivarían del «gran mercado» se reducirán.

Por último, la disminución de la eficacia de los instrumentos de política macroeconómica, que se derivarían de una

mayor interdependencia de las economías no se verá compensada por un fortalecimiento de la coordinación de las políticas económicas. Esto es sobre todo grave en el caso de la política monetaria: sin una auténtica política monetaria común, la liberalización financiera puede resultar bastante perturbante. Es igualmente grave en el caso del empleo: si no se intensifica la política de crecimiento de empleo, los despidos a consecuencia de las reestructuraciones no se compensarán del todo con la creación de puestos de trabajo, la situación del empleo seguirá siendo preocupante, pudiendo incluso deteriorarse, y la ambición de crear un gran mercado puede verse incluso esfumada por manifestaciones neo-proteccionistas: volveremos al punto de partida.

El guión del desfase —o del retraso—, oficialmente aceptado, o materializándose de hecho, está pues lleno de peligros: es inaceptable.

¿Por qué hay que sustituirlo?

El guión de la Europa a distintas velocidades: aceptable bajo condiciones

El tercer guión encuentra su fundamento en la constatación de que las dificultades y reticencias frente al primer guión son bastante diferentes según los países miembros: para algunos el primer guión es realizable (incluso si resulta difícil).

¿Por qué entonces no podría un grupo de países, inferior a 12, progresar audazmente, abriendo paso a otros países que los alcanzarían más tarde? Esta pregunta plantea el delicado problema de la Europa a distintos ritmos.

De forma subyacente al concepto de Comunidad, se intuye que todos los socios estén asociados en todas las realizaciones y que éstas beneficien a todos. El

segundo punto no es automático, y por ello, la Comunidad organiza mecanismos de redistribución y de solidaridad, en primera línea de los cuales se encuentran los fondos estructurales. Pero el primer punto tampoco es evidente; lo que por cierto ha reconocido ya la Comunidad, al aceptar entre otras cosas que la participación en los proyectos de investigación pueda variar de un proyecto a otro, y al aceptar medidas excepcionales para el SME (módicas para Italia, con su margen de fluctuación del 6 por ciento en vez del 2,25 por ciento, y mucho más para el Reino Unido).

El tema es muy delicado. El mercado interior será a priori un factor de mayor eficacia en tanto que sea mayor, que abarque pues a más países; pero aquí ocurre como con el esfuerzo en investigación. Este desde luego tiene mayores posibilidades de ser eficaz en cuanto se asocien equipos del mayor número de países, pero con la condición de que estos equipos sean todos de muy buena calidad y que la multiplicación de los socios no frene la ejecución; a priori la política comercial común obtendrá mejores resultados en tanto que la Comunidad pueda hablar al unísono, en nombre del mayor número de países; pero si debido al número de países representados, las posiciones aceptadas carecen de firmeza, de forma que la Comunidad sólo pueda hablar en voz baja, se perdería por un lado más de lo que se ganaría del otro. Lo mismo ocurre con el SME, tanto en sus aspectos internos como en los externos: Europa debería poder expresarse con vigor y rigor en los distintos foros, FMI o grupo de los Siete. En todos estos puntos sólo interesa buscar la participación del mayor número de países si esto no lleva a una disminución y a una ralentización de la acción.

Además se puede añadir —y es un punto crucial que hay que subrayar— que para un país que, por diversas razones

***Sólo nos queda hacer
cada uno todo lo posible
para que seamos los más
numerosos en partir.***

que le son propias, no pueda comprometerse totalmente en todas las acciones de la «operación 92», el tercer guión en el que provisionalmente no forma parte del núcleo será a menudo preferible al segundo guión: en efecto, le interesa que se cree en Europa una zona de estabilidad monetaria, que Europa acepte el desafío tecnológico mundial, que obtenga resultados positivos en las negociaciones internacionales puesto que pasado un tiempo, más o menos largo, su vocación será de plan integración en la Comunidad.

Contrariamente a lo que a veces se afirma, la Europa a distintas velocidades no penaliza pues a los pasajeros más lentos, con la salvedad de que se cumplan dos condiciones importantes, derivadas de la idea misma de Comunidad:

Es necesario que tengan su sitio reservado, desde la salida, en todas las acciones en las que no participen en un principio. Este ha sido por ejemplo, el caso del SME: el Reino Unido declaró, desde 1979, no poder asociarse, pero podrá adherirse en cuanto quiera y es en vista de esta adhesión, descontada y deseada, que se ha considerado, desde el principio a la libra como elemento constitutivo del ECU;

Los miembros del núcleo deben contribuir a la necesaria adaptación de los países no participantes, cuando esta repartición se derive de cierto retraso en el desarrollo (es la idea de los fondos estructu-

rales), o de una insuficiente estabilidad macroeconómica por acontecimientos fortuitos (es la idea de la asistencia mutua del artículo 108).

Muy concretamente esto significa que cada país, si no está preparado para asociarse en el momento previsto a todas las acciones necesarias, tiene que aceptar que un grupo limitado avance audaz y totalmente sobre el camino de la integración, camino sobre el que les alcanzará posteriormente, y no debe utilizar sus reticencias —por muy temporalmente justificadas que estén— para bloquear el desarrollo de conjunto, en interés de los demás y en el suyo propio.

Para terminar podemos ilustrar esta idea con una comparación. Nos estamos preparando para un viaje en grupo que promete grandes satisfacciones. Pero es posible que a la hora prevista de salida — el 31 de diciembre de 1992, a las doce de la noche— algunos pasajeros manifiesten objeciones de última hora: sus maletas

no están terminadas, el itinerario previsto no les conviene del todo. Dos perspectivas se pueden entonces considerar: se retrasa la salida, esperando a que esté todo el mundo listo, o se sale con los que lo están, indicando a los otros dónde pueden alcanzarlos, y por supuesto guardándoles un sitio disponible.

Evidentemente, la salida inmediata con todos es preferible, pero entre la fórmula en la que el autobús permanece en el andén de la estación, durante un tiempo indeterminado, y en la que el autobús inicia sólo con algunos un viaje prometedor, esperando ser alcanzado por el resto lo antes posible, la elección me parece evidente.

Sólo nos queda, que de aquí a la fecha prevista para la salida, hacer cada uno todo lo posible para que seamos los más numerosos en partir.

°L'événement Européen
Traducción de Cruz Ibañez



LA DINAMICA POLITICA Y EL PROCESO AUTONOMICO

Alberto PEREZ CALVO

En estos momentos, con varios años de experiencia ya en la construcción del Estado de las Autonomías, cuando se reflexiona sobre el proceso aparecen en todos los foros de debate cuestiones concretas como el reparto competencial y la dimensión de las Administraciones Públicas, la coordinación y cooperación entre Administraciones, el Senado,... etc. Todas ellas van a ser tratadas en este trabajo.

Pero comenzamos con un punto, el referido a la dinámica política, que no suele ser habitual en las discusiones jurídicas, pero cuyo análisis se considera necesario para comprender las dificultades políticas que en muchas ocasiones han surgido en el proceso autonómico, y realizar los esfuerzos ideológicos y políticos que procedan para dirigirlo en el sentido que los socialistas creemos más acorde con los ideales de solidaridad y progreso social.

Un proceso conflictivo

El proceso, desde el punto de vista institucional, comienza en octubre de 1977 con la publicación del Real Decreto-Ley que restablece provisionalmente la Generalidad de Cataluña. A este Real Decreto seguirían los restantes que, a lo largo de 1978, fueron conformando los diferentes regímenes preautonómicos.

El momento fundamental para el pro-

***El momento fundamental
para el proceso
autonómico y para la
vida pública española
tiene lugar cuando se
aprueba la Constitución.***

ceso autonómico y para la vida pública española en general tiene lugar a finales de 1978, cuando la inmensa mayoría del pueblo español —y con él la práctica totalidad de las fuerzas políticas con las excepciones que después se verán— aprueba la Constitución.

El siguiente paso, también decisivo, se inicia en diciembre de 1979, cuando el Boletín Oficial del Estado publica los Estatutos de Autonomía del País Vasco y Cataluña y, una vez resuelto el grave problema del mapa autonómico definitivo, mediante los Pactos Autonómicos UCD-PSOE de julio de 1981, se cierra en marzo de 1983 con la publicación del de Castilla y León.

A lo largo de los últimos años, tras la aprobación de cada Estatuto ha tenido lugar una compleja operación de traspaso de medios y servicios desde la Administración Central del Estado hacia las Administraciones Autonómicas que hoy está prácticamente concluida.

Interesa analizar la dinámica política generada en torno a la exposición de los hechos que se acaba de hacer.

En general, esta primera etapa del Estado de las Autonomías podría definirse, en lo que concierne a las Comunidades Autónomas, como de afirmación y búsqueda de su espacio en el mundo de la Administración. En muchos momentos, y a veces

de forma ininterrumpida, se producen situaciones de tirantez y conflicto en las relaciones de algunas Comunidades Autónomas y el Estado. A los problemas de ajuste entre ambas administraciones hay que añadir la situación que crea el empuje de los nacionalismos existentes en diferentes puntos del país.

Desde los primeros momentos de la transición a la democracia, determinada, entre otros factores, por el desprestigio alcanzado por el concepto autoritario y excluyente de España, propio de la dictadura franquista, se había producido en el país una verdadera eclosión nacionalista que alcanza su mayor intensidad en Cataluña y en el País Vasco.

En estas dos zonas en especial, su falta de acomodo en el Estado unitario, tal como se había manifestado a partir del último tercio del s. XIX, se había agravado notablemente a causa de la represión franquista sobre sus elementos culturales diferenciales, en especial sus lenguas propias, tras la supresión de la autonomía conseguida bajo la II República. En ellas el nacionalismo, con un discurso muy simple, alcanzó gran pujanza y acabó tomando la iniciativa política e imponiéndose como modo de pensar hegemónico.

En estas dos Comunidades la dinámica de enfrentamiento mantenida por los partidos nacionalistas tiene una doble dirección: frente al Estado y frente a las fuerzas políticas de ámbito nacional español.

Los nacionalismos de Cataluña y del País Vasco

A pesar de las diferencias reales que existen entre esos dos tipos de nacionalismo o del hecho de que, por ejemplo, dentro del nacionalismo vasco, desde 1975 hasta hoy, se han ido rompiendo los hilos que unían a las formaciones nacionalistas

democráticas con las surgidas en torno a los violentos de ETA, pueden apreciarse similitudes y paralelismos entre todos esos modos de ser nacionalista.

La nación, ya sea vasca o catalana, es el núcleo central en torno al cual se organizan las diferentes formaciones políticas nacionalistas, elaboran sus propuestas ideológicas o marcan sus planteamientos estratégicos. Los nacionalismos aíslan y tratan con preferencia a cualquier otro los problemas relativos a ese núcleo que constituye el motor fundamental de todos sus movimientos. Los demás problemas, por muy graves que sean —crisis económica, paro, etc.—, quedan en segundo plano.

Una excesiva valoración de los elementos nacionales frente a los valores específicamente democráticos, como es la voluntad popular libremente expresada en las urnas, ha sometido a veces a las formaciones políticas nacionalistas a tentaciones antidemocráticas que hoy, salvo excepciones muy concretas, han sido superadas.

En general no suele existir acuerdo entre los diferentes grupos nacionalistas, y tampoco entre los vascos y catalanes, sobre los caracteres que conforman con precisión el ser nacional. En todo caso, los nacionalistas tienden a erigirse en intérpretes únicos de los valores e intereses de la nación, tendencia que en su expresión más extrema conduce a excluir de la nación a los adversarios políticos o a considerarlos como traidores. Pueden llegar a creer que gozan del monopolio de la nación, de su definición y de su razón histórica. Cuando esto sucede, la nación vasca o catalana queda definida como independencia de la voluntad de sus integrantes de manera que, en función de las necesidades políticas y de modo totalmente arbitrario, pueden extraerse dos consecuencias aparentemente contrapuestas.

Existe la tendencia de considerar que sólo las formaciones nacionalistas están legitimadas para trabajar políticamente en Cataluña y el País Vasco.

La primera es que los caracteres nacionales se imponen sobre los supuestos integrantes de la nación, con independencia de su voluntad. Así, por ejemplo, ha sucedido con la determinación de pretendidos caracteres esenciales de la nacionalidad o los límites geográficos de su asentamiento. Es el caso de ciertos intentos minoritarios de imposición de la lengua vasca de que han dado muestra algunas formaciones sociales y políticas nacionalistas, ya que la consideran como una manifestación esencial de esa nacionalidad que forzosamente ha de estar encarnada en cada uno de los pertenecientes a la colectividad nacional.

Es también el caso de las pretensiones territoriales de algunos grupos nacionalistas, sobre Navarra (*Nafarroa Euskadi da*, o sea, Navarra es Euskadi, constituye una consigna mil veces repetida por los nacionalistas vascos) y otras Comunidades Autónomas, que desconocen lisa y llanamente la voluntad mayoritaria de los ciudadanos de esas Comunidades.

La segunda de las consecuencias aludidas, en contradicción aparente con la anterior, se manifiesta en que muchos de los individuos o grupos que conforman la sociedad vasca o catalana han quedado a veces excluidos de la nación, o han sido considerados, por ejemplo, como «malos vascos», «traidores a la causa vasca» o *botiflers*. Con tal mecanismo se ha tratado, a veces, de monopolizar la legitimidad polí-

Todo el proceso descentralizador puede concebirse, desde el punto de vista nacionalista, como una lucha por la conquista de derechos usurpados.

tica para actuar en nombre de la sociedad a que se refiere la nación. Esto ha sucedido cuando para legitimar o deslegitimar una idea, una formación social o un partido político, se ha utilizado como valor o elemento de referencia a la nación, desplazando así al elemento con arreglo al cual se mide la legitimidad en democracia: el voto popular.

De ahí se deriva la tendencia, observada a veces, de considerar que sólo las formaciones nacionalistas están legitimadas para trabajar políticamente en Cataluña o el País Vasco, mientras que las demás pueden ser descalificadas con diversos apelativos, como «sucursalistas», «españolistas», etc., menospreciando la calidad de la representatividad de estas formaciones, o incluso negándola.

Esta división de las formaciones políticas en nacionalistas —*abertzales*, en el caso vasco— y «sucursalistas», «españolistas» o «estatalistas», ha resultado sumamente útil para los nacionalistas, al constituir una manera simple y plástica de descalificar a los partidos y representantes no nacionalistas, aunque estuviesen avalados y legitimados por los votos populares.

Por otro lado, la apelación a la «legitimidad nacionalista» frente a la democrática ha podido constituir en ocasiones un mecanismo fácil de supuesta explicación de errores políticos o corruptelas por parte de partidos o gobiernos nacionalistas

y, en el caso de Herri Batasuna-ETA, de pretendida cobertura justificatoria del asesinato.

Las formaciones políticas nacionalistas, organizadas y armadas ideológicamente en torno a la nación, construyen la justificación y necesidad de su propia existencia a partir de reales o supuestas agresiones a esa misma nación.

A partir de ahí, tanto la historia pasada como el presente pueden interpretarse y valorarse desde la escala de valores que ofrece esa perspectiva. Así, por ejemplo, todo el proceso descentralizador puede concebirse, desde el punto de vista nacionalista, no como un proyecto modernizador del concepto mismo de España y de las arcaicas estructuras centralistas del Estado, sino como una lucha por la conquista de derechos usurpados y debidos por razones históricas. Del mismo modo, a la hora de negociar la asunción de competencias en los Estatutos de Autonomía y los traspasos de medios y servicios, se ha tendido a considerar como objetivo óptimo el de acaparar cuanto se pudiera en favor de la Comunidad Autónoma, sin que en el pensamiento nacionalista hayan tenido demasiado eco en ocasiones los planteamientos lógicos de una distribución equilibrada de funciones y medios entre la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas, en aras de unos objetivos de racionalidad política y administrativa y de servicios eficaces a los ciudadanos.

En ocasiones ha aparecido patente la idea del Estado como la del enemigo o adversario de quien sólo pueden proceder agresiones y ataques a la autonomía frente a él conquistada y respecto del cual nunca puede bajarse la guardia. Todo ello conduce hacia un clima difícil en las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas afectadas, lo que ha supuesto que la conflictividad ante el Tribunal Cons-

titucional se haya disparado a veces por pequeños problemas, minucias que hubiera sido posible resolver por vía de cooperación en otras circunstancias más favorables.

Merece especial atención la cuestión de la independencia. La de la nación vasca o catalana es, de hecho, el objetivo central y manifiesto de algunas formaciones nacionalistas en presencia. En otros casos, este concepto puede incluso no aparecer como objetivo político, sino pasar a ser un elemento ideológico, voluntariamente envuelto en una atmósfera de ambigüedad, de manera que pueda ser manejado como instrumento de presión, como *última ratio* en los momentos oportunos.

Los años iniciales del proceso autonómico han estado marcados por una dinámica de enfrentamiento de los nacionalismos y de las instituciones autonómicas por ellos dominadas, contra el Estado y los partidos políticos de ámbito nacional, sobre la base de los mecanismos ideológicos y políticos que se acaban de describir sucintamente.

Hoy, estas prácticas —no se habla aquí de una posible opción independentista cuya defensa cabe legítimamente en el marco constitucional— han decaído en general entre los nacionalistas democráticos y tan sólo se asiste a manifestaciones de este tipo de modo esporádico en campañas electorales. De esta manera, por ejemplo, actualmente, frente a lo que sucedía hace unos años, la línea fundamental que divide en el País Vasco a los partidos políticos no pasa entre los nacionalistas y los de ámbito nacional, sino entre los partidos políticos democráticos y los que utilizan la violencia

En medio de este clima de enfrentamiento, desde el Estado se va a responder con actitudes de profunda desconfianza y recelo en relación con las nuevas administraciones autonómicas. Manifestacio-

nes de ello van a ser los intentos de reconducción del proceso autonómico a través del Proyecto de LOAPA, hoy convertida en Ley del Proceso Autonómico, o las posiciones que surgen en determinadas parcelas de la Administración del Estado tendentes a la resistencia en materia de transferencias.

El origen de estas últimas actitudes hay que buscarlo, además de en la desconfianza indicada hacia los nuevos entes territoriales, de las que se piensa que van a despojar de sus poderes a la Administración del Estado, en la dificultad de determinados sectores de esta última para encontrar una ubicación definida en la nueva configuración estatal.

En algunas unidades administrativas, en las que todavía no se había caído en la cuenta de que el Estado de las Autonomías demandaba de ella el cumplimiento de nuevas funciones como la planificación, programación, coordinación, etc., existía también la tentación de seguir realizando las mismas tareas correspondientes a la época anterior a las transferencias, cuando ya incumbía llevarlas a cabo a las Comunidades Autónomas.

Estas posiciones, que nacían en parte inducidas por los radicalismos nacionalistas, acaban siendo presentadas por éstos como agresiones a los Estatutos de Autonomía, proporcionándoles, como en el caso de la LOAPA, un filón inagotable de agravios y quejas.

***La línea fundamental
que divide en el País
Vasco a los partidos
políticos pasa entre los
partidos democráticos y
los violentos.***

Los partidos regionalistas

Aunque esta dinámica ha afectado fundamentalmente a las Comunidades de Cataluña y el País Vasco, en algunos puntos del territorio español han surgido, a lo largo del proceso, situaciones de cierta similitud con las descritas en torno a los partidos regionalistas. En este caso ocurre también que cada partido tiene su origen y características concretas pero ofrecen, asimismo, aspectos similares que merecen destacarse.

En general, en el discurso de estos partidos faltan contenidos sustantivos en orden a la formulación de políticas sectoriales concretas y, en cambio, abundan las quejas referidas a problemas, reales o supuestos, en torno al Estado de las Autonomías. El arma fundamental utilizada es la que se ha llamado del «agravio comparativo», y que se refiere a una pretendida postura regresiva del Gobierno de la Nación en materia autonómica en relación con las Comunidades Autónomas en las que existen estos partidos o, también, a la real desigualdad en el desarrollo económico de las distintas regiones de España.

A partir de esas premisas el partido regionalista se concibe como necesario e imprescindible para garantizar el justo desarrollo autonómico y económico de la región de que se trate, en tanto que se intenta la deslegitimación de los partidos de ámbito nacional por no poder ser fieles

***Cuando se está en la
oposición al Gobierno
hay tentaciones de
utilizar las dificultades
autonómicas del mismo
modo que los
nacionalistas o
regionalistas.***

intérpretes de los verdaderos intereses de la Comunidad.

De todas formas, en los últimos tiempos el desarrollo y crecimiento de estos partidos se ha producido fundamentalmente como instrumento de determinados sectores sociales conservadores en contra del Gobierno socialista ante la incapacidad de los partidos nacionales de la derecha para articular en torno a ellos a todos esos sectores.

Algunas actitudes de los partidos de ámbito nacional

Finalmente, es preciso aludir a algunas actitudes que, en general, todos los partidos de ámbito nacional han mantenido en una u otra ocasión. En este sentido, hay que señalar cómo en estos partidos ha habido momentos de desorientación ideológica acerca de sus propios postulados frente a la pujanza de las tesis de carácter nacionalista o regionalista.

Cuando se está o se ha estado en la oposición al Gobierno de la Nación hay tentaciones de utilizar las dificultades autonómicas del mismo modo que los nacionalistas o regionalistas. Lo mismo se ha hecho desde determinados Gobiernos autónomos dominados por partidos de ámbito nacional en relación con el Gobierno de la Nación. Y en las Comunidades Autónomas de mayoría nacionalista los partidos de ámbito nacional, desde la oposición, han mantenido a veces un discurso ambiguo y lleno de concesiones a ciertas manifestaciones de las posturas nacionalistas.

Quizá esas actitudes miméticas pueden interpretarse en el sentido de que, con ellas, se pensaba o se piensa en la obtención de beneficios políticos. No obstante, cabe señalar la cortedad de miras de un cálculo de este tipo. Llevar el debate polí-

tico a ese terreno, en detrimento de otro género de discusión, favorece precisamente las actitudes más intransigentes de nacionalistas y regionalistas y a sus propias organizaciones ya que, precisamente, tanto desde el punto de vista de la organización, como del de su contenido ideológico, estos partidos están mejor preparados para ese tipo de discusiones, para darles la respuesta que mejor les pueda convenir y para obtener un beneficio político de la situación de enfrentamiento.

En cambio, en ese terreno los partidos nacionales resultan disfuncionales. Estos partidos están preparados ideológicamente para discutir fundamentalmente desde el eje izquierda-derecha. Y la discusión política centrada en las dificultades entre una Comunidad y el Gobierno de la Nación escapa normalmente a ese esquema. Suele entrar dentro del terreno en el que pueden salir más airoso los partidos nacionalistas o regionalistas. Lo mismo puede decirse de la estructura del partido. Si de lo que se trata es de enfrentarse con «Madrid», los que mejor pueden hacerlo no son los partidos integrados en una estructura de ámbito nacional que, a la hora de formular sus propuestas, deben tener en cuenta los intereses del conjunto de España, sino, evidentemente, los partidos nacionalistas o regionalistas.

Naturalmente, lo anterior no guarda relación con el hecho de que a través de los partidos de ámbito nacional se expresan intereses territoriales distintos sobre los que se realliza la necesaria síntesis integradora, al objeto de mantener posiciones coherentes en el conjunto del país. Este, y no el nacionalista o regionalista, es el modelo de partido existente en los países de nuestro entorno políticamente descentralizados (Estados Unidos, República Federal de Alemania, Italia...).

La práctica totalidad de las fuerzas políticas ha contribuido a construir el marco jurídico que expresa la organización del Estado de las Autonomías.

La Constitución y los Estatutos de Autonomía, punto de encuentro

La Constitución fue aprobada por la inmensa mayoría de los españoles y de los partidos políticos. Hubo algunas excepciones. Nos referimos a las posiciones adoptadas al respecto fundamentalmente por los nacionalistas vascos. El Partido Nacionalista Vasco, y algún grupo minoritario en Cataluña, defendieron la posición abstencionista en el referéndum constitucional, y los nacionalistas vascos próximos a ETA mantuvieron el rechazo a la Constitución. No obstante, después, en las consultas respecto de los Estatutos catalán y vasco, todos los partidos políticos con excepción, en el caso vasco, de Herri Batasuna que mantuvo su oposición al Estatuto, defendieron la respuesta afirmativa, lo que implicaba su inserción en el marco constitucional por esta vía indirecta.

El posterior desarrollo del Estado de las Autonomías, y en concreto de las Comunidades Autónomas de Cataluña y el País Vasco, confirman esta interpretación, de manera que puede decirse que la práctica totalidad de las fuerzas políticas ha contribuido a construir el marco jurídico que expresa la organización del Estado de las Autonomías.

A nuestro juicio, los rasgos fundamentales de ese marco jurídico pueden comenzar a describirse a partir del artículo

segundo de la Constitución, piedra angular del Estado de las Autonomías: *La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.*

Muchas son las vías de reflexión que suscita el precepto citado. Vamos a detenernos brevemente en tres de ellas. En primer lugar, frente a concepciones autocráticas anteriores, la Nación española deja de ser un concepto uniformista en cuya virtud se ignora la existencia de una pluralidad de pueblos y se proscriben sus manifestaciones culturales, para pasar a constituir un concepto plural e integrador de las nacionalidades y regiones que conforman esa misma Nación española.

En segundo lugar, es preciso señalar cómo los conceptos de Nación, nacionalidad o región no se imponen a sus miembros sino que resultan ser producto de la voluntad de la mayoría de las personas que los integran. La Nación española queda conformada del modo previsto en la Constitución después de que ésta hubiera sido elaborada por los representantes del pueblo español y de que la mayoría de los electores españoles la hubiera ratificado mediante referéndum.

Análogamente, la Constitución no define de modo acabado ni los contornos ni

el contenido de las nacionalidades o regiones que podrán constituirse en Comunidades Autónomas, sino que deja un amplio espacio de manera que los respectivos pueblos que se consideren partícipes de una u otra nacionalidad o región puedan llenar de contenido el derecho a la autonomía que la Constitución reconoce y ampara. Los Proyectos de Estatuto de Autonomía fueron expresión jurídica de todo ello y, en los casos del País Vasco, Cataluña, Galicia y Andalucía, los mismos Estatutos fueron ratificados mediante referéndum. De esta suerte, la Nación, las nacionalidades o regiones se forman democráticamente en un proceso de abajo hacia arriba dirigido por la propia voluntad mayoritaria de las personas concretas que las integran. Tal voluntad ha estado modelada por los lazos culturales e históricos comunes que la Constitución ampara o reconoce de modo que, en términos generales, el mapa autonómico resultante —por ejemplo— está basado en criterios históricos, culturales, lingüísticos y no, en todo caso, en criterios racionalistas de base económica y otra.

Por último, debemos resaltar la garantía de solidaridad entre todas las nacionalidades y regiones que este artículo segundo establece y que se traduce en otros preceptos posteriores de la Constitución, destacando que se trata de un valor definitorio del Estado de las Autonomías tan esencial como el mismo derecho a la autonomía.

A partir de estos fundamentos constitucionales, el panorama del Estado de las Autonomías adquiere una perspectiva distinta de la que podría percibirse desde una óptica exclusivamente localista o nacionalista radical.

En un primer plano aparece la posibilidad de que los caracteres que democráticamente pueden predicarse de las distintas nacionalidades o regiones españolas

Los problemas políticos que pueden originarse en el funcionamiento diario del Estado de las Autonomías no tienen por qué provocar situaciones aparentemente límites.

—lengua propia y otros— puedan alcanzar un desarrollo óptimo en virtud de las garantías establecidas por la Constitución y por los Estatutos.

En segundo lugar, la autonomía adquiere el valor de constituir un factor fundamental para profundizar la democracia en la medida en que el poder público queda más cerca de los ciudadanos, lo que indudablemente ha de repercutir en su participación en la dirección de los asuntos públicos que más inmediatamente les afecten, y en que el propio poder público ha de estar más atento a las necesidades de esos mismos ciudadanos.

A continuación, según esos datos fundamentales, los problemas políticos que puedan originarse en el funcionamiento diario del Estado de las Autonomías (financiación, transferencias, conflictos jurisdiccionales, etc.) no tienen por qué provocar situaciones aparentemente límite o la puesta en tela de juicio constante del sistema, sino que aparecen como tensiones normales en un Estado plural como el nuestro, cuya solución satisfactoria puede redundar en la perfección de ese mismo sistema.

La distribución de competencias deja de ser motivo de una batalla buscando su acaparamiento o defensa a ultranza para convertirse, a partir de las previsiones constitucionales y estatutarias, en objeto de reparto racional en función de la capacidad de cada Administración para atender mejor a los intereses ciudadanos que se le encomiendan. La práctica de la confrontación sistemática no tiene encaje en este esquema y sí, en cambio, la política de colaboración entre las distintas Administraciones Públicas para, entre otros objetivos, conseguir de la acción administrativa la eficacia que los servicios propios del Estado social o de bienestar buscado por la Constitución exige, o que su artículo 103 proclama.

El trecho recorrido en el País Vasco por todos los partidos democráticos en el entendimiento y la integración democrática es gigantesco.

Hacia el futuro

A lo largo del proceso autonómico ha habido momentos en que éste aparecía dominado por la dinámica del conflicto y del enfrentamiento constante. En especial, los nacionalismos parecían abocados a una fatal y sistemática oposición frontal con el Estado y con los partidos de ámbito nacional, sin lugar para el establecimiento de puntos de encuentro capaces de canalizar, a través de cauces políticos y jurídicos, las necesarias diferencias de juicio y los conflictos lógicos en cualquier sociedad compleja como la nuestra.

El rodaje del Estado de las Autonomías y las necesidades políticas que se derivan de ese proceso están determinando la caída de muchos dogmatismos, de un lado, y de recelos y miedos, del otro.

El carácter democrático de la Constitución y de los Estatutos, que los convierte en instrumentos capaces de dar satisfacción a las aspiraciones de cualquier nacionalidad o región española, está en la base de la transformación del panorama político y en el acomodo de los nacionalismos en el sistema democrático español. Aunque subsistan dificultades y pueda hablarse aún de un cierto déficit de integración política en el Estado democrático, ésta se va produciendo progresivamente con el ritmo de los grandes acontecimientos sociales que, a veces, resultan imperceptibles para el observador que sigue la realidad día a día.

Así, por ejemplo, el trecho recorrido en el País Vasco por todos los partidos políticos democráticos en el camino del entendimiento y de la integración democrática, frente a la esclerosis arcaica del binomio ETA-Herri Batasuna, es gigantesco.

No se trata de mantener la vana pretensión de impedir la afloración de conflictos entre Administraciones o entre los distintos partidos políticos. Se trata de que la conducción de esas diferencias hacia la solución correspondiente discurra a través de los cauces de legitimidad democrática y de la legalidad que se desprenden de la Constitución y de los Estatutos.

A partir de ahí será posible hacer que el Estado de las Autonomías desarrolle sus potencialidades de eficacia hacia los ciudadanos y lograr la colaboración entre las Administraciones Públicas para prestar los servicios que la sociedad reclama en las mejores condiciones.

Una vez puestos en marcha los meca-

nismos capaces de dar satisfacción a las aspiraciones de cualquier nacionalidad o región, y en la perspectiva de lograr unas Administraciones más eficaces en relación con los ciudadanos, la discusión política habrá de centrarse fundamentalmente en las políticas económicas y sectoriales, es decir en aquellos contenidos que encajan con naturalidad en la disputa política entre la derecha y la izquierda, con predominio sobre los conflictos que puedan tener una traducción territorial, aunque éstos siempre vayan a estar presentes dada la pluralidad de realidades existentes en España.

En todo caso, es la primera vez en nuestra historia que el sistema constitucional, de forma viable y duradera, intenta y consigue integrar esas realidades mediante su reconocimiento y respeto. Este es uno de los objetivos históricos de mayor trascendencia de nuestra Constitución, y un elemento fundamental y necesario para la normalización de la convivencia en este país en el que tan problemática y difícil fue en el pasado.



ENTREVISTA

LA IZQUIERDA EN EUROPA OCCIDENTAL

Giorgio NAPOLITANO

La casa común europea debe ser un edificio desde cuyos diferentes apartamentos se hable sin tapujos. Un objetivo realista no es superar los bloques sino aflojar su antagonismo. La izquierda europea vive en el apartamento que hoy representa a Europa occidental o, más precisamente, a la Europa comunitaria; actúa, por lo tanto, en sistemas pluralistas y multipartidistas.

En ocasión del 18.º Congreso del Partido Comunista, Giorgio Napolitano, líder reconocido de la derecha del partido, prefirió evitar cualquier enfrentamiento y perdió así, según dicen algunos observadores (Napoleone Colajanni a la cabeza), la oportunidad de hacer valer el prolongado y a menudo combatido empeño en temas que habían entrado

a formar parte del patrimonio del PCI. Hay quien ha visto en su apartamiento de las disputas internas del Congreso una especie de «gran rechazo» opuesto al pacto del otoño pasado entre Occhetto y la izquierda. Pero esta explicación no satisface plenamente, sobre todo porque Napolitano publicó su ponencia en el Congreso con dos meses de anticipación, tomándose así todo el espacio necesario para explicar mejor sus ideas en materia de izquierda y de Europa, temas que para él tienen estrecha relación. Tal ponencia es el afortunado opúsculo *Oltre i vecchi confini. Il futuro della sinistra e l'Europa* (Mondadori, Milano 1989), que ha merecido recensiones de muy variada índole. Se puede compartir algún malestar por el tono a veces pedante y siempre muy prudente, pero no

hay duda de que el libro dice algunas cosas y que tiene ganada una justa supervivencia incluso más allá de algunas eventuales polémicas. Sólo bastaría con el creciente arraigo de la izquierda europea en la Europa occidental o, aún más precisamente, en la Europa comunitaria, para destacar el alejamiento de viejas posturas neutralistas, que incluso el PCI ha hecho propias durante la no muy lejana campaña contra la instalación de los euromisiles. También es verdad que hoy en la URSS está Gorbachov y, por lo tanto, parece menos urgente la cuestión de los armamentos y de las alianzas, pero Napolitano presta mayor atención a Estrasburgo y a Bruselas que a Moscú, exhibiendo al mismo tiempo una absoluta indiferencia por lo que sucede en Roma. Le hemos hecho algunas preguntas a Giorgio Napolitano a propósito de los temas del libro.

— **Comencemos por la periodización de su libro que, según creo, pone un acento especial en la importancia, durante esta segunda posguerra, del último cuatrienio.**

— Sí, considero absolutamente nuevo el período que se abrió entre 1985 y 1988, incluso con respecto a los momentos de diálogo y de distensión que en varias ocasiones acotaron las décadas anteriores. Verdaderamente, me parece que la necesidad del desarme y las perspectivas de cooperación entre las dos superpotencias y a escala mundial nunca se habían impuesto objetivamente con tanta fuerza ni se habían encauzado de modo tan comprometido como ahora.

— **Sin embargo, usted habla del inicio de una etapa de grandes proyectos que van mucho más allá del viejo nexo desarme-cooperación.**

— Cuando hablo de cooperación, aludo a algo mucho más complejo y articulado que la mera cooperación política y económica entre Este y Oeste. Hablo de grandes riesgos y de problemas comunes,

a los que se debe responder con un esfuerzo extraordinario de convergencia, no sólo por parte de los Estados Unidos y de la Unión Soviética; de grandes desafíos, que la comunidad internacional, en cuanto entidad global y dinámica, debe aceptar. Llego a hablar de formas, aunque embrionarias, de gobierno mundial y de una tendencia profunda a la interdependencia, teniendo en cuenta que cooperación significa en esencia gobierno de la interdependencia, aún cuando el término cooperación, en efecto, resulta un poco débil y limitado frente a la novedad y el alcance de los problemas actuales.

— **El reciente hecho de la fisura internacional sobre la cuestión de las medidas a adoptar para proteger la capa de ozono, ha demostrado, no obstante, todas las diferencias que esta cooperación encierra.**

— Este es un ejemplo interesante, que me induce a afirmar la validez del acercamiento que contiene el informe *Our Common Future*, elaborado por la Comisión mundial sobre el ambiente y sobre el desarrollo, bajo el auspicio de la Asamblea general de la ONU y la presidencia de la señora Brundtland (luego primera ministra de Noruega), y publicado en 1987. La cuestión del ambiente y la del desarrollo de vastas áreas del Tercer Mundo, la cuestión de un gran compromiso de protección del ecosistema y la de un nuevo equilibrio en las relaciones entre Norte y Sur están estrechamente ligadas. Por un lado, deben estar claras las responsabilidades que recaen en el tipo de desarrollo que durante varias décadas ha caracterizado a los países más ricos. Y en este sentido tienen razón los países menos desarrollados al pedir que pague quien ha hecho el gasto. Por otro lado, estos procesos de grave deterioro de las condiciones de vida en nuestro planeta tienen que ver con las políticas de saqueamiento de los recursos a las que han estado sometidos los países más endeudados o más pobres. Estos últi-

mos, por lo tanto, también tienen razón cuando dicen que hay que acabar con esa clase de políticas, pero que no es válido un programa de control del desarrollo en el Sur del mundo en los mismos términos en que se propone a los países ricos. Será difícil encontrar la solidaridad necesaria en terrenos específicos de gran importancia, como el de la protección de la capa de ozono, si no se encara un desarrollo sostenible para el Tercer Mundo, una política de sacrificios para el Norte del mundo y, más en general, una redistribución de los recursos, la garantía de una transferencia neta hacia el Sur.

— **Dos cosas llaman la atención en su libro: la liquidación de la consigna de una Europa del Atlántico a los Urales, definida como «retórica literaria», y una aceptación incluso demasiado realista de la artificiosa división entre Europa occidental y Europa oriental.**

— Personalmente estoy convencido de que haber hablado de Europa oriental para los países que, en su momento, se insertaron de manera estable en el área de influencia soviética (como consecuencia no sólo de los acuerdos de Yalta sino sobre todo de los desarrollos subsiguientes, que culminaron en el bienio 1947-48), representó una esquematización engañosa: los vínculos de Checoslovaquia, Hungría y Polonia con Europa occidental son históricamente muy profundos. Más allá de cualquier moda es justo decir que Praga, Budapest y Varsovia son grandes ciudades europeas. Propongo, no obstante, dos cuestiones. La primera: en el transcurso de los últimos cuarenta años, en los países citados, así como en los otros países de Europa oriental (y, ante todo, a partir de 1917, en la URSS) se constituyeron y consolidaron regímenes sociales y políticos sustancialmente diferentes de los que caracterizan a los países de democracia representativa y pluralista de Europa occidental. Por lo tanto, no se puede hablar de

una idea de Europa —en el sentido en que sobre ella, por ejemplo, escribió Chabod— ni de unidad de Europa, frente a semejante diversidad de sistemas políticos, que en definitiva son también sistemas jurídicos y sistemas de valores. Por ello pongo en primer plano la necesidad de avanzar en Europa occidental, y en especial en el seno de la Europa de los doce, por el camino de la integración política y no sólo de la económica. Soy al mismo tiempo partidario de una fuerte intensificación del diálogo, de los intercambios, de las relaciones políticas entre Europa comunitaria y los países que tienen con Europa lazos más profundos. Confío en que los procesos de democratización en ciernes en Europa oriental se intensifiquen allí donde, como en Polonia y en Hungría, ya se están desarrollando, y se habrán donde, como en Checoslovaquia, reciben el pesado freno de las medidas represivas. Y se trata de procesos que pueden avanzar, sin que haya graves y simultáneos riesgos de desestabilización. Pero, por lo que concierne a reencuentros más efectivos entre las dos Europas, hace falta esperar los desarrollos de esos procesos de liberalización y de democratización.

— **La segunda cuestión, supongo, es la de la Europa del Atlántico a los Urales, cuyo límite oriental incluiría necesariamente a la URSS.**

— Exactamente. Se trata de una fórmula afortunada que tiene un preciso significado diplomático y militar, adoptado en el Acta final de la conferencia de Helsinki, a la que se debe la inserción en Europa de la que una vez se llamó la «Rusia europea» (la URSS, precisamente, «hasta los Urales», con la exclusión de su parte asiática), y la extensión del concepto de Atlántico a Estados Unidos y Canadá, países que se encuentran en la otra margen de este océano. En términos diplomáticos, pues, se ha configurado una Europa

de límites muy amplios. Por otra parte, en el plano militar, como se ve en el ámbito de la conferencia de Viena, tiene sentido, en efecto, tomar en cuenta las fuerzas convencionales soviéticas instaladas más acá de los Urales. Excluidas estas dos acepciones, la fórmula en cuestión es, sin embargo, algo retórica, si se considera que los límites de la URSS no están en los Urales, sino en el Ussuri, en Brest-Litovsk, etc. Quiero decir que podemos configurar una dimensión de relaciones internacionales en todos los campos que abarque, como ya se vio en Helsinki, a toda la Unión Soviética y a los Estados Unidos, junto con una Europa que, al menos en esta fase, destinada a durar no sabemos cuánto tiempo, es la Europa de los doce (está por verse si poco a poco se extenderá a países no alineados como Austria, Yugoslavia o Suiza). Esta Europa debe estimular también nuevos desarrollos en el plano político en algunos países de Europa oriental y manifestar una gran apertura en relación con la URSS de Gorbachov. Creo que hoy nuestra mirada debe extenderse y que, cuando se habla de Europa, hay que concebir una entidad política distinta de las dos superpotencias, so pena de sostener un discurso frívolo. En un mundo marcado por el papel preponderante de USA y de la URSS, hace falta una Europa que sea sujeto autónomo de política internacional y que, aún en una relación de alianza con los Estados Unidos y de colaboración con la Unión Soviética, mantenga su distinción, fundada en un patrimonio de experiencias históricas propio de Europa occidental también en estos últimos cuarenta años, patrimonio que, antes de ese mismo período, era también común a algunos países que fueron ingresando sucesivamente en el área de influencia soviética.

— Da la impresión de que en el libro usted identifica la «personalidad» de Europa occidental con el «Welfare State», frente al cual la izquierda debe plantearse una

tarea de renovación antes de constituir una red de garantías destinada a los ciudadanos.

— Creo que el concepto de «personalidad» de Europa es algo más amplio: un hecho de civilización, de cultura, de democracia y de conquistas sociales. Por ello no basta con decir «Europa capitalista», porque lo es de manera diferente de otras sociedades capitalistas como Estados Unidos y Japón. En mi libro me propongo remarcar que en Europa occidental sigue muy vivo un patrimonio de ideales socialistas, de experiencias y de valores, que ha hecho de esta parte del mundo un lugar de transformaciones del capitalismo y de desarrollos históricos originales, fenómeno que escapa de cualquier simplificación bajo la etiqueta genérica de reino del «libre mercado». La diversidad de las sociedades europeas consiste sobre todo en un alto grado de articulación democrática, de reconocimiento del papel del movimiento de los trabajadores, de afirmación de derechos sociales. En este marco, se sitúa la experiencia del *Welfare State*, entendida no sólo como construcción de un sistema de servicios sociales, sino como política de plena ocupación y de utilización óptima de los recursos, los humanos en primer lugar, como compromiso de intervención pública en la economía, compromiso dirigido a garantizar algos niveles de crecimiento y de ocupación y una suficiente disponibilidad de recursos para sistemas de bienestar social. Este ha sido el desarrollo que se inició ya en los años treinta en una parte de Europa y que se generalizó e intensificó por fin durante varias décadas en esta segunda posguerra, hasta que entró en crisis y recibió una dura crítica desde posiciones neoconservadoras en los años ochenta. Fue una crisis más general de los viejos puntos de referencia de la izquierda, desde el momento en que sometió a discusión las conquistas que ella misma había sostenido y elaborado. Se impuso, en efecto, la necesidad de volver a pensar

en esos sistemas de seguridad social, afirmados por parte de las izquierdas en el Gobierno o con la decisiva contribución de las izquierdas en la oposición, de reformular los mismos objetivos y valores, en los cuales se habían inspirado esos sistemas, frente a las trabas con las que se toparon y frente a los efectos degenerativos que produjeron (creciente presión fiscal, tensiones inflacionarias, burocratización, agudo proteccionismo del Estado, excesiva intervención de la política en la economía, etc.). No se puede pasar por alto que tales efectos se tradujeron en graves factores de debilidad político-electoral de la izquierda, se transformaron en importantes estímulos para el éxito de fuerzas moderadas.

— **Vayamos entonces a esta izquierda europea, que se encuentra ante la doble tarea de vencer la ofensiva neoconservadora y de hacer frente a los grandes problemas de finales de siglo. En su opinión, ¿está la izquierda en condiciones de sostener un desafío semejante?**

— Es verdad que la izquierda se encontró rezagada en el pasado a propósito de opciones, como el europeísmo, que han sido terreno de un compromiso primario por parte de fuerzas conservadoras y de centro. Pero en lo que respecta al tema de la construcción de la unidad europea es precisamente la mayoría de las fuerzas de izquierda la que expresa hoy una visión más amplia, equilibrada y de largo alcance. Hablo de los partidos de izquierda en Italia, de la socialdemocracia alemana, del socialismo francés, del socialismo español. Ha habido una evolución positiva incluso en el laboralismo inglés y es destacable la atención que la socialdemocracia sueca, exterior a la Europa comunitaria, presta a la perspectiva europeísta. Es el campo conservador y de centro el que está hoy más dividido al respecto. La izquierda, por lo tanto, dispone de cartas muy buenas para jugar en esta

mesa, inclusive porque no es portadora de una visión restrictiva y cerrada del mercado único como hecho de pura liberalización y desajuste económico, sino que señala el camino de un paso adelante también en el plano de la integración política, señala el camino de políticas comunes y no la del simple «derrumbe de fronteras». En las discusiones sobre mi libro se ha llegado a decir alguna vez que he dado una visión demasiado optimista del estado de la izquierda en Europa occidental. Reconozco que he evitado de manera deliberada visiones genéricamente pesimistas, así como representaciones tediosamente repetitivas e inviables sobre la crisis de la izquierda. Estoy muy lejos de afirmar que la izquierda ha concluido su ardua tarea o que ha llevado a cabo de modo satisfactorio y exhaustivo su esfuerzo de revisión, de renovación y de renovado arraigo en sociedades que han cambiado tan profundamente. No, hay todavía mucho camino que hacer, hay aún muchos nudos gordianos, como el problema del trabajo o el de la reforma del *Welfare State*. Creo, sin embargo, que debe valorarse en su justa medida y no subestimarse el camino hecho. Por otra parte, me parece que ya existe, entre los partidos socialistas de la Comunidad europea y los partidos de la Internacional socialista, un reconocimiento de que se ha alcanzado un mayor grado de conciencia y de cohesión, tal como se refleja en el manifiesto para las elecciones europeas de junio. ¿Puede reducirse esta cuestión entonces al hecho de comprobar un progreso apreciable en lo que respecta a los partidos socialistas, a la vez que no puede aún hablarse de los partidos comunistas de Europa occidental, con la única excepción del PCI, por otra parte detenido todavía «en medio del vado»?

— **Sin embargo, existe un problema de los partidos comunistas en el seno de la Europa comunitaria.**

— En mi opinión, es una manera de atenuar el problema. En mi libro, creo afirmar sin tapujos que en gran parte de Europa occidental los partidos comunistas se han reducido a un grado mínimo de representatividad. No oculto, pues, el hecho de que partidos comunistas como el francés o el portugués presentan posiciones negativas en el terreno de la integración europea o más en general en el terreno de un esfuerzo de moderna reelaboración política y programática. No obstante, hay que seguir en relación con estos partidos, confiando en su posible evolución. No se puede descuidar el hecho de que partidos comunistas como el español tienen posiciones más abiertas en materia de integración europea. En cuanto al PCI, creo que ha tentado el vado de viejas incertidumbres y ha obtado claramente por una alianza plena con las fuerzas socialistas y socialdemócratas en el plano de un moderno reformismo, por una seria y valiente política neorreformadora para Europa. Sin embargo, la cuestión no se agota aquí, porque para la izquierda, cuyos partidos más representativos en todos los países de Europa occidental, entre ellos el italiano, son los partidos de la Internacional socialista, lo importante es la posibilidad de dar rienda suelta a una renovada capacidad de recuperación y de atracción de las fuerzas progresistas en nuestras sociedades. Hay fuerzas potencialmente disponibles para batallas reformistas y europeístas que se han refugiado desanimadas en el área, por ejemplo, de la abstención electoral. Hay fuerzas juveniles, femeninas, sindicales, intelectuales, que no se reconocen del todo en Italia como parte del PCI ni del PSI ni, en otros países, como parte de los partidos socialistas que también dominan la escena de la izquierda. Hay finalmente fuerzas generacionalmente nuevas, llegadas hace poco al compromiso político y social a través de vías que no son las de los partidos, sino a través de movimientos de opinión, como el movimiento de las mujeres,

que me parece el fenómeno más consistente, la presencia nueva más relevante en la escena social y cultural. La izquierda es precisamente eso: una gran crisol en el que deben llegar a refundir su identidad y su capacidad de guía y de representación política los partidos socialistas, un partido comunista como el PCI y, ojalá, no sólo éste.

— **¿Qué relación tiene la izquierda europea con la «casa común europea» expuesta con una fuerte carga, digamos utopista, por Gorbachov?**

— Me parece que se produce cierta superposición de metáforas, sobre todo si se piensa que hay también quien habla de casa común para la izquierda italiana. En otro sitio podrán analizarse más claramente. No obstante, sigue en pie el hecho de que el primero en hablar de casa común fue Gorbachov, aludiendo no a una casa partidaria, sino a una gran casa político-estatal, es decir, a la posibilidad de que Europa deje de estar dividida en dos bloques. Me parece que hay en ello una importante apelación, nueva para el grupo dirigente soviético, a las raíces europeas de la URSS, tema al que fue sensible Lenin, por cierto, pero que al fin fue pesadamente oscurecido en las décadas siguientes. Durante los primeros años posteriores a la revolución, Lenin persiguió desesperadamente el objetivo, el sueño, el espejismo de la revolución en Occidente, con la convicción de que el socialismo, para poderse realizar, debía triunfar en los países prósperos del Oeste, ante la amenaza de la barbarie asiática en los destinos de la URSS. Es importante que Gorbachov apele a estas raíces europeas que constituyen sólo una parte que hoy se saca significativamente a la luz y se valoriza. Debe reconocerse, además, el modo en que Gorbachov considera, efectivamente, experiencias políticas y económicas de Europa occidental, la experiencia comunitaria, los sistemas de valores que

inspiran los sistemas políticos occidentales. Pero sería esquemático e ingenuo creer que en un plazo más o menos breve el modelo soviético se transformará siguiendo el modelo de Europa occidental, así que por casa común, creo yo, se debe entender ante todo una casa en la que se hable sin tapujos desde las ventanas de los distintos apartamentos, en la que se intente bajar las barreras que no sólo han dividido sino que también han creado una peligrosa contraposición. Pienso que el objetivo más realista y más visible no es aún el de superar los bloques, sino el de hacer producir un deshielo entre los bloques mismos, a través de la reducción de los armamentos y la cooperación, y un aflojamiento de los vínculos de bloque también en el seno del bloque del Este. La izquierda europea vive en el apartamento

representado por esta parte de Europa, en la que hay estos sistemas políticos, hay este proceso de integración, hay esta entidad autónoma que se llama Comunidad europea. Una izquierda europea así situada debe tener, sin embargo, la mayor capacidad de comunicación y de búsqueda de convergencias y de acuerdos con quien vive del otro lado, sin confundirse y manteniendo las diferencias, que son también diferencias de valores, con el deseo de que las distancias se reduzcan. En definitiva, cuando hablo en mi libro de izquierda europea, me refiero a las fuerzas de izquierda que operan en sistemas pluralistas, pluripartidistas, conflictivos, de democracia representativa en Europa occidental.

(c) Mondoperario

Traducción de Mario Merlino.

CUADERNOS DE ALZATE

REVISTA
VASCA
DE LA
CULTURA
Y LAS
IDEAS

Cuadernos de 10 Alzate

Septiembre-Diciembre 1988

Revista vasca de la cultura y las ideas



El número diez de CUADERNOS DE ALZATE presenta las ponencias y conclusiones del Seminario organizado por esta revista con el título «Izquierda, nacionalismo y autodeterminación».

Se inicia el número con las tres ponencias presentadas: **Andrés de Blas** en «Sobre el derecho a la autodeterminación» desmitifica el carácter y la naturaleza de tal derecho. **Josep M. Colom** en «Nación política y federalismo» cuestiona la organización política de la pluralidad cultural, con especial referencia a España. Y **José Ramón Recalde** en «El derecho de autodeterminación» hace un detallado estudio de las pretensiones y problemas que rodean la demanda y ejercicio de este derecho.

A continuación ofrecemos un conjunto de artículos que recogen las reflexiones de otros participantes en el seminario: **Cesareo R. Aguilera de Prat** «Notas sobre autodeterminación y federalismo»; **José A. Maturana** «¿Qué autodeterminación?»; **José Luis Avila** «Aproximación a los fines de la autodeterminación»; Y **Javier Corcuera** «País o problema».

Emiliano López Aizurra en «Derecho de autodeterminación y perspectiva europea» y **Joan Lemus** en «La cuestión nacional y la izquierda europea» tratan la cuestión en un contexto geográfico-político más amplio. Por el contrario **Rosel Guerra Garrido** en «Ocio» una nota sobre el personalismo plantea el individualismo que encierra este derecho colectivo.

Finalmente con la colaboración de **Luis Atienza** «Euskoesclerosis» volvemos de nuevo a centrarnos en Euzkadi, no es ajena la cuestión política ideológica de la autodeterminación.

LETRA INTERNACIONAL

NUMERO 13 (Primavera 1989)

Rafael Argullol: El hombre sin enigmas.

Roberto Blatt: Europa: el poder del sueño, el sueño del poder.

Miguel Cereceda: La utopía de la dominación científico-técnica de la Naturaleza.

José Andrés Rojo: Los ecos de Utopía.

Ramón F. Reboiras: El viajero que perdió la razón del movimiento.

Ricardo Oré: Retorno al mundo plano.

César Ballester: La aparición de la nueva racionalidad.

Umberto Eco: Reflexiones sobre el papel impreso.

Jacques Derrida: El oído y la escritura.

Margit Frenk: Entre leer y escuchar.

Michel Tournier: El vuelo del vampiro.

Robert Darnton: El olvido de los intermediarios.

Mario Merlino: Literatura brasileña: trazando círculos.

Machado de Assis: El canónigo o metafísica del estilo.

Jorge de Lima: Canto IX de la Invención de Orfeo.

Oswald de Andrade: Fragmento de manifiesto antropófago.

Mario de Andrade: El pavo de Navidad.

Joao Guimaraes Rosa: Sin tangencia.

Rubén Fonseca: Relato de un hecho en que cualquier semejanza no es pura coincidencia.

Haroldo de Campos: De la razón antropofágica: los devoradores de Europa.

Caio Fernando Abreu: En los pozos.

Caio Fernando Abreu: Un hábito probablemente azul.

Suscripción anual: 1.600 ptas.

Forma de pago: Talón bancario o giro postal.

Redacción y Administración:

Monte Esquinza, 30. 28010 Madrid



¿QUE PROYECTO POLITICO EUROPEO?

José Luis Buhigas, Enrique Barón, Manuel Azcárate

Carlos Luis ALVAREZ «CANDIDO»

El título de este acto: «Qué proyecto político Europeo», entraña dos grandes preguntas: la primera, qué característica tendrá o debe tener el espacio político europeo y, segunda, cómo se gobernará ese espacio. El debate es muy oportuno porque faltan cuatro años para el 31 de diciembre de 1992, fecha en la que culminará el proceso de construcción del mercado interior. En el Acta de Roma estaban implícitas las pretensiones de destrucción de las fronteras, es decir, las libertades fundamentales de libre circulación de personas, de mercancías, de servicios y de capitales. Sin embargo, el Acta Unica añade precisiones reglamentarias y un instrumento decisivo, la eliminación de la regla de la unanimidad para casi todos los aspectos de la vida comunitaria. Esto entraña una situación fundamentalmente política. Se cumple así el sueño de Jean Monnet, de Konrad Adenauer y de Paul Henri Spaak, los viejos padres de la unidad europea.

Pero, este proyecto no está libre de problemas ¿Va a implicar la desaparición de las fronteras interiores una frontera exterior o que Europa recabe para sí misma los beneficios que provengan de esa unidad? El símbolo de la muralla es peligroso porque todo lo que es muralla, línea o fortaleza se vuelve enseguida muy vulnerable y, por lo menos señala el camino de las inversiones. Al decir esto estoy pensando en las aspiraciones comunitarias de Marruecos, de

Turquía, de ciertos países de Africa del Norte y también hay que contar con los efectos de la *perestroika*.

Para hablar de todo ello contamos con José Luis Buhigas, Enrique Barón y Manuel Azcárate.

José Luis BUHIGAS

A través de una serie de consideraciones que podríamos dividir en cuatro partes voy a intentar dar respuesta a la pregunta que se nos plantea para el debate. Partiremos de la situación actual en materia de seguridad en Europa y en el mundo. Después trataremos de explicar el papel del pilar europeo en la Alianza y en la construcción de la Europa política. La tercera parte estará dedicada a la UEO y, la última, a la necesidad de crear un sistema de seguridad autónomo para Europa ante posibles amenazas.

En la introducción habría que partir de un hecho evidente: España ha terminado una etapa constituyente en materia de defensa con el cumplimiento del decálogo de seguridad, que a su vez cumple con las condiciones estipuladas por el referéndum sobre la OTAN, con el ingreso en la UEO y con la aprobación en el seno de la OTAN de las misiones militares para España al margen de la estructura militar integrada. Es la primera vez que España llega a tiempo y en buenas condiciones a un debate sobre seguridad en Europa.

Después de haber sentado esta premisa, hagámonos la primera pregunta: ¿cuál es el contexto internacional en estos momentos? La característica fundamental es que, por primera vez en muchos años, hay un panorama optimista a causa del proceso de desarme y del predominio de los factores políticos sobre los militares. Esto ha sido posible por un problema común a las dos superpotencias: la asfixia económica en la medida en que los gastos militares adquieren cada vez un peso más insoportable. En la URSS alcanza el 15% de su PIB y en EEUU ha producido el mayor déficit público de su historia. Otro aspecto importante que se deriva de los acuerdos de desarme es la desideologización de la política de defensa. En la cumbre de Ginebra de 1985 Reagan y Gorbachov firmaron una declaración conjunta según la cual se establecía que una guerra nuclear nunca podrá ser ganada y, por lo tanto, nunca podrá ser librada. Sin embargo, es curioso constatar que en los países del Este subyacen todavía dos posturas contrapuestas: mientras Gorbachov afirma que las relaciones Este-Oeste no son una prolongación de la lucha de clases y eleva a valor superior de las relaciones internacionales los derechos supremos de la humanidad,

por ejemplo, el ministro de Defensa de la RDA dice: «Son necesarias garantías militares para un orden económicamente sano, política e ideológicamente firme y protegido de manera segura. Es y será indispensable garantizar en todo momento la protección militar del socialismo.»

Paradójicamente en este momento el debate se abre a raíz de la firma del acuerdo INF, por el que se desmantelan los misiles Pershing y Cruise. Con esto se ha sembrado la inquietud en un sector importante de los dirigentes europeos. Se teme que con la eliminación de los misiles de alcance intermedio se rompa un eslabón de la doctrina de la respuesta flexible. Resumiendo esta doctrina, vendría a decir que frente a un ataque la primera respuesta sería la defensa convencional, si se produjese una superación de esta defensa habría que utilizar armas nucleares tácticas, si éstas tampoco son suficientes se debería responder con euromisiles de alcance intermedio y, en último caso, se recurriría a la respuesta estratégica. Evidentemente, todo lo dicho es pura teoría militar, pero dentro de este esquema la ruptura del eslabón intermedio, es decir, el correspondiente a los euromisiles, supone desde el punto de vista político el desenganche del paraguas nuclear norteamericano respecto a Europa. Con lo cual, en pura teoría militar, sería factible una guerra nuclear limitada al teatro europeo de operaciones, aunque esto no se corresponde con la realidad política.

Pero, de todas formas, la situación creada por el acuerdo abre un debate en el que hay que plantearse, y Europa ya lo hace, una serie de preguntas importantes: ¿sigue siendo válido el principio de disuasión nuclear o existe un sistema alternativo de disuasión convencional que lo pueda sustituir? ¿es conveniente la opción triple cero para Europa? ¿cuál será la evolución previsible de la política norteamericana bajo el mandamiento de Bush? ¿qué papel tiene el pilar europeo en la OTAN?... Son los grandes interrogantes a los que habría que dar respuesta.

El arma nuclear ha sido desde la segunda guerra mundial el único elemento disuasorio decisivo para que el mundo no haya conocido una nueva confrontación, porque a lo largo de estos años han existido otros elementos objetivos para propiciarla. Sin embargo, hay que matizar el principio de disuasión nuclear. Se debe rechazar siempre que se utilice como arma de intimidación política o susceptible de ser utilizada en un campo de batalla. La disuasión nuclear sólo es aceptable si su papel se reduce a una disuasión contra un ataque nuclear ajeno.

En este momento el dilema europeo respecto a la modernización de las fuerzas nucleares es aceptar o no la opción triple cero. Es hoy el gran debate abierto, sobre todo en Alemania porque es allí donde están destinadas a emplazarse las armas. Resulta obvio

que, dada la simetría de fuerzas convencionales existentes entre la OTAN y el Pacto de Varsovia en el frente central, es indispensable como paso previo a la opción triple cero un equilibrio convencional estable. Este se puede conseguir de dos maneras: o bien con una disminución sustancial del potencial ofensivo del Pacto de Varsovia o bien con un aumento sustancial de la capacidad defensiva de la Alianza Atlántica en primera línea de fuego. Por razones obvias es preferible la primera opción y, en este sentido, la oferta de desarme bilateral de Gorbachov es enormemente positiva porque facilita el clima de confianza política indispensable para las conversaciones, hasta el punto de que el propio George Schultz ha dicho recientemente que la guerra fría ha muerto. Por lo tanto, todo el proceso de negociación tiene que estar presidido por una idea muy clara de que los conceptos militares, defensa y disuasión, y políticos, desarme y distensión, son conceptos complementarios y no se pueden desligar.

Pero, ¿cuál va a ser la política de EEUU en los próximos años bajo la Administración Bush respecto a Europa? Teniendo en cuenta que en política nuclear va a seguir los últimos pasos de Ronald Reagan será una política continuista, pero con la ventaja para su propia estrategia político-militar de que ha entrado recientemente en servicio los misiles Trident de la última generación. Estos van a dotar a los submarinos y tienen un error circular probablemente escasísimo, inferior incluso al de los misiles instalados en tierra. Esto quiere decir que son capaces por su precisión, de la que carecían hasta ahora los misiles instalados en submarinos, de ser utilizados no con un carácter de represalia contra las ciudades, sino contra los silos reforzados del adversario. En estas circunstancias EEUU se puede permitir prescindir de una parte importante de arsenal estratégico y empezar rápidamente unas conversaciones START para la reducción de misiles nucleares sin merma e incluso acrecentando, su capacidad estratégica: Además, probablemente EEUU trate de ir desmantelando paulatinamente sus sistemas nucleares basados en tierra a sistemas nucleares basados en mar y de desplazar sus bases en Europa y en países aliados porque le crean problemas de opinión pública importantes.

Desde esta perspectiva internacional cabe plantearse cómo va a ser la construcción de la política europea de defensa. Europa tiene su propia visión del mundo, que no tiene porqué coincidir con la de su aliado norteamericano. Europa es también Varsovia, Budapest o Praga. Para nosotros no sólo son parte de la competencia Este-Oeste, sino también de nuestra historia y no queremos borrarla ni de ella ni de nuestro futuro. Esto quiere decir que no debemos invertir los factores. Tenemos que construir una Europa política, económica y cultural que extienda su voluntad de solidaridad a la defensa y no al revés, porque además no habría ninguna posibilidad de sustentar una defensa sin un fundamento político. En este

momento la postura correcta es abandonar actitudes aislacionistas o insolidarias, puesto que se trata de ampliar las competencias del Parlamento europeo.

¿Qué papel juega el pilar europeo de la Alianza Atlántica? Hay una ambigüedad deliberadamente calculada que es más una virtud que un defecto. De igual manera que la Constitución española en materias conflictivas se ha planteado de forma lo suficientemente ambigua como para permitir una gama de interpretaciones muy amplia, respecto al pilar europeo se están viendo posturas netamente diferenciadas. Tenemos desde la postura de Margaret Thatcher que dice que «la mejor manera de construir una Comunidad Europea próspera es a través de una cooperación decidida y activa entre Estados soberanos independientes» y, por lo tanto, rechaza la pérdida de soberanía, hasta la posición antagónica del Presidente del Gobierno español que señala que los ciudadanos pueden sentirse a la vez belgas y europeos o franceses y europeos y que no tiene por qué haber una pérdida de soberanía en la construcción de Europa, sino su ejercicio compartido. Para mí, en esta controversia, Margaret Thatcher incurre en una contradicción evidente: si su modelo favorito es el de EEUU, no se olvide que EEUU es un modelo federal y que esto es lo que se pretende construir en Europa.

Por otro lado, quedà claro que Europa debe cambiar el tipo de relaciones hegemónicas con EEUU, aunque no debe construirse en su contra. El ministro francés de Defensa dice: «no es sano que 320 millones de europeos confíen eternamente su propia seguridad a 250 millones de americanos». Y Bresinski lo dice aún más claro: «debería ser lógico que 374 millones de europeos en una economía de 3.500 billones de dólares no tuvieran necesidad de ser defendidos por 241 millones de americanos con una economía de 4.000 billones de dólares, y además de cara a un adversario de 275 millones de habitantes con un Producto Nacional Bruto de 1.900 billones de dólares». Sin embargo, aunque las cifras son claras, hay quien se opone a la autonomía europea en este campo. Un ejemplo es Kissinger, aunque desea que los europeos tengan una mayor participación en los gastos de defensa, en realidad tienen miedo a una mayor autonomía de Europa. Pero es que los datos que se aportan desde EEUU no son correctos. Se dice que Europa contribuye poco a su defensa y lo cierto es que en los últimos 17 años el crecimiento del gasto militar europeo fue de un 34,5%, mientras que en el mismo período el americano fue de 14,7%. Kissinger ataca la idea expuesta por Gorbachov de la casa común europea porque cree que ningún líder occidental ha tenido el valor hasta ahora de señalar la parcialidad e incluso el absurdo de tal idea. Dice: «en primer lugar, esa Europa excluye a los EEUU, que es la fuente de la seguridad europea». Nadie discute que hoy por hoy EEUU es la fuente de la seguridad europea, pero Kissinger hace mal en ignorar

la geografía. Europa y la Rusia Blanca son geográficamente parte común, mientras que no lo son Europa y EEUU, aunque sean aliados.

De cara a 1992 nos encontramos con el reto de construir el espacio económico común. Si es cierto que organizaciones como la OTAN nacen con el leitmotiv de defender un sistema de valores comunes a las sociedades democráticas, no es menos cierto que espacios económicos afines y con el común denominador de ser sistemas democráticos engendran intereses políticos similares, que inexorablemente acaban planteando un sistema de seguridad común. Dado que sus intereses y percepciones de la seguridad no tienen por qué coincidir con la de sus aliados e incluso a veces divergen, no pueden permanecer constantemente confiando su seguridad a estos aliados. EEUU confirma esta tesis tanto con las bases europeas como con sus soldados en primera línea de combate. Lo fundamental para ellos no es defender a Europa, sino en primer lugar defenderse a sí mismos; conciben su presencia en Europa como una defensa adelantada de EEUU. Por lo tanto, no deberían ver con malos ojos un proyecto político autónomo de seguridad europea, ya que la defensa adelantada les saldría gratis. Sin embargo, la autonomía en materia de defensa conlleva la autonomía política, y quizás ésta sea la base de todo el proceso.

En este proceso cuál es, entrando en la tercera parte, el papel de la UEO en la construcción de Europa. En la actual formulación jurídica de la Comunidad los temas de defensa sólo pueden ser tratados en su vertiente político-económica y no en la militar. Existen otras vías de coordinación multilaterales, como el avión de combate europeo, o bilaterales, como la brigada franco-alemana, pero el único foro especializado en materia de defensa es la UEO. El problema básico, en estos momentos en que Europa crece económicamente y hay contactos directos con el CAME y los países neutrales de la EFTA que quieren incorporarse al proceso económico, es que el Acta Unica supone una coordinación de los países miembros en materia de política exterior. Esto ya entraña dificultades para los países neutrales, pero si además la coordinación de la política exterior se extendiese a la política de defensa se les haría imposible su ingreso por vías colaterales a la Comunidad. Por lo tanto, que se desarrollen los temas militares al margen de la CE facilita un proceso en paralelo de construcción europea mucho más amplio.

Por otra parte, la UEO tiene otro problema fundamental. Para que los europeos dispongan de un sistema de seguridad autónomo y no sean meros convidados de piedra en las conversaciones de desarme que celebran las dos superpotencias precisan de un sistema de verificación por satélite. Como dice un informe de la UEO, las naciones europeas no pueden esperar verse implicadas en las

discusiones Este-Oeste o ser signatarias de tratados multilaterales sin una capacidad independiente para controlar el cumplimiento de los tratados. Como gráficamente señalaba Andrés Ortega, los aliados europeos de los EEUU son casi ciegos: dependen del hermano mayor para ver al adversario, para ver los desplazamientos militares y para obtener sus propios datos.

Y termino, porque comentaré el cuarto punto durante el debate, con una idea básica en la cooperación militar europea. El gasto militar es hoy necesario porque es necesaria la propia existencia de la disuasión. Por lo tanto, la guerra no puede concebirse bajo ningún concepto como negocio, pero la defensa sí tiene que ser lo más económica posible. Ello implica que la autarquía industrial de los países europeos debe ceder ante la cooperación internacional, especialmente cuando se ve amenazada por la competitividad comercial de EEUU, como es el caso del avión de combate europeo. Desperdigar fuerzas multiplicando sin razón los gastos de investigación y desarrollo de cada país por separado, con lo que se favorece la competencia extraeuropea, es absurdo. Los sistemas de armas tienen que concebirse unitariamente, so pena de que sean ineficaces o incompatibles entre sí. La cooperación europea no puede restringirse a productos acabados, sino que debe ampliarse a la tecnología que los componen. Con ello se abarata la defensa, se evita la dependencia exterior y se da soporte a la autonomía política. Se debe garantizar una transferencia de tecnología sin obstrucciones, evitando el despilfarro de inversiones millonarias en productos que muchas veces nacen superados.

Enrique BARON

Cuando se habla de Europa nos podemos referir a la Europa de la voluntad que es la Comunidad de los doce Estados en proyecto de unión política, a la Europa de la libertad que es la Europa de los Estados del Consejo de Europa, a la cual se podrían añadir países como Malta, Yugoslavia, Turquía o Chipre, o a la Europa continente, la Europa que Gorbachov llama casa común, que posee la característica de tener al menos dos comunidades de vecinos. Es interesante hacer esta precisión porque estos distintos niveles existen y no podemos ignorar que Europa no se agota en la Comunidad. Tampoco podemos olvidar otro dato: la Europa en proceso de unión incluye a España. Nosotros estamos insertos directamente en un proceso político, económico y social muy importante, hablaré del proceso de unión en relación con el 92, pensando en España desde una perspectiva europea y siguiendo fundamentalmente algunas de las grandes líneas que estamos desasistiendo en la Comisión «Manifiesto» de la UPSCE (Unión de Partidos Socialistas de la Comunidad Europea).

Afortunadamente, el debate europeísta ya no es exclusivo de los federalistas convencidos o de los diputados al Parlamento europeo. Desde el verano todos los jefes de gobierno miembros del Consejo Europeo nos han brindado un debate público muy importante y significativo. Comenzando por Margaret Thatcher. Hay que decir en su honor que es una persona muy firme en sus convicciones y que juega muy bien sus cartas. Ella ha iniciado la campaña electoral con una perspectiva puramente británica, diciendo cosas importantes en el discurso de Brujas. Por ejemplo, que estaba a favor de la Europa de la defensa, a favor de una Europa que fuera una alianza de Estados y reivindicó la naturaleza europea de Gran Bretaña. Anunció, además, la primera emisión de bonos en ECUS por parte del Tesoro inglés, lo que confirma la idea de Jean Monnet: a los ingleses les gusta más hacer cosas que comprender ideas. Pero ocurre que su planteamiento de alianza de Estados choca con un hecho palmario: la Comunidad con el principio de las decisiones por mayoría, tal como se planteó en el año 50 y luego interrumpió De Gaulle, tiene una lógica supranacional que supera lo que pudo ser la Santa Alianza en el siglo XIX en la que también participó Inglaterra. A pesar de su reciente enfrentamiento en la Cumbre de Roda, el debate no se restringe a Margaret Thatcher y Felipe González, sino que se produce entre la mayoría de los líderes comunitarios, y no sólo los socialistas. La misma semana de la conferencia de Brujas, Jacques Delors, su máximo rival en la Comunidad, convirtió al europeísmo a los sindicatos británicos, a los Trade Unions Congress, —siempre opositores feroces a la Comunidad—. Le recibieron cantando el «frère Jacques» y además aprobaron una resolución totalmente favorable. En este mismo sentido, la voz más clara que se ha levantado criticando los planteamientos de Margaret Thatcher y reafirmando las condiciones federalistas y europeístas ha sido el primer ministro belga W. Martens. Ello es de subrayar porque se trata de un país en el que es difícil ver cualquier pronunciamiento político en términos claros. En igual medida se han pronunciado el canciller Kohl, el primer ministro de Luxemburgo y los italianos. Cito a líderes democristianos para que no se hable sólo de conservadores británicos y socialistas continentales.

Estos planteamientos son ilustrativos y abren un debate muy importante sobre qué tenemos que hacer: si elegir la opción de sectores del empresariado y conservadores europeos, es decir, aprobar las 300 directivas que constituyen el Libro Blanco, hacer el mercado interior y crear una especie de «Duty Free Shop Center» o elegir la opción de consolidar como modelo europeo lo que está consolidando a nivel nacional, es decir, una Europa que proporcione mayor bienestar, empleo y mejores condiciones de vida: una Europa unida, próspera, solidaria, habitable, democrática y abierta al mundo.

Esta última opción expresa la necesidad de conseguir para el 92 el desarrollo armónico de un programa global con varios frentes que deben avanzar simultáneamente y en paralelo. Uno es la realización del mercado interior, que exige lo que se llama en términos comunitarios la estrategia cooperativa de crecimiento para crear empleo: unas políticas económicas coordinadas y con objetivos comunes. Unido a esto, se debe conseguir en el 92 la unión económica y monetaria, o posteriormente a esta fecha, la cual supone una política económica común y una moneda única, lo que en definitiva requiere tener un sistema de reserva federado. Nosotros debemos plantear también una gestión responsable y democrática en el aspecto monetario y, a la vez, la necesidad de que alguien haga una política económica coordinada. Otra parte importante del proyecto es la cohesión económica y social, una de las frases que se introdujo en el Acta Unica para indicar el avance en el desarrollo armonioso. El problema de la palabra cohesión es que la comprendemos bien los latinos, pero suena horrible en inglés y no se entiende en alemán. Lo que se quiere expresar con ella son los planteamientos de solidaridad en distintas dimensiones. Una, interterritorial entre los distintos países y regiones de la Comunidad. Y segunda, el correspondiente a la Europa social en varios sentidos. Uno, la cohesión de la fábrica y montaje de las sociedades europeas en unos procesos de transición rápida. Dos, la garantía de que no se va a llegar a la Europa de la desregularización, sino a una Europa uniforme a partir de niveles de democracia social e industrial y de protección más elevados. Un tercer elemento; que a veces a nosotros nos suena como si se quisiera llenar todo de macetas, es el de la supervivencia. Así como para nosotros la primera prioridad es la creación de empleo, para los europeos del Norte, que disfrutaban del Estado de bienestar y una situación de empleo bastante desahogada, el medio ambiente y las consecuencias de la destrucción de la Naturaleza es un tema de primera magnitud. Otra idea fundamental es la construcción democrática de Europa. La Comunidad está formada por doce democracias parlamentarias que se inspiran en valores democráticos fundamentales y, sin embargo, en cierto modo la comunidad no funciona democráticamente. Alguien ha dicho que si la Comunidad con su estructura actual solicitara su ingreso en la Comunidad, no se le concedería por antidemocrática. En este momento no hay en la Comunidad un sistema de funcionamiento democrático tal y como lo entendemos en nuestros países. Todos estamos de acuerdo en que la Comunidad sufre un desequilibrio institucional.

En cuanto al aspecto económico, en los términos del Acta Unica, del debate político que se produce en el Consejo y de las decisiones que se adoptan es evidente que estamos en un proceso en el que los Estados Miembros se comportan como un convoy de galeones; todos deben mantener más o menos una disciplina para no alejarse mucho de la marcha general. Por eso es un poco

superflua la discusión que se reproduce a menudo en España sobre si la política económica es la única correcta o no. La política económica puede ser discutible, pero en términos comunitarios lo importante es no alejarse de la media. En el caso español, en concreto, la diferencia respecto al resto de los países estriba en que hay que hacer frente a unos desequilibrios sociales y regionales mucho más importantes y a una situación de desempleo mucho mayor. A pesar de esto lo fundamental es aproximar los ritmos, no tanto de crecimientos, que están siendo fuertes, sino de magnitudes tales como la inflación. Por ejemplo, si mantenemos unos riesgos de inflación muy diversos no podemos estar en el Sistema Monetario Europeo, empeorando nuestra situación en relación con los demás países europeos. Además no basta sólo con crecer, sino que hay que intentar un crecimiento selectivo. Está demostrado que después de la crisis de los años 70, dada la profunda transformación del sistema productivo, no basta con el mero crecimiento para crear empleo.

En este sentido decimos en un texto que hemos negociado conjuntamente con alemanes y holandeses: «La creación de empleo sigue siendo nuestra más decidida prioridad. La Comunidad no puede negar a más de 16 millones de ciudadanos el derecho al trabajo al tiempo que aumenta su riqueza. Tenemos que garantizar la igualdad de derechos y oportunidades a la mujer a la vez que damos a los jóvenes la posibilidad de construir su futuro. La calidad de la enseñanza general y profesional es la condición previa más importante para el desarrollo económico». Y sugerimos tres iniciativas: «Cada joven de la Comunidad debe recibir una formación profesional. La Comunidad de los Estados Miembros debe aunar sus esfuerzos para instaurar un programa de formación profesional con un plan de formación preciso. La puesta en marcha de programas de intercambio para jóvenes trabajadores es otro aspecto decisivo y nuestras universidades deben recibir la misma prioridad que la industria —añadiría también la agricultura, que percibe en estos momentos dos tercios del presupuesto comunitario—. La competitividad no sólo se decide en el puesto de trabajo, sino fundamentalmente a partir de la formación recibida anteriormente. Queremos conseguir que a mediados de los años 90 un estudiante de cada diez pueda cursar al menos durante un año estudios en un país vecino».

Esto es importante porque demuestra que las economías más competitivas, sanas y desarrolladas de la Comunidad, las economías del Centro y Norte de Europa, se plantean ajustes, pero no aceptan la desregularización o el liberalismo salvaje. Es el caso de Alemania, que tiene un excedente de balanza de pagos superior al del Japón y un Estado de bienestar consolidado. No se trata de imponer criterios sobre otros, sino de generar un proceso que tenga importancia tanto social como en relación con las instituciones

decisivas. En este sentido, hay ejemplos que funcionan. Después de duros enfrentamientos entre el Parlamento Europeo y la Comisión con algunos Estados Miembros, se están aplicando el programa Erasmus y el programa Yes for Europe. En un año de aplicación se han agotado todos los fondos y las demandas de las universidades europeas triplican en estos momentos las dotaciones presupuestarias existentes. Eso quiere decir que tales programas responden a una necesidad objetiva de la sociedad europea y, sobre todo, que la gestión previsional de recursos humanos es un aspecto decisivo.

Respecto a la cohesión, que se dice está en el contrato de matrimonio actual de la Comunidad, lo primero que hay que apuntar es que no es un pago a los países mediterráneos para poder llevar adelante el mercado común. Felipe González hizo muy bien haciéndome fuerte, con el apoyo de la Comisión y del Parlamento, en el Consejo de Bruselas de febrero cuando fue el adalid de la duplicación de los fondos estructurales. Se trataba de conseguir una prueba concreta de que el contrato de matrimonio ya no era la política agrícola, sino que ha pasado a ser en cierto modo la cohesión solidaria. Pero también, y esto es algo que causa mucho choque cultural, el que se aceptase que la cohesión no es sólo un medio para resolver problemas regionales, sino un elemento que tiene que contar en todas las políticas, desde las económicas a las agrícolas.

Uno de los problemas con el que me encontré al llegar a la escena comunitaria fue tratar de que el Parlamento aceptase que la Europa actual no es sólo la Europa de la mantequilla, sino también la Europa del aceite de oliva. Una de las consecuencias de nuestra entrada es que, en un enfrentamiento que dividió primero al Grupo Socialista y luego al Parlamento, al ganar el tema del aceite de oliva se creó una auténtica solidaridad que iba más allá de las fronteras. Estaban con nosotros los italianos, portugueses, griegos y los franceses del Sur. La cohesión es un planteamiento verdaderamente importante y de conjunto que tiene una primera proyección territorial, pero además tiene otra dimensión muy ligada a la formulación de la Europa social y al planteamiento de un espacio social comunitario.

Desde este punto de vista, la creación del espacio social comunitario es un tema absolutamente central para el 92 y de los que van a plantear más problemas. Es de los temas más atrasados no solamente porque la derecha y los conservadores lo frenan, sino también porque en los debates que se producen en el seno de la Confederación de Sindicatos Europeos y entre los partidos socialdemócratas y socialistas hay problemas. Una serie de partidos y países han conseguido establecer nacionalmente su Estado de bienestar, es decir, una participación de la clase trabajadora a través de la incorporación a la estructura del Estado y, como consecuencia,

hay una tensión entre los que desean niveles de protección más elevados, sobre todo los países del Sur y los países del Norte que temen que con la Europa social se reduzca el nivel que han alcanzado. Por poner ejemplos concretos, hay uno que se emplea mucho: los holandeses tienen un horario diario de trabajo superior al de los alemanes en el transporte por carretera, si el mercado se abre en este sentido, los holandeses, que son muy eficaces, ganarán la batalla de largo. Otro ejemplo: a las industrias del automóvil alemanas les interesa cada vez más transferir producción e incluso plantas a España, no solamente al Lejano Oriente, porque no sólo los niveles salariales, que es lo que se maneja siempre, sino también los niveles de cogestión o de participación en las empresas y las exigencias de seguridad y salud en el trabajo son más bajas; a nosotros nos viene bien en principio porque se crea empleo, pero hay que pensar en que lo que puede decir un sindicalista alemán que ve que se llevan la industria de su país.

Esta situación exige, por una parte, una definición de un nivel mínimo de derechos, que puede hacerse a través de la Carta Social Europea o de una carta comunitaria a partir de ésta, y, por otra, la formulación, que ya se está haciendo, del objetivo que supone la homologación de las normas de salud y seguridad en el trabajo, que está en un desarrollo del artículo 118 A y B del Acta Unica. Hace pocos días en Rodas, Margaret Thatcher, que siempre ha jugado duro, venía a decir: «ahora que he echado a los rojos de Inglaterra, me van a volver por Europa». Pretendía que el artículo 118 B plantea estrictamente la seguridad y la higiene en el trabajo. Contestó precisamente Felipe González que el artículo especifica también como objetivo «un desarrollo armónico y una armonización de las normas de trabajo». En la Comunidad, los principios están muy bien en el frontispicio, pero cuando se habla de objetivos nos tenemos que referir a algo que políticamente tiene que aplicarse.

Por lo tanto, se plantea el problema fundamental de la definición de las directivas, que es la legislación básica comunitaria en este terreno, y repito que de momento es la seguridad y la salud en el trabajo. Pero, lógicamente, ello implica la protección social y la resurrección de la directiva que planteaba la participación de los trabajadores y una respuesta a las diversas culturas sociales y sindicales europeas a través del sistema de participación a la carta. Además, y esto también está en el Acta Unica, el desarrollo del diálogo social a nivel europeo. Y la misma patronal europea, que ha reunido en París a organizaciones de 17 países y ha elaborado un documento proeuropeo, demuestra que hay patronales más acostumbradas al diálogo social y otras que consideran que la entrada en Europa supone ir a la desregularización y al desmantelamiento de condiciones sociales más absoluto.

En cuanto a la consolidación de la Europa democrática, una de las mayores contradicciones que tenemos es que, mientras creamos una Comunidad con un Consejo y con una Comisión y un Parlamento que funcionan por mayoría. Sin embargo, no funcionan todavía ni partidos políticos ni sindicatos europeos, aunque los democristianos han dado un paso importante votando por mayoría en su último congreso. En la situación actual se necesita, cada vez más, protagonistas en la escala europea comunitaria, lo que exige que seamos capaces de crear un partido en los mismos términos que la Comunidad, de tal forma que podamos decidir por mayorías en los temas comunitarios. Es una contradicción que el Grupo Parlamentario Socialista elabore sus tesis por mayoría o que el Consejo las haga por mayoría y en el seno de la Unión de Partidos sigamos funcionando por consenso, lo que equivale al derecho de veto. Hay que dar ese paso y avanzar más. El proceso en que estamos inmersos en este momento supone que vamos a tomar la mayor parte de nuestras decisiones económicas, monetarias, políticas y sociales fundamentales para el 92 a nivel comunitario. El presidente Jacques Delors ha dicho que será aproximadamente el 80%. Esta frase es la que más irrita a M. Tahtcher, pero es esto lo que implica la lectura y la aplicación del Acta Unica. No hay otra posibilidad, porque lo contrario nos llevaría a la balcanización.

El problema que se plantea deriva de las zonas grises que existen en la política europea. Un ejemplo perfecto es el funcionamiento de los Consejos, no el del Consejo Europeo de los grandes jefes, sino el funcionamiento de las instancias ejecutivas y legislativas formadas por los ministros del ramo. Un ministro toma por la mañana una decisión con sus colegas y por la tarde, al volver a casa y convertirse en ministro nacional, generalmente critica la decisión tomada en Bruselas. No parece éste un funcionamiento muy democrático, pero además quita todo espacio a los parlamentarios y a todo el que quiera criticar o proponer modificaciones. Por lo tanto, hay un problema importante de doble legitimidad política en Europa. Una legitimidad directa a mitad de camino del Parlamento, porque no hay todavía elecciones europeas a partir de una ley europea, sino elecciones simultáneas con leyes nacionales y una legitimidad del Consejo, es decir, de los gobiernos nacionales, derivada de las elecciones en cada país. Pero cuando alguien toma decisiones en el Consejo Europeo normalmente deja de ser controlado por su Parlamento nacional, incluso hay algún Parlamento que casi ha renunciado expresamente a controlar a su Gobierno. La semana pasada ha ocurrido en España: cuando el Presidente del Gobierno ha querido explicar lo discutido en Rodas al Parlamento no le ha interesado, mientras que, en el polo opuesto, a Margaret Thatcher, que asiste tres veces por semana a la Cámara de los Comunes, la abasaron a preguntas. Esto produce

que las zonas grises no sólo resten legitimidad democrática, sino que se planteen también graves problemas.

Y, ¿cómo resolver esta situación? Un elemento importante sería conseguir que la Comisión sea un embrión de Gobierno dotando, por un lado, al Parlamento del derecho de investir al Presidente de la Comisión, y no sólo del derecho de censura, y, por otro, al Presidente de la Comisión de la posibilidad de un equilibrio en la selección de su equipo. No se puede pedir al Presidente de la Comisión que haga el milagro de llevar a cabo la revolución más profunda de los últimos 2000 años y, en cambio, negarle la posibilidad de seleccionar mínimamente su equipo. Un segundo aspecto sería la progresiva codecisión entre el Parlamento y el Consejo. En el presupuesto el Parlamento y el Consejo tienen el mismo poder, hoy lo han firmado conjuntamente, y en los demás temas tenemos ya el derecho de enmienda. Ahora bien, para que una de nuestras enmiendas sea aceptada nos hace falta tener la mayoría propia que se exige en el Parlamento español para aprobar una Ley Orgánica o en el alemán, español ó italiano para investir a una Presidente de Gobierno. Se nos pone el listón muy alto. Un tercer elemento sería el desarrollo del sistema de garantía y protección de los derechos de los ciudadanos, lo cual, aunque sorprenda, importa en países como Gran Bretaña. Y, por último, un problema que suscita mucho debate. Personalmente pienso que el Consejo debe convertirse, cada vez más, en un Senado, similar a lo que es la institución del Bundesrat alemán o como el Senado español, tienen que reformarse para hacerse realmente autonómico a fondo.

Estos son algunos de los avances y reformas que pueden permitirnos dar un paso importante hacia la construcción de esa federación, superando la lógica de alianza de estados e ir a un sistema que responda a los planteamientos de los pueblos europeos.

Manuel AZCARATE

A diferencia de los anteriores ponentes, enfocaré el tema que se nos presenta esta noche con una visión de futuro. Ante un problema como el de Europa, incluso las cuestiones inmediatas hay que encuadrarlas en una visión a largo plazo.

Europa está entrando en una etapa histórica nueva, porque va desapareciendo la idea de supeditar todo a la defensa ante la amenaza de la URSS, lo que ha sido la base de la OTAN y prácticamente de toda la política de Europa desde hace 40 años. Estamos ante un cambio radical de prioridades en el problema de la defensa y de seguridad. Hoy la primera prioridad para establecer las condiciones de seguridad es el desarme nuclear y convencional. El propio George Shultz, al que no se puede acusar ni de prosoviético

ni de pacifista, ha dicho hace unos días que la guerra fría ha terminado. Pero esta nueva realidad cuesta mucho de asumir. Por ejemplo, me llamó mucho la atención hace poco un debate en TV en el que el ministro Narcís Serra hablaba de amenazas y de prepararse ante ellas. La realidad es que España no está amenazada. Tendremos que estar o no en la OTAN, pero en todo caso será como consecuencia de otros argumentos. La idea de que estamos en un país militarmente amenazado no responde a la verdad y, por lo tanto, hay que empezar a preparar una política que parta de una realidad que se ha transformado profundamente.

Estoy de acuerdo en que hace falta una política de seguridad y de defensa europea y que para eso conviene estar en todos los foros útiles, pero tengo serias dudas de que la UEO sea útil. La UEO está imbuida de los viejos conceptos, precisamente aquellos que hay que superar hoy. En un momento determinado Chirac quiso revitalizar la UEO con unos objetivos bastante pequeños, pero ahora a Miterrand le interesa bastante poco o, mejor dicho, tienen muy pocas esperanzas puestas en ella. Es un órgano viejo y vetusto. En cambio, el instrumento europeo de defensa tendrá que ser, de una manera y otra, enlazado con la CEE e integrado con los problemas de política exterior de la Europa de los doce. No sé como se puede hacer, pero no veo otro foro para que esto pueda tomar un camino eficaz.

Ahora, más que de instrumentos se trata de conceptos, incluso de cultura. La izquierda necesita desarrollar en Europa una cultura de la paz o, yendo más lejos, una cultura de la no violencia. En la etapa en que entramos cobran nueva fuerza y se vuelven a colocar en primer plano una serie de conceptos y proyectos como los elaborados por Olof Palme, por la socialdemocracia alemana o por los movimientos pacifistas, tendentes a buscar nuevas formas de seguridad. No solo reducciones cuantitativas, sino también cambios cualitativos. Por ejemplo, la defensa defensiva, es decir, una estructura militar que garantice tanto que no se va a poder atacar al otro como, al mismo tiempo, la defensa eficiente en el caso eventual de una agresión.

No se puede olvidar un hecho decisivo en la evolución internacional en el aspecto del desarme: el mejor clima entre la URSS y EEUU es en gran parte producto de las comprobaciones *in situ* derivadas de la aplicación del Tratado de Washington sobre la supresión de armas nucleares de alcance medio. Hoy las comisiones militares americanas pueden en plazo de horas ir a visitar las instalaciones militares soviéticas y viceversa. Con esto se crea un nuevo clima y se abren nuevas perspectivas, antes inimaginables, para la seguridad europea.

Con las circunstancias mencionadas hasta ahora, el concepto de

la casa común europea lanzado por Gorbachov refleja el deseo de acercar a las dos Europas, de superar las divisiones y, quizás a largo plazo, de superar los bloques. Sobre esta idea estamos discutiendo mucho y ha sido recibida favorablemente por políticos como Genscher o Mitterrand. A pesar de todo, al mismo tiempo, conviene precisar y separar una serie de significados posibles.

En lo militar, los pasos hacia una Europa desarmada no se pueden dar sin tener en cuenta la presencia norteamericana. La participación de EEUU en los procesos de desarme es evidentemente necesaria y, en este orden, pensar en un hogar común sin los norteamericanos es pura especulación propagandística.

En el aspecto económico, en cambio, Europa debe afirmar su autonomía. Europa tiene serias contradicciones con EEUU y debe abordar el tema del hogar común, de la relación entre la Europa del Este y del Oeste, con más flexibilidad. Sin duda lo prioritario es la creación del mercado único interior en 1992, porque es decisivo para no perder el tren de la revolución científica y para darle a ese tren las dimensiones humanas, socialmente progresistas, a nivel mundial que Europa está en condiciones de aportar. Pero, al mismo tiempo, las transformaciones que se han operado o se están operando en la URSS, la reforma de Hungría y el resto de los procesos que se producen en otros países del Este, plantean la necesidad de una política económica de apertura, en parte ya iniciada. Además, puede ser fundamental precisamente para que puedan proseguir los procesos de reforma. Incluso, desde el punto de vista de la seguridad, es probable que el estrechamiento de los vínculos de cooperación económica pueda ser un factor más importante que la acumulación de armamentos en uno y otro lado.

En los aspectos políticos de la construcción europea, la idea del hogar común es inconsistente si se aplica de una manera mecánica. Sin duda, la URSS es un país europeo, pero también es un país asiático. Podría, por tanto, ofrecer una casa común a Europa y otra a Asia y estar, entonces, en todas las «casas comunes». En cambio, lo prioritario es emplear la fórmula «entidad política europea» en aquella parte de Europa donde ya se está llevando a cabo, es decir, en la nuestra. Digo entidad política y no Estado porque hay que dejar muy abierta la diversidad de posibilidades de estructura que pueda tomar la entidad política. Este proceso implica restar soberanía a los países en concreto. Pero la soberanía de los Estados es muy ficticia en temas económicos o de defensa; y otorgar capacidad de decisión y de actuación a Europa en su conjunto probablemente en vez de disminuir la capacidad de influencia de los pueblos europeos la aumentaría. La creación de una entidad política europea significará un proceso de decadencia de las soberanías nacionales, aunque haya mucha timidez en reconocerlo, incluso por parte de Felipe González en su discurso de Bruselas. El proble-

ma es cómo dotar del máximo de contenidos democráticos, de capacidad de intervención y de participación a los pueblos europeos en la política general. Cómo elevar las cuotas de democratización en la construcción europea es fundamental, porque tengo la impresión que el desfase actual entre la Europa económica, que está muy avanzada, y la Europa política, que es mucho más débil, beneficia a la Europa de los mercaderes con respecto a la Europa de los ciudadanos.

Hace un año, en un debate parecido a éste, después de que yo defendiera la idea de la entidad política europea, un francés me preguntó si estaría dispuesto a apoyar un Presidente de Europa. A primera vista la idea puede parecer positiva, porque un Presidente haría posible que Europa estuviera en todos los lados, pero tal idea ni es viable ni produce aumento de la cuota de democracia. Me parecen más interesantes los cambios en la línea que apuntaba Enrique Barón. Por un lado, elevar los poderes del Parlamento, que han aumentado muy poco en el Acta Unica y se han quedado muy por debajo de lo que era el Proyecto Spinelli aprobado por el mismo Parlamento europeo, y, por otro, hacer que la Comisión de Bruselas responda ante el Parlamento, es decir, crear entre la Comisión de Bruselas y el Parlamento un tipo de relación mucho más parecida a la que hay en un Estado entre Gobierno y Parlamento. Esto significaría reforzar los gérmenes de Gobierno europeo que, quiérase o no, están en la Comisión de Bruselas.

Hay que plantearse la necesidad de una reforma democratizadora de la estructura constitucional europea. En este orden, es interesante la idea expuesta en su último libro por Michel Rocard sobre un referéndum en la Europa de los doce que sirva para manifestar la voluntad directa de los pueblos europeos, en el sentido de dirigirse a cuotas superiores de soberanía común y de consistencia de la Europa política. Pero el problema no es sólo de instituciones. Hay un gran retraso en la europeización de la vida política. Se creen o no partidos políticos europeos, hay una gran dificultad de arranque de las iniciativas de discusión política europea en torno a las cuestiones que son comunes a todos los pueblos; lo que ayudaría, en caso de suceder estas iniciativas, a dar conciencia a todos de que estamos en un mismo sitio, que los problemas son comunes y que debemos solucionarlos entre todos. En este aspecto, sólo se hace algo cuando se aproximan las elecciones europeas o en algunas revistas de pensamiento teórico de izquierdas, pero son pasos muy tímidos. Hay una especie de presión de lo inmediato, de lo táctico, de lo que está ligado a ocupar posiciones de poder y de lo que puede dar ventajas electorales. La izquierda da un poco la sensación de que carece de proyecto e incluso de poca voluntad para aplicarse en esto.

Por otro lado, la entidad política de los doce no puede ser cerrada. Desde ahora se plantea la necesidad de prever una estructura flexible para que la creación de esa entidad no signifique dificulta-

des o la imposibilidad de acercamiento y colaboración con otros. Algunos países de la EFTA quieren entrar ya, si se produce un proceso de desarme y otros están muy cerca. Si los factores militares pierden importancia en Europa esta tendencia será mucho más fuerte. Además hay que contar con los países del Este, que han entrado en una transformación profunda, aunque sea difícil adivinar dónde van a llegar. La estructura política de los doce debe estar abierta a los nuevos ingresos en la medida en que los pueblos europeos, unos u otros, manifiesten ese deseo.

Un último punto, para acabar, sobre el problema de la política exterior europea. Constitucionalmente está previsto que Europa tenga una política exterior, si no común, sí coordinada y conjunta. Aparece en el texto del Acta Unica y se están celebrando con frecuencia una serie de reuniones a diversos niveles para coordinar la política exterior europea. Sin embargo, se ha conseguido muy poco porque, en general, en estas reuniones prevalecen las tesis del mínimo común denominador, es decir, las tesis de los que no quieren hacer nada o casi nada. En temas como Oriente Medio o América Central, Europa ha tomado decisiones positivas, pero se ha quedado muy por debajo del papel que debería representar en problemas de esta índole. El ejemplo más reciente es el caso palestino en la reunión de Rodas: no se pudo llegar a un acuerdo para encargar al ministro de Asuntos Exteriores griego, que entonces encabezaba la Presidencia de los doce, que mantuviera contactos con las dos partes, con la OLP y con Israel, para ver cómo podía Europa contribuir al proceso de paz de Oriente Medio. En casos como éste una posición europea más firme, clara y operativa podría tener un gran efecto en la vida internacional.

Europa se ha quedado muy retrasada en materia de política exterior. No es culpa del Gobierno español, ni del francés, ni del italiano, porque han hecho lo posible para que eso no sucediera. Pero el mecanismo europeo tal como existe hoy es muy negativo. Recuerdo un artículo del director de *Le Monde* que venía a decir que Europa necesitaba una gran pelea para sentirse a sí misma y comprender que tiene que actuar y, añadía, quizás con razón, que en general las nuevas realidades políticas han necesitado de una convulsión para cristalizar una realidad que no acababa de colocarse a la altura. Quizás la causa común que puede empujar de una manera más activa a Europa en la perspectiva del futuro es el problema del Tercer Mundo. La transformación de las relaciones entre el mundo desarrollado y subdesarrollado va a ser, y esto pocas personas lo dudan, el gran problema del siglo XXI. Europa es la parte del mundo desarrollado tal que hace que se tengan en cuenta no sólo los imperativos económicos, sino los valores de humanidad, de justicia, de igualdad..., aquellos sin los que la izquierda no tendría razón de existir. No digo que la Europa de hoy pueda hacerlo, pero quizás la de mañana sí.

COLOQUIO

Manuel DIAZ

Concretamente, quiero hacer dos preguntas. A Enrique Barón: ¿qué hay que hacer para atenuar las diferencias nacionales y culturales entre países y entre distintas regiones de cada país? En España parece que no entendemos este tipo de medidas. Aquí, como en la CEE, tenemos presupuesto para ello. Pero, a diferencia de la CEE que lo dirige a un determinado país, sencillamente se entrega a las Diputaciones. En estas circunstancias, igual se puede emplear en burocracia que en suprimir ciertos atrasos.

Y mi segunda pregunta sería: ¿qué lugar ocupan en la CEE otros países no miembros, como los africanos o los asiáticos, y la asistencia a los países más débiles? Porque, yo he vivido en todos los continentes y estoy interesado en ellos, y no sólo en Europa.

Luis ORTEGA

Aunque las intervenciones pueden dar lugar a distintos tipos de enfoque, intentaré centrarme en tres aspectos.

En primer lugar, me preocupa el tema de la construcción europea en democracia, porque no ha ocurrido nunca que se halla intentado construir un nuevo sistema o macroestado a partir de sistemas democráticos. En EEUU, que es el ejemplo histórico más reciente, hay dos culturas: la del Norte y la del Sur. Como consecuencia de una guerra civil una es integrada por la otra y, a partir de ahí, con un poder establecido, se integran las nuevas culturas de distintas nacionalidades que emigran a EEUU. Con esto quiero decir que el proceso de construcción europea tiene una dificultad añadida, porque debe hacerse a partir de Estados que ya poseen una democracia establecida y un proceso democrático de toma de decisiones.

En segundo lugar, es evidente y hay que reconocer que la actual estructura europea ha dado pasos importantes. No es igual la Europa de ahora que la de hace quince años y, observando las instituciones actuales, no se puede decir que Europa no funcione. Por ejemplo, hace cinco años se decía que Europa había perdido la carrera con Japón y EEUU en el desarrollo tecnológico; ha bastado un poco de coordinación para que Europa recupere terreno e incluso, en algunos aspectos, esté a la cabeza. Lo que ocurre es que tenemos un modelo peculiar. Tenemos un Gobierno de coalición. Tenemos una Administración de ejecución federalista, es decir, hay una Administración federal y Administraciones nacionales que ejecutan las decisiones de la Administración central. Tenemos un Parlamento peculiar, en el sentido que hay una especie de responsabilidad en un Parlamento peculiar e individual correspondiente a su área. Y tenemos un Poder Judicial dividido: lo económico corresponde al Tribunal de Luxemburgo y los derechos civiles y políticos al Tribunal Europeo, que aunque pertenezca al Consejo de Europa funciona en el ámbito europeo.

En el tercer lugar, aquí se ha hablado de la defensa. El tema de la defensa es esencialmente el de la tecnología, está englobado en el proceso de desarrollo económico en función de las nuevas tecnologías, al igual que en EEUU o en la URSS. Por tanto, si las necesidades de las nuevas tecnologías son las que son, el proceso de integración en defensa llevará la lógica de la integración que produzca la necesidad de acumulación. Esto es, la integración de la defensa estará en función de los costes fijos y del mercado necesario para hacer rentable esos costes de producción de nuevas tecnologías.

Por tanto, como conclusión, todos estos son elementos que está ahí y de los que hay que partir. Por un lado, lo significativo es que sí existe ya un modelo europeo y algo que se puede llamar Europa. En estos últimos diez o quince años el proceso está a años luz de la década anterior. El modelo actual, sin necesidad de muchos más cambios, está demostrado

que lleva adelante iniciativas. Pero, por otro, me preocupa la responsabilidad democrática, porque no sé si el ciudadano europeo va a sentir más democrático a través de la delegación por terceros, derivada en el parlamentarismo europeo, que en el control de los ministros que van a Europa en su Parlamento nacional. Si ya a nivel nacional, tanto en España como en otros países, se cuestiona la representación política, no sé si el ciudadano no se puede sentir muy alejado del Parlamento de Estrasburgo.

Miguel Angel BUENDIA

Hoy hablamos de algo tan importante como es el proyecto europeo y, al mismo tiempo, ayer sucedió algo también muy importante que, como socialistas y desde una perspectiva de futuro, debemos comentar, la huelga general. A las personas que están aquí quizás les gustaría un comentario de Enrique Barón acerca de cómo se ve o puede verse esta huelga en Europa y de qué manera puede afectar a la presidencia española de la CEE.

Carlos Luis Álvarez, dada su gran calidad como comentarista político y su amplia visión de la Historia, me gustaría preguntarle ¿qué pasará en el futuro con el proyecto europeo? Porque Manuel Azcárate ha hablado de un futuro un poco más lejano, de la casa común europea, pero nadie se ha referido a la posibilidad de la Europa del Sur, la Europa mediterránea, que importa mucho a España como puente entre dos continentes. ¿Hay posibilidad o viabilidad de que los países mediterráneos del Norte de África puedan entrar alguna vez? ¿Cree que a España le puede interesar, y no sólo por razones económicas, sino también sentimentales, ideales y de permanencia en la Historia, que Europa tome esa dirección? Porque a Francia, a Alemania y a los países de Centroeuropa les interesa mucho más que la CEE se dirija hacia el Este. Pero quizás a España le conviene que vaya hacia el Sur, hacia el Mediterráneo, y hacia el Sur-Oeste — Hispanoamérica—. ¿De qué manera puede implicarse, y en este sentido también sería importante la opinión de Enrique Barón, una

posible Comunidad Hispanoamericana de Naciones en el proyecto europeo de futuro?

Estamos hablando de un proyecto que tiene dos connotaciones dinámicas: una centrífuga hacia el exterior y una centrípeta hacia el interior de búsqueda de democracia. Es la primera vez en la Historia de la humanidad que se construye un gran sistema articulado de naciones con valores democráticos. Los imperios nunca se han construido así, siempre se han formado mediante el uso de la fuerza, y Europa nunca ha podido conformarse como unidad a través de la fuerza, desde el Imperio Romano hasta Hitler, gracias a las convicciones de unos y de otros. Pero ahora es distinto, incluso el Presidente de Gobierno ha dicho que no le importa esta especie de utopía, que él desea ser componente utópico de sí misma y de apertura a los demás. Yo creo que ambos son componentes importantes. Estamos en el Programa 2000 y por qué no pensar un poco más allá, para poder asimismo tener la vista fija en el presente.

Manuel CASAL

En el año 1992 se va a concretar el mercado único europeo y yo me pregunto si se ha tomado algún tipo de medidas para prevenir la invasión económica de Japón y EEUU. Todos sabemos que la economía americana, como no ha aplicado ningún tipo de ajuste, puede entrar en declive en los próximos años y que está invadiendo el mercado europeo, igual que está invadiendo el español, porque se ha dado cuenta que Europa es un mercado potencial. Con la perspectiva del mercado único se están introduciendo en Europa los capitales americanos, japoneses y de otros países. Lo que temo es que al final se pueda decir lo mismo de la CEE que de España: que está en venta. Este es un tema que habría que debatir con mucho tiempo porque tiene sus pros y sus contras. Mi posición es que la unidad europea estaría mucho mejor orientada con una política económica dirigida por europeos y, en estos momentos, no parece que se vaya por ahí en sus justos términos.

¿Es más democrático un Parlamento nacional o un Parlamento europeo?, ésta es una cuestión importante. Los Parlamentos nacionales pueden ser muy democráticos, sus sistemas de selección generalmente lo son y representan la opinión de los lectores, pero engendran, necesariamente, un órgano ejecutivo y una política basada en la problemática de uno de los países. La pregunta es si con este mecanismo se puede lograr el nivel de capacidad para el conjunto de Europa, de actuar en los problemas económicos, de seguridad, científico-técnicos, etc., de tal forma que no se quede desplazada respecto al progreso japonés y norteamericano. Y si, con esta estructura, podrá introducir en la evolución mundial y en la revolución científica los valores de igualdad, libertad, etc., frente a, por ejemplo, los del modelo norteamericano. Esta es la duda.

La persona que ha intervenido antes ha presentado una imagen demasiado optimista de lo que es Europa. Yo estoy más especializado en cuestiones de política exterior y, por eso, presento un balance más negativo. En política exterior Europa debería hablar de algunos temas y no logra hacerlo. El programa Erasmus funciona y en algunos aspectos tecnológicos se avanza, pero en los terrenos que yo estudio hay necesidad de un órgano que pueda hablar en nombre de Europa con un respaldo mucho más fuerte del que hoy existe. El Parlamento es elegido y este año en toda Europa al mismo tiempo. Es un gesto y una acción democrática muy importante, pero, a la hora de la verdad, el Parlamento tiene unos poderes muy limitados. Comprendo que el tema es serio y, por eso, no pretendo que mi opinión sea la acertada, pero tengo la impresión que hace falta dar un respaldo a las instituciones europeas e incluso a algún ejecutivo, dar una posibilidad de participación a los pueblos europeos y que los partidos políticos sean, cada vez más, partidos europeos. Efectivamente, existen dificultades, pero se pueden vencer con la práctica. En este sentido hay experiencias concretas: un país tan pequeño como suiza, con unas diferencias culturales y lingüísticas enormes, ha logrado actuar de una manera muy unida en cuestiones fundamentales a través de un sistema federal muy flexible.

Otra cuestión interesante es la posibilidad de enlace de Europa con Africa del Norte y con América Latina. Esto es fundamental porque quizás lo decisivo en el futuro sea precisamente si Europa es capaz o no de desempeñar un papel específico en la relación Norte-Sur. Veo muy difícil que la Comunidad se ensanche, porque si hoy se accede a la petición de Marruecos, mañana a la de Argelia y luego a la de Túnez, entonces, ya no sería la Comunidad Europea. Hay que distinguir la necesidad de crear una Europa política con el hecho de que Europa esté abierta, incluso de forma institucional. Esto no quiere decir que no se deba formar una

comunidad mediterránea que incluya una parte de Europa. Hay problemas, como los ecológicos, que son apremiantes tanto en el Norte como en el Sur —también la putrefacción del Mediterráneo la sienten los yugoslavos o los italianos— y, como creo que estos problemas serán en el futuro más importantes que los niveles de armamento, me parece que hará falta una forma de comunidad. pero no creo que se deba hacer como integración en Europa, sino como una apertura europea.

Enrique BARON

En primer lugar, la dimensión cultural de Europa y la atenuación de las diferencias nacionales. Ortega y Gasset, en un ensayo que llama «Europa como Nación», dice que nunca ha existido unidad política y siempre ha existido identidad cultural europea y que, para comprenderla, más que pensar sólo en el futuro hay que mirar al pasado. Esto es bastante cierto. Cuando empezamos a buscar señas comunes de identidad, desde que nace Europa, encontramos que hay más hechos que nos unen que los que nos separan: la cultura greco-latina, el desarrollo del cristianismo, la arquitectura medieval y tantos otros. Cuando pensamos en el proyecto Erasmus, nos olvidamos que en el siglo XIII la Universidad de Salamanca y la de Bolonia hablaban el mismo idioma y se transmitían sus planteamientos en Teología y Derecho. Tengo que reconocer que también una experiencia como la del Parlamento europeo y, en general, las instituciones europeas nos demuestran que estamos mucho más cerca de lo que nos creemos. Naturalmente, hay grandes fallas y sigue pesando el Sacro Imperio romano-germano, el Mediterráneo..., pero esa dimensión cultural común es algo que en cierto modo redescubrimos.

Ahora bien, ¿supone esto que va a producirse un proceso de igualación de todos los europeos o una uniformación? Esta es la pregunta que está sobre el tapete. Por ejemplo, en un país como Gran Bretaña, paradójicamente, hay una gran sensibilidad respecto a este tema e, incluso, hay una oposición real en muchos británicos a que la Isla y el Continente estén unidos por el cordón umbilical que representa el famoso túnel. Hay una gran resistencia a pesar que el inglés se ha convertido en la lengua franca del siglo XX. Frente a esta posición se puede responder que, a pesar de los esfuerzos por incluirla en el Acta Unica, la cultura no es una competencia comunitaria ahora mismo. Incluso se puede decir que no es competencia de algunos Estados de la Comunidad, por ejemplo, en Alemania es competencia de los *lander* y no del Gobierno Central. Por lo demás, para los que temen perder su propia identidad yo siempre digo lo mismo: Holanda y Suiza son dos pueblos pequeños que siempre han estado amenazados y que tienen muchos problemas, pero que, al mismo tiempo, tienen una identidad

cultural más fuerte que estos problemas y un cosmopolitismo mayor. Sin embargo, lo cierto es que va produciéndose un discurso cultural común en muchos aspectos. Por ejemplo, Mitterrand acaba de proponer la Europa audiovisual y, en cierto modo, ya lo había hecho antes Luxemburgo. Y, en cualquier caso, en España tenemos que acostumbrarnos que, así como la identidad española ya es bilingüe, tiene que llegar a ser trilingüe. En esto sí que hay que plantear una acción importante de cara al futuro.

El segundo punto, en el que voy a coincidir con otro de los interperadores, son las relaciones de Europa con el mundo y con los países en vías de desarrollo. Antes no he tenido tiempo de tratar el tema desde el punto de vista estrictamente comunitario, pero hay una política bastante consolidada a través de lo que se llama la convención de Lomé con los países ACP. Los franceses, como son enormemente hábiles en el manejo de las palabras, se han inventado unas siglas que tienen un continente, un archipiélago y un océano: Africa, el Caribe y el pacífico. Es el antiguo imperio colonial francés con restos del inglés, un poco del holandés y algo del portugués. Son los 65 Estados miembros de la ACP, con los cuales la Comunidad mantiene una relación privilegiada desde el punto de vista económico, financiero y de mercado.

Pero, ¿qué es lo que le pasa a la Comunidad con el resto del mundo? La Comunidad está recibiendo un cierto impacto porque es el primer proceso de integración regional que se está desarrollando a nivel mundial. Europa en el siglo XIX inició el mundo actual con la generalización de los procesos de autodeterminación que configuraron, en términos cuasi religiosos, la identidad patria. Cuando los europeos se dieron cuenta a dónde llevaba ese proceso, es decir, a la destrucción del Continente, comenzaron la construcción de la CEE a partir de la II Guerra Mundial. Ahora el proceso de integración europea está teniendo una creciente influencia en el mundo. Marruecos, que ha pedido su ingreso en la Comunidad y en la OTAN, ha recurrido a Argel para hablar con sus hermanos rivales diciéndoles: «para hablar con Europa, nos tenemos que unir». Los egipcios también están planteando un proceso de confederación regional en Oriente Medio, y yo creo que la solución al conflicto árabe-israelí puede venir dada por la inserción de Israel no como enclave, sino como un elemento de la zona. En Centroamérica, con su volcán de conflictos, la conferencia de San José y el proceso de Esquipulas vienen a significar lo mismo, un intento de pacificación y de acuerdo, incluso han planteado un Parlamento centroamericano. Entre Argentina, Uruguay y Brasil se plantea la creación de un Mercado Común Latinoamericano. Ahora mismo, frente a los procesos de independencia que todavía existen, la tónica general desde hace veinte años y lo que tiene más sentido es hacer procesos de integración regional. Acaba de tener lugar uno

en EEUU, al que dentro de poco, y será muy saludable, se incorporará México.

Pero, volviendo a las relaciones entre la CEE y el resto del mundo, lo que ahora intentamos los españoles en el Parlamento, y el Presidente hizo referencia a ello en la conferencia de Bruselas, es la batalla latinoamericana.

Latinoamérica, dicho de una forma muy brutal, es para gran parte de la Comunidad el traspatio de los EEUU. De esta forma, en el Parlamento Europeo es más fácil aprobar una resolución condenatoria contra Pinochet, que aprobar la importación de 7 mil toneladas de vacuno de Uruguay. A pesar de que nosotros les explicamos que es el subcontinente más europeo del mundo —o como decía Borges: «somos europeos en el exilio»—, realmente tienen una idea muy etérea de Latinoamérica. La Comunidad vive de exportar y los países latinoamericanos están relativamente desarrollados, por eso nos interesa intensificar las relaciones con ellos. Este proceso se va consolidando de una manera paulatina porque, aunque los ingleses se opongan, los italianos, alemanes y belgas son sensibles a este tema y también los franceses, si no tienen que pagar dinero. Pero, repito, lo que me parece importante es que se desarrollen los procesos de integración regional, en los que Europa puede ser un ejemplo. Otra cosa es que Europa reordene y reoriente su política en relación con los países en vía de desarrollo, aunque también haya que avanzar en esa dirección.

Luis Ortega ha hecho reflexiones y no sólo preguntas. No voy a entrar a discutir con él los procesos históricos. Es cierto que, a lo largo de la Historia, sobre todo la europea, los procesos de unidad se hacen a partir de la hegemonía de un pueblo sobre otro o por la decisión de un zar, de un emperador o de un dictador. Pero, la verdad es que los casos suizo y americano son mixtos. La Guerra de Secesión fue el salto, pero el inicio se sitúa en las 13 colonias, que sí fue un proceso de guerra de independencia.

Ahora, también dices que la estructura democrática está funcionando. ¿Se ha pasado del europesimismo a la euroeuforia? La Comunidad ha tenido dos períodos de creación-crecimiento: uno, básicamente entre los años 50 y 57 y, el otro, arranca en la elección al Parlamento europeo por sufragio universal, pasa por el Tratado de Unión Política de Spinelli del año 1984, que a su vez genera el Acta Unica, y llega hasta el momento actual. Pero, ¿cómo es el modelo de la Comunidad? La mejor respuesta la ha dado hace poco tiempo Mitterrand: la construcción europea es como la construcción de una catedral de la Edad Media; estamos haciendo un edificio que no sabemos dónde irá a parar porque no contamos con un gran arquitecto. Todo es fruto de una maduración y una negociación progresiva. Sin embargo, de este proceso se puede

decir que, independientemente de nuestras diferencias de regímenes políticos que fue la causa del enfrentamiento entre los europeos el siglo pasado, en este momento hay un consenso claro por parte de todos acerca de cómo debe funcionar la democracia parlamentaria a nivel europeo y sobre sus carencias. Ahora no se discuten tesis fundamentalistas, sino básicamente funcionalistas.

El problema para mí, como ciudadano europeo y como demócrata, es que, si no hay Parlamento, el poder lo detenta una burocracia, y no lo digo en sentido peyorativo, no responsable o los ministros, a los que normalmente no se controla en su país sobre sus actuaciones en Europa. Por ejemplo, se acaba de discutir el presupuesto español, que contenía una factura muy importante de Europa, y, sin embargo, no he visto ningún interés parlamentario en esta partida; no se ha discutido sobre la aportación del IVA, ni sobre la introducción de un impuesto directo como es el Cuarto Recurso, ni sobre la retribución que se aporta por la vía de los fondos que afecta de una manera decisiva al Estado de las Autonomías. Se sigue viendo a Europa muy lejana y, sin embargo, está presente y actuando. Se han aportado algunas propuestas para salvar esta situación.

Pero, frente a las tesis de Panella y otros italianos, que defienden hacer una «revolución» mediante una Constitución europea, hay que constatar que ya, por lo menos, media constitución está hecha y lo más razonable es tratar de articular su parte orgánica. Por otro lado, sobre las propuestas de Michel Rocard, que ha comentado Manuel Azcárate, en el sentido de hacer un referéndum consultivo en Europa, creo que es inviable. Tiene sentido hacer un referéndum como han hecho los daneses y los irlandeses con el Acta Única, pero en Europa es imposible hacer un referéndum global, aunque se haga una directiva y haya un acuerdo con el Consejo. A los belgas, el referéndum les recuerda la abdicación del Rey Leopoldo, y la figura no está contemplada en la Ley fundamental alemana, no hay que olvidar el plebiscito del 33. También es intrínsecamente imposible, en el proceso europeo llevar a cabo las propuestas presidenciales lanzadas por Giscard D'Estaing y Mitterrand. Por el contrario, la articulación del proceso democrático debe avanzar dentro de un sistema parlamentario.

Respecto al tema de defensa, por supuesto que hay que hablar de seguridad, distensión y paz, pero los europeos debemos ser conscientes de que nuestra relación con los EEUU es una relación de clientela en el sentido romano del término, como decía el canciller Schmidt. Entonces, lo primero es tener la voluntad de defendernos a nosotros mismos, porque además siempre queda la íntima desconfianza de que el que pone el paraguas para proteger lo retirará si tiene que protegerse a sí mismo, algo que me parece absolutamente razonable. ¿Qué pasos se han dado en este sentido? En el

acuerdo de reducción de los misiles intercontinentales, los europeos no hemos participado. El reconocimiento por parte de la URSS respecto a la Comunidad. Es un paso muy importante porque todavía en los tiempos de Breznev existían unas tesis en la URSS por las que se explicaba que la Comunidad no existía. Otro paso que ha dado la URSS es empezar a hablar de la reducción de las armas convencionales, donde el desequilibrio es aplastante a su favor. En este caso, lo importante es que el Pacto de Varsovia reduzca su armamento para, a partir del equilibrio, comenzar a bajar el nivel. De todas formas, lo fundamental, y merecería un análisis más detallado, es saber hasta qué punto la URSS está dispuesta a aceptar las clarísimas tendencias centrífugas que se producen en su órbita. Me refiero, en especial, a países como Hungría —que, si pudiera, solicitaría su ingreso en la CEE mañana mismo—, Polonia o Checoslovaquia.

Respecto a la pregunta que se refería a la huelga general, hay que decir que Europa no es un ente abstracto, sino que en ella conviven desde los conservadores británicos hasta los comunistas italianos o franceses y, cada uno de ellos posee su visión particular. Pero, situándonos en Europa, se pueden dar múltiples ejemplos de huelga. Esta mañana, por enésima vez, han pasado por la TV francesa la lista de las líneas del metro de París que siguen cerradas. En Francia hay una huelga de servicios públicos desde hace dos meses, y eso en un país muy centralizado se nota mucho, creando graves problemas a la economía. En Bélgica, que es la otra sede de la Comunidad, en los tres días que he estado he visto una manifestación de la policía, otra de funcionarios y otra de carteros. Por otro lado, la Presidencia no es lo más importante de la Comunidad, pero, ciertamente, si un gobierno está muy preocupado por la situación interior de su país, tenderá a preocuparse menos de los problemas europeos y eso, sin duda, lo deslucirá.

Y, por último, una referencia a la invasión de capitales americano-japoneses. En un país capitalista, aunque sea corregido, está todo en venta. No hay que escandalizarse porque se vendan y compren cosas. La situación actual es que los grandes bloques industrializados, EEUU, Japón y Europa, están en una situación de cierto enfrentamiento, porque los americanos y los japoneses, cuando antes decía que Europa se iba a convertir en un museo, ahora dicen que va a ser una fortalez. Pero, la realidad es que nosotros tenemos más comercio exterior que ellos: el nuestro es del orden del 20 por ciento, mientras que el de ellos el 15 por ciento y el 10 por ciento respectivamente. No estamos dispuestos a ser una fortaleza, pero tampoco un colador. Si creamos el mercado interior para el 92 y, al mismo tiempo, no creamos una política económica y una industria europea y continuamos planteando la competitividad en términos nacionales, estaremos creando una plataforma para las fuertes multinacionales japonesas y americanas. Por lo

tanto, lo que hay que hacer es fortalecer la industria europea. A partir de ahí, estoy de acuerdo con De Benedetti cuando dice que hoy cualquier empresa con tecnología punta no puede estar en un sólo bloque, sino que debe tratar de estar en dos o en tres. Además, el problema no es el de la invasión de capital americano, sino todo lo contrario, que el capital europeo ha financiado el no ajuste de la economía de EEUU durante muchos años. Sería muy positivo repatriar algunos capitales con fines productivos. Concluyendo: en este momento empieza a haber una seria preocupación por el fortalecimiento de Europa entre nuestros socios, algo que me parece positivo.

José Luis BUHIGAS

Intentaré contestar a todas las preguntas que quedaron antes en el tintero y algunas que han surgido ahora.

Al margen de la posible sensación de lejanía o no del peligro de guerra, sea Alemania con el frente central o España con Africa del Norte o Canarias, formamos parte de un proyecto común y la solidaridad debe extenderse a todos los miembros asociados. Si Europa pretende reconstruirse como Europa política y llegar a ser una federación de Estados, no unos Estados Unidos de Europa, debe tener un soporte defensivo. No hay ningún Estado soberano que no tenga como contribución inherente una política exterior y una política de defensa; si carece de ella se la dictará otro y, por lo tanto, perderá el principio de soberanía.

Aparte de esta descripción teórica, me gustaría entrar en casos concretos. Si estamos en un ambiente de distensión, de desarme, con los avances de la *perestroika*, transiciones más o menos pacíficas en muchas partes del planeta, etc., se puede preguntar por qué seguir manteniendo una carrera de armamentos o un proceso de desarme o un sistema defensivo autónomo. Sin embargo, por citar un ejemplo que ha salido recientemente, se ha hablado del Mediterráneo desde el punto de vista económico, cultural o por los proyectos de acercamientos a la Europa comunitaria, pero en la estricta dimensión de la seguridad es fundamental tener una política mediterránea porque la política de defensa tiene dos vertientes, una militar, que es la disuasión, y otra política, que es la distensión. De cara al Mediterráneo, el gran problema en la década de lo 90 y principios de siglo será el demográfico. Las tasas de crecimiento de la población europea son bajas y las de las poblaciones inmigrantes altas. Esta situación puede provocar, como de hecho se ha dado en Francia con el fenómeno Le Pen, actitudes de xenofobia, de racismo, etc. Son situaciones verdaderamente explosivas que se pueden dar en el futuro. Una manera de prevenirlas o una manera de distensión puede ser una especie de Plan Marshall para

toda la rivera del Sur Mediterráneo, de tal suerte que no sólo se hagan inversiones que saneen económica y socialmente a estos países, sino también que democratice sus estructuras internas a través del pluralismo político. Así se convertiría el Sur del Mediterráneo en un foco de estabilidad permanente. Este es un tema clave de distensión adecuada para Europa, para la década de los 90.

Además, hay otras razones por las que se podría justificar la necesidad de mantener un sistema de disuasión autónomo dentro de las siguientes tres líneas generales: mayor autonomía en los temas de defensa de la construcción europea, menor dependencia, en consecuencia, de EEUU y un proceso de distensión Este-Oeste. En concreto, el proceso de distensión Este-Oeste es fundamental para que progrese la construcción de la defensa europea. Sin embargo, aunque la evolución ha sido enormemente positiva, nadie puede garantizar que en el futuro la situación sea estable. Por ejemplo, en la URSS la *perestroika* es una respuesta al hecho incontestable del agotamiento del modelo de socialismo real. Un sistema rígido que tenía una gigantesca burocracia, en ausencia de pluralismo político, una planificación estatal totalmente ineficaz y un peso asfixiante de los gastos militares por fuerza tenía que acceder a una vía de escape. Esta vía de escape o es la *perestroika* en el sentido en que lo está haciendo Gorbachov o es una involución de imprevisibles consecuencias. En estas circunstancias, la posibilidad de una fuga hacia adelante que pueda tener un sistema que se hunde, pero que está dotado de una fuerza militar colosal, es un problema verdaderamente serio.

La *perestroika* se enfrenta a problemas importantes: el eje anti-reformista de sus aliados del Pacto de Varsovia configurado en torno a RDA, Checoslovaquia y Rumanía; problema de nacionalismos, fundamentalmente con el integrismo islámico en la parte asiática de la URSS o el peligro de involución si ciertos sectores aprovechan el descontento popular que se puede producir con los desajustes de paro e inflación. Ante estos problemas es absolutamente necesario apoyar a la *perestroika* para garantizar la seguridad y la estabilidad en Occidente. Hay que incrementar todo tipo de intercambios políticos, culturales y económicos, porque si fracasa, en el mejor de los casos, se irá a una guerra fría, por eso son bizantinas las disquisiciones que hacen algunos analistas occidentales sobre la bondad o malicia de las reformas o sobre si es positivo o no que salgan adelante. Como dice Lord Carrington, y es un ejemplo bastante ilustrativo, prefiero un ruso gordo que uno famélico, y las razones son elementales.

En segundo lugar, hay otro problema latente que no se ha mencionado: la proliferación de misiles y armas nucleares y químicas en el Tercer Mundo con un incremento constante, cuando antes

sólo tenían una panoplia de armas convencionales muy vulgares, y precisamente en zonas de conflictividad caliente. El grupo de los siete países más industrializados de Europa en abril del año pasado, preocupado por este tema, estableció un régimen de control de tecnología de misiles para impedir la exportación de los mismos a estas zonas latentes y estableció el límite de los 300 Km. de alcance y los 500 Kg. Sin embargo, esto no excluye los peligros ni de las armas químicas ni de las bacteriológicas, que son más peligrosas. Si no existe una vigilancia extrema en todo este proceso, dentro de quince años habrá países que posean misiles de estas características en zonas de tensión caliente, con las consecuencias que se puedan derivar.

Un último elemento al que me gustaría hacer referencia, aunque suene un poco a ciencia ficción, es el proceso de miniaturización del material sofisticado. Este proceso hace cada vez más factible el terrorismo nuclear, lo que hasta ahora sólo era objeto de especulación de algunos best sellers. La realidad es que, entre las decenas de toneladas de la primera bomba sobre Hiroshima en el año 45 hasta la miniaturización actual, que ha situado la masa crítica para hacer explotar una bomba es 5 Kg., hay una gran diferencia. La posibilidad hoy de que un grupo terrorista pueda robar en uno de los arsenales nucleares dotados de extremas medidas de seguridad son escasas. Pero, dada la evolución en la miniaturización, asusta pensar lo que puede ocurrir dentro de 10 años si no se toman medidas para evitar esa proliferación.

Por lo tanto, hay una serie de amenazas pendientes que hacen de momento aconsejable mantener un nivel mínimo en función de la evolución de los tiempos. No se puede llevar a cabo un proceso de desarme unilateral, como proponen los laboristas británicos que se ponen con ello trabas a sí mismos para llegar al gobierno, porque es una política irreal por utópica.

Carlos Luis ALVAREZ «CANDIDO»

Trataré de responder muy brevemente a la pregunta que se me ha hecho. Sería lamentable que llegásemos a la disolución de las fronteras interiores con la culminación del mercado único y, a la vez, hiciéramos una muralla exterior. Por ejemplo, en el aspecto cultural, pocos años después de Madrid será capital europea de la cultura Budapest. Habrá un corrimiento hacia el Este, que es evidente y absolutamente necesario, y, por supuesto, hacia el Sur —Turquía, Marruecos—. En cuanto a Hispanoamérica, efectivamente creo que es un tema un tanto gaseoso para la Comunidad, pero en España nos encontramos con una de las obligaciones históricas más evidentes. A España le interesa, incluso sin acudir a grandes palabras ni a grandes textos de consagración de la madre patria,

¿Qué proyecto político europeo?

por razones de conveniencia, porque es un mundo que en el año 2000, con sus potencialidades, sus riquezas en el subsuelo, etc., va a surgir como un geiser. Pero, podríamos empezar modestamente arreglando algunas de nuestras relaciones con Hispanoamérica. La Ley de Extranjería, que en sí misma no me parece bien, aplicada a los hispanoamericanos me parece históricamente injusta. Comprendo que hay unas normas de la.CEE, pero nosotros deberíamos ser muy sensibles.



Revista de Occidente

Revista mensual fundada en 1923 por
José Ortega y Gasset

leer, pensar, saber

j. t. fraser • maría zambrano • umberto eco • james buchanan • jean-françois lyotard • george steiner • julio caro baroja • raymond carr • norbert elias • julio cortázar • gianni vattimo • j. l. lópez aranguren • georg simmel • georges duby • javier muguerza • naguib mahfuz • susan sontag • mijail bajtin • ángel gonzález • jürgen habermas • a. j. greimas • juan benet • richard rorty • paul ricoeur • mario bunge • pierre bourdieu • isaiah berlin • michel maffesoli • claude lévi-strauss • octavio paz • jean baudrillard • irjs murdoch • rafael alberti • jacques derrida • ramón carande • robert darnton • rosa chacel

Edita. Fundación José Ortega y Gasset
Fortuny, 53. 28010 Madrid. Tel. 410 44 12

Distribuye: Comercial Atheneum
Rufino González. 26. 28037 Madrid. Tel. 754 20 62



EL NUEVO PROYECTO DEL SPD

Willy BRANDT

En junio de 1986, después de dos años de trabajo, la Comisión programática de la socialdemocracia alemana —que presido—, presentó el proyecto de un nuevo programa fundamental; se trata del llamado Proyecto de Irsee, que ha constituido un punto de partida y una referencia necesaria en los análisis y comentarios del presente volumen. La Comisión, de tal modo, llevó a cabo la función que le había asignado el partido en el Congreso de Essen en 1984. En esa ocasión, el SPD había decidido, sin votos contrarios ni disidencias, elaborar y aprobar en el término de cuatro o cinco años un nuevo programa fundamental, que sustituyese al de Bad Godesberg, convertido ya en casi un símbolo de la vía socialdemócrata.

Con el Proyecto de Irsee, un organismo del partido —creado expresamente— sentó por primera vez las bases para la discusión de un nuevo orden de problemas y de desafíos con los que se enfrenta el socialismo democrático. La discusión continúa; una nueva comisión está elaborando un segundo documento y el congreso extraordinario previsto para principios del otoño de 1989 deliberará definitivamente sobre la forma y el contenido del nuevo programa fundamental. Como siempre, las respuestas querrían ser definitivas, pero hay que tener presente que los problemas que se les plantean al mundo y a los países industrializados, especialmente en esta fase de tránsito hacia un nuevo milenio, en el fondo están a la orden del día del debate que se sostiene desde hace una década en muchos países, tal como ocurre en Alemania Federal y

en el seno de la izquierda alemana. El Proyecto de Irsee constituye el intento de una primera respuesta.

¿Qué nos ha impulsado en esta definición de un nuevo programa, veinticinco años después de la aprobación del Programa de Bad Godesberg? La respuesta más sencilla sería: el Programa de Bad Godesberg está superado, desde el momento en que las propuestas que contiene ya se han cumplido. Pero todos saben que no es así, como también saben que ni siquiera lo contrario es verdad; pero, aún cuando fuese verdad, la demanda de un nuevo programa se justificaría igualmente. En realidad la socialdemocracia alemana, apoyándose en el programa de Bad Godesberg durante los años de su responsabilidad de gobierno, ha hecho una buena parte del camino y podría avanzar en el futuro aún más.

Las razones para un nuevo programa hay que buscarlas en otra parte. Hemos estado a punto de comprenderlas partiendo de la pregunta sobre qué es lo que «falta» en el Programa de Bad Godesberg, en relación con el cambio en la situación del mundo, cambio del que nos hemos hecho progresivamente conscientes desde la mitad de los años setenta. Es verdad que también en el Programa de Bad Godesberg, por ejemplo, se toma nota claramente de la amenaza a la paz, pero aún no era posible advertir la alarma por la dramática amenaza que concierne a la humanidad entera, acrecentada por distintas vías, a causa de la loca carrera armamentista y hacia armas de aniquilamiento de masas. El grave peligro del rearme, del sector convencional a las armas espaciales, en cuanto amenaza a la supervivencia de la especie humana misma, se ha ido percibiendo en el transcurso de los últimos años como cada vez más insoportable.

El Proyecto de Irsee desarrolla como respuesta a este desafío una política que, a través de la distensión y de un drástico desarme, torne posible la salida de la disuasión y la construcción de sistemas de seguridad común. Con la reconversión hacia sistemas de seguridad defensiva, con la formación de zonas libres de armas nucleares, con la superación definitiva de las armas de aniquilamiento y siguiendo la vía del acuerdo político entre las dos alianzas militares, éstas deberán hacerse superfluas a largo plazo.

Los nuevos peligros que se han hecho evidentes para la humanidad en su conjunto sólo después de la aprobación del Programa de Bad Godesberg, se analizan con claridad, pues, en el Proyecto de Irsee, sin que lleguen a extraerse conclusiones tendentes a la resignación. Por el contrario, el programa entero está precisamente dedicado a la indicación de los espacios de iniciativa que en efecto existen, para poder confrontar estos peligros y para construir un mundo vital digno del hombre. No obstante, el Proyecto de Irsee, a diferencia del Programa de Bad Godesberg, se inicia con la com-

probación de que hoy, desde que la humanidad dispone por primera vez de los medios técnicos para poder destruirse a sí misma, la responsabilidad por la paz y la responsabilidad por la naturaleza deben convertirse en *premisas fundamentales* de la política. Estos presupuestos fundamentales constituyen, junto a los tradicionales valores constitutivos del socialismo democrático, la base del nuevo programa.

Es cierto, por otra parte, que en la época del Programa de Bad Godesberg, la experiencia de la marcha del ciclo capitalista era aún demasiado inmediata, porque la socialdemocracia alemana no alcanzaba a tener una confianza sin reservas en la prosperidad de los años cincuenta, como si ésta pudiese ser un fenómeno constante. Así que el primer subtítulo de la parte sobre el «Orden económico y social» del programa suena a «Un crecimiento económico constante»; y se puede afirmar que la lógica económica entera del Programa de Bad Godesberg, coherentemente, está orientada a una alta tasa de crecimiento económico, entendida como premisa para el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas populares.

En los años setenta, en cambio, hemos llegado a experimentar que un crecimiento económico del tipo y de las dimensiones que se esperaban no es, a largo plazo, ni posible ni sensato. Esto plantea a la política de la socialdemocracia la cuestión de los criterios con que, de ahora en adelante, debe considerarse el incipiente desarrollo económico y la de los instrumentos con que debe ser encauzado. El Proyecto de Irsee sostiene que es posible considerar responsable sólo una política de desarrollo orientado que respete criterios sociales y ecológicos muy precisos y que, por lo tanto, los productos nocivos deben abandonarse o regularse según normas y parámetros determinados políticamente. La larga discusión sobre la inevitable contradicción entre ecología y economía —que ha dominado, de manera a veces tortuosa, las vicisitudes de la izquierda alemana en los años setenta—, ha alcanzado en el Proyecto de Irsee una conclusión provisional. Y no es un hecho secundario el que también hayan contribuido intensamente en su maduración figuras eminentes de la dirección de los sindicatos. El Proyecto formula *una política en la que el argumento ecológico y el argumento económico se consideren globalmente y, a largo plazo, de acción recíproca*. Ninguna presunta actividad económica que provoque daños en el ambiente y que, en consecuencia, haga necesarias costosas intervenciones destinadas a repararlos —cuando tales intervenciones son todavía posibles, de alguna manera— puede definirse seriamente como económica. Inversiones ecológicas bien programadas crean empleo y favorecen un crecimiento sensato de la economía. La perspectiva de Irsee, es decir una sociedad industrial que sea responsable social y ecológicamente, tiene todos estos factores en cuenta.

La experiencia de la destructibilidad del ecosistema, en sí misma, es nueva tanto en la historia del movimiento obrero como en la de la civilización moderna. Hasta el Programa de Godesberg, no ha cumplido ningún papel relevante. Nadie, ni dentro ni fuera del movimiento obrero, se ha enfrentado jamás con el hecho de que el tipo de dominio sobre la naturaleza que se ha puesto en acción implica una amenaza a la posibilidad de reproducción del ecosistema. En la base del Proyecto de Irsee hay una idea diferente de la naturaleza. La naturaleza, en efecto, se interpreta como un sistema sensible de ciclos vitales en equilibrio, o sea un sistema en el cual es lícito intervenir sólo de manera muy cauta e informada, si la humanidad no quiere poner en peligro su propia supervivencia.

Ya en el Programa de Bad Godesberg se aludía a los peligros derivados de un descontrolado desarrollo técnico. Pero sólo en la fase sucesiva ha quedado claro que, teniendo en cuenta las actuales posibilidades técnicas, si en los laboratorios y en las oficinas privadas de programación todo puede manipularse y monetizarse, se pondrían de verdad en juego las perspectivas de una sociedad humana. Para aclarar del todo el alcance del cambio producido, se pueden dar ejemplos, desde el de la energía nuclear con alto riesgo hasta el de la tecnología genética, que podría poner la esencia misma del hombre a disposición de otros hombres. El Proyecto de Irsee no es en absoluto enemigo de la técnica, sino que pretende que el desarrollo técnico sea premisa del desarrollo social. Lo que es cierto es que plantea un claro rechazo de la antigua identificación entre desarrollo técnico y desarrollo social. Se propone en cambio una política de programación social del desarrollo técnico que, partiendo del diálogo social sobre la introducción de nuevas tecnologías y de la valoración política de sus consecuencias, llegue hasta la introducción de nuevos instrumentos de codeterminación en las decisiones de las empresas.

En el Proyecto de Irsee ocupa un espacio significativo la igualdad entre hombre y mujer. El Programa de Bad Godesberg, conforme a la situación de aquellos años, se quedaba inmovilizado en una concepción del papel de la mujer —hasta en la expresión lingüística utilizada— que se ha ido superando cada vez más en el transcurso de los años sesenta y setenta. El Proyecto de Irsee formula una idea de igualdad en la cual ambos, hombres y mujeres, puedan no sólo equipararse frente a la ley, sino también tener relaciones recíprocas basadas sobre la igualdad aún en la realidad de la vida social y política cotidiana. En cada uno de los capítulos del Proyecto se da preferencia, de modo regular, a las políticas que pueden contribuir a una efectiva igualdad entre los sexos. Esto se evidencia, por ejemplo, en el caso de la reducción de la jornada laboral para la creación de nuevos puestos de trabajo: el Proyecto de Irsee opta por la reducción de la jornada laboral, ya que esto puede permitir una división del trabajo doméstico y del trabajo

productivo entre los dos sexos, bastante más que la reducción del tiempo total de trabajo a cumplir durante el conjunto de la vida.

Una de las transformaciones que, en la fase siguiente a Bad Godesberg, han producido una profunda cesura, es la nueva cualidad de la internacionalización de la economía y de la política. El Programa de Bad Godesberg podía incluso seguir el camino de formular primero una política nacional de reformas y de extraer sólo al final las consecuencias en lo que respecta a las responsabilidades internacionales de los socialdemócratas. En los años setenta, se han dado nuevos desarrollos que condenarían al fracaso una estrategia semejante desde el principio. La casi ilimitada internacionalización de los mercados económicos y financieros implica ya una movilidad internacional no sólo de los flujos comerciales, sino también del capital de inversión, en términos tales como para volver ilusoria cualquier política económica que no la tenga muy en cuenta desde el comienzo. De manera significativa, han aumentado tanto el número como el peso de los problemas que acarrear consecuencias capaces de traspasar los límites de un país y de manera antes desconocida. Este hecho también ha vuelto claro de pronto, en lo que concierne a la amenaza al medio ambiente, que a ésta no la puede detener ninguna frontera y que está condenada a la ineficacia cualquier política ecológica meramente nacional.

Lamentablemente, se ha vuelto además manifiesto que el Sur del planeta sólo puede extraer una limitada o inclusive ninguna ventaja de políticas de desarrollo aisladas y que, en todo caso, a éstas las anula un orden económico internacional que no se haga cargo, estructuralmente, de los intereses del Sur. Una verdadera política de ayuda al Sur del planeta requiere un cambio de la política internacional y de las relaciones económicas internacionales en su conjunto.

Las discusiones más largas e intensas, en la fase de preparación y luego en la de elaboración del Proyecto de Irsee, se centraron en la cuestión de cómo una nueva política del socialismo democrático puede responder a estas grandes transformaciones del contexto internacional de nuestro tiempo y evitar formas de resignación. Puedo afirmar que el Proyecto fue pensado y escrito partiendo del reconocimiento de los presupuestos internacionales para una acción política adecuada a nuestro tiempo; sigue abierta la pregunta de si lo hemos logrado y en qué medida.

Desde estas premisas, en el corazón de la política formulada por el Proyecto de Irsee se encuentra la construcción de la Comunidad europea. Muchas son las razones que nos han impulsado en este sentido. En primer lugar, la Comunidad europea representa el ámbito más significativo de desarrollo de las relaciones económicas internacionales de nuestro país, así como de los otros países

que pertenecen a Europa occidental. En segundo lugar, las políticas de la tecnología, del ambiente, de la renovación estructural de la economía pueden tener una verdadera oportunidad en el futuro sólo si se coordinan al menos en el plano europeo. Por estas razones, el éxito de la misma política de seguridad común que seguimos dependen de un crecimiento del peso de Europa en las relaciones internacionales. Además, es precisamente la capacidad de Europa de reflexionar sobre sí misma, sobre las propias tradiciones y sobre la propia fuerza cultural, la que en el futuro cobrará mayor importancia y podrá producir más fácilmente efectos significativos gracias a las mayores posibilidades de comunicación y al contexto favorable que la Comunidad ofrece. Pero no queremos que estos mejoramientos se realicen sólo para Europa; también queremos que la Comunidad europea se convierta en un instrumento para mejorar las relaciones internacionales, en especial para cambiar las relaciones económicas en el mundo, en beneficio del Sur. Una Europa unida y capaz de iniciativa puede convertirse en una fuerza en condiciones de contribuir a determinar la configuración que debería adoptar el orden económico y político del mundo en que vivimos.

La nueva concepción del progreso con la perspectiva de una sociedad industrial que sea responsable social y ecológicamente, junto a la nueva dimensión de la política internacional, elementos cardinales del Proyecto de Irsee, podrían también considerarse, si se los mira retrospectivamente, como los hitos fundamentales de una nueva etapa de la política socialdemócrata. Que yo sepa, éstos han entrado en las discusiones programáticas de muchos partidos socialistas en varias regiones del mundo, al menos desde los años setenta. Por esto, se va delineando a través de ellos un nuevo perfil general, tanto de los fines del socialismo democrático como de las indicaciones correspondientes a las políticas a adoptar. Los socialdemócratas alemanes querían aprender de las experiencias de otras fuerzas, de dentro y de fuera de Europa, con el fin de precisar mejor su perspectiva futura. Ofrecemos respuestas provisionales a los nuevos desafíos como nuestro aporte a un nuevo debate en el seno de la izquierda.



EL SOCIALISMO EN LA CRISIS DE LA MODERNIDAD

Joaquín CALOMARDE

Las siguientes palabras de Sloterdijk pueden resultar significativas del espíritu del tiempo, de esa ontología del presente de la que hablará Foucault y que hoy, a la par que análisis, son, en sí mismas, un síntoma de la situación concreta por la que atraviesa el concepto de Modernidad. «Il en résulte notre première définition: le cynisme est la fausse conscience éclairée. C'est la conscience malheureuse modernisée, sur laquelle l'Aufklärung a agi à la fois avec succès, et en pure perte. Cette conscience a appris sa leçon d'Aufklärung, mais ne l'a pas mise en pratique et, sans doute, n'a pas pu la mettre en pratique. Aisée et misérable tout à la fois, elle ne se sent plus concernée par aucune critique de l'idéologie; sa fausseté est déjà armée de ressorts réflexifs» (1). La crisis de la Modernidad es el problema por excelencia en la reflexión filosófica, ideológica y política de las sociedades occidentales contemporáneas. La desaparición, en el marco del presente, de los grandes tópicos que constituyeron el pensamiento y la acción en los sesenta y setenta: la deconstrucción neoestructuralista de la Razón hegeliana, la posibilidad práctica del marxismo y sus categorizaciones morales sacrosantas, la analítica del poder foucaultiana, la filosofía del deseo deleuziana, etc... ha sido sustituida por la crítica exhaustiva del concepto mismo de la Modernidad. La posmodernidad quizá dibuje, más que aclare, el perfil ideológico de este final de siglo, en el que el pensamiento socialista debe tomar posiciones frente, por un lado, al desafío neoconservador y, por otro, a la pro-

pia tópica de un marxismo lejano y, ya hoy, en franco declive intelectual. El cinismo individualista moderno señalado por Sloterdijk, entre otros, supone fundamentalmente que la tarea crítica está propiamente en entredicho y que la propia Modernidad debe someterse a análisis y revisión.

Lo que ocurre es que esta tarea, la crítica es, como es sabido, uno de los grandes inventos programáticos de la Ilustración. Baste recordar en dos citas el planteamiento riguroso que el pensamiento kantiano realiza del problema: «La Ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia, sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro ¡Sapere aude! Ten el valor de servirte de tu propia razón: he ahí el lema de la Ilustración» (2). Y ese valor, al que hace referencia la proclama de Kant se concreta, como es sabido, en la actividad crítica y autoanalítica de la propia Razón ilustrada. Bien. Si como señala Habermas la Modernidad adquiere conciencia de sí misma en y a partir de la reflexión hegeliana, hoy, en tanto que dicha tematización metafísica y dialéctica de la Razón se ha cumplido, estaríamos claramente fuera de la Modernidad. No tanto porque ésta hubiese sido olvidada o traicionada, sino por algo más simple que, a veces, el propio Habermas no ve, porque el proyecto Moderno se ha cumplido. En ese sentido deberíamos entender y valorar el fenómeno ideológico de la posmodernidad. Personalmente no creo que el pensamiento posmoderno suponga un cambio de paradigma, pero sí un conjunto de matizaciones, alguna de ellas muy importante, contra los tópicos que constituyeron el proyecto Moderno: autoconciencia de la razón sobre sí misma (en su versión hegeliana) o consecución revolucionaria de un nuevo orden social (en su versión marxiana). Desde luego, desde cualquiera de esos presupuestos o interpretaciones ontológicas, la Modernidad ha muerto.

¿De qué modo podemos hoy pensar un proyecto socialista que asuma, analice y se sitúe con referencias a esa muerte de la Modernidad? Caso de que no la asumamos como la principal caracterización ideológica de nuestro momento presente, ¿de qué manera justificaríamos un proyecto emancipatorio, ilustrado y crítico en una sociedad altamente individualizada, cínica (en el sentido empleado por Sloterdijk) y posmoderna? Digamos lo que queramos, la presión de la praxis social acabará con las razones teóricas que no den razón de ella. Esto, lo sepamos o no, es quizá una de las poca regularidades históricas con las que contamos en el momento presente.

Obviamente, antes de contestar a la cuestión referida a las posibles señas del proyecto socialista en la crisis de la Modernidad,

conviene que, aún a modo de resumen, certifiquemos en qué consiste semejante crisis y cuáles son, someramente, las posiciones encontradas tanto en lo que se refiere a su diagnóstico como tal crisis cuanto a la solución radical de la misma.

De entre las diversas posiciones que se dan del fenómeno en el pensamiento contemporáneo señalaríamos dos: el discurso de Habermas y el de Lyotard. Aunque sólo sea como muestra, creo que las concepciones al respecto de cualquiera de los dos son de lo más significativo. La posición habermasiana al respecto queda perfectamente nítida en su trabajo *La Modernidad: un proyecto inacabado*. En él afirma Habermas que «La posmodernidad se ofrece decididamente como una antimodernidad» (3) afirmación ésta que constituye el fundamento de todo su discurso filosófico y político con respecto al tema. Según Habermas, «La idea de la Modernidad está estrechamente relacionada con la evolución del arte europeo. Pero lo que he denominado el proyecto de la Modernidad se nos aparece exclusivamente cuando superamos la limitación a que hasta ahora hemos sometido al arte. Max Weber ha caracterizado a la Modernidad cultural señalando que la razón sustantiva que se expresa en las concepciones religiosas y metafísicas del mundo, se separa en tres momentos que solamente pueden conjugarse de modo formal (a través de la fundamentación argumentativa). En la medida en que las concepciones del mundo se fragmentan y los problemas tradicionales se dividen entre los puntos de vista específicos de la verdad, la justicia normativa, la autenticidad o la belleza y se pueden tratar como cuestiones del conocimiento, como cuestiones de justicia o como cuestiones de gusto» (4). Así pues, la Modernidad cumpliría institucionalizándolo el programa kantiano de la filosofía de las facultades: Razón pura especulativa, Razón práctica y juicio estético. Es conocida la posición de Habermas. Consiste en líneas muy generales en los siguientes puntos: en primer lugar, una reivindicación del proyecto moderno, digno hijo de la Ilustración europea, en contraposición a lo que él denomina el discurso de la antimodernidad (tópico general que englobaría tanto al pensamiento del neoestructuralismo americano a lo D. Bell o al europeo, caso, según Habermas, por ejemplo, de J. F. Lyotard); en segundo lugar, esa reivindicación del uso moderno de la razón le lleva a esa reformulación del proyecto que, asumiendo las críticas de reificación racional tanto weberianas como de Adorno y la escuela de Frankfurt, hiciera hincapié en el avance liberador que supone el cumplimiento de la razón tecnocientífica y la democracia política en las sociedades europeas desarrolladas; en tercer lugar: formulación de una teoría de la acción comunicativa sobre la que sustentaría un uso tripartito de la racionalidad agrupada en tres complejos predominantes: racionalidad cognitivo-instrumental, racionalidad ético-práctica y racionalidad estética. Esta sin duda es la mayor aportación habermasiana al programa de la Modernidad superador del concepto de reificación adorniano. La

Razón (véase la Dialéctica Negativa) no puede adujar de sí misma en el antirracional y no reificado mundo del arte (que Habermas valora como la negatividad) sino que puede, a través de la teoría de la acción y racionalidad comunicativa, asumir la desaparición tanto de la metafísica como del propio proyecto Frankfuriano. Así, continúa Habermas: «El proyecto de la Modernidad, formulado en el siglo XVIII por los filósofos de la Ilustración, consiste en desarrollar las ciencias objetivando los fundamentos universalistas de la moral, el derecho y el arte autónomo, sin olvidar las características peculiares de cada uno de ellos, y al mismo tiempo, en liberar de sus formas esotéricas las potencialidades cognitivas que casi manifiestan y aprovecharlas para la praxis, esto es, para una configuración racional de las relaciones sociales» (5). Este sería el objetivo final de esa refundación crítica del programa de la Modernidad habermasiano: alcanzar a través de la noción de práctica comunicativa una real racionalización de todas las instituciones sociales y políticas. Y, sin duda, que debe ser ahí, y no en otro lugar, donde quepa hablar de un proyecto socialista democrático. La profundización de la democracia, política social y económica ¿no es acaso una ilustrada manera de contribuir a la mayor y urgente racionalización de la vida social e individual? ¿qué otro sentido puede hoy tener, en los países desarrollados de la Europa occidental, el proyecto de emancipación socialista? Ahora bien, el problema es que el mantenimiento de ese proyecto exige, a mi juicio, situarse fuera del planteamiento habermasiano más ortodoxo, porque la justificación teórica del mismo precisa de otro concepto distinto del de Modernidad o posmodernidad, concretamente me estoy refiriendo al concepto de transmodernidad (del que luego hablaré), que nos va a servir muy eficazmente para superar las estériles dicotomías entre habermasianos y posmodernos. Hay que recoger, empero, del proyecto de Habermas lo que en él mismo es rico y significativo. Básicamente, a mi juicio, el intento de considerar a la Modernidad como un proyecto que comenzó a fraguarse en el movimiento Ilustrado y que debe superar la reificación alienante de la sociedad del trabajo tal y como la conocemos en nuestros días. «Una reorientación diferenciada de la cultura Moderna como una praxis de la vida cotidiana, basada en las herencias vitales, pero empobrecida por el nuevo tradicionalismo, solamente se conseguirá cuando la modernización capitalista, cuando el mundo vital pueda extraer de sí instituciones que limiten la peculiar dinámica sistemática de los sistemas de acción económica y administrativos» (6). En eso consiste el proyecto emancipatorio habermasiano. Por ello su planteamiento es un riguroso discurso Moderno. La defensa, pues, del conseguimiento democrático, pluralista y desarrollado del Estado del bienestar está asegurada. Lo que ocurre es que la crisis evidente que dicho Estado Social padece en todos los países de Europa es consecuencia tanto de la propia crisis económica del 73 como del progresivo agotamiento del modelo de la sociedad del trabajo heredado del siglo XIX. El socialismo,

desde ese punto de vista, no puede sino reivindicarse como un discurso antidogmático, que pugna por restablecer la dignidad histórica en los países poscapitalistas desarrollados (empleando terminología querida para Touraine) de un proyecto emancipatorio, racional y moderno.

Lo que ocurre es que dicho proyecto, justamente en lo que tiene de necesario frente al desarrollo de los movimientos neoconservadores, necesita, igualmente, comprenderse como epifenómeno, a la par que ilustrado y moderno, simulado y transmoderno.

Frente al planteamiento habermasiano de la Modernidad como proyecto inacabado, Lyotard formula explícitamente la perentoriedad de su fallecimiento, mejor, de su superación por y a través de la cultura posmoderna. Entremos escuetamente en ello «Nuestra hipótesis —señala sintéticamente Lyotard— es que el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y las culturas en la edad llamada posmoderna» (7). Luego, se trata de una variación paradigmática. ¿Cuáles son, según el pensamiento lyotardiano, sus características definitorias? Sintéticamente podríamos señalar las que siguen: la Modernidad es el conjunto lingüístico constituido por los grandes relatos de emancipación (entiende Lyotard por Gran relato los sistemas especulativos clásicos omnicomprensivos de los fenómenos sociales, éticos, científicos, políticos, estéticos, etc...), así pueden señalarse los siguientes: el relato cristiano de la redención, el relato ilustrado de la emancipación de la ignorancia y el servilismo a través del acceso a formas no alienadas de conciencia y de igualdad, la narración especulativa de la realización de la misma en lo concreto (Hegel), la fabulación marxista de la emancipación de la explotación y de la consiguiente alienación por la socialización del trabajo, o, por último, el relato capitalista de la emancipación de la pobreza por medio del desarrollo tecnoindustrial. Todos estos grandes relatos que son la modernidad misma entiende Lyotard que están justificados y legitimados para toda la humanidad recurriendo a una idea sustantiva y crítica de Razón fundamentante, en última instancia, metafísica. Así pues, si todos estos relatos se han cumplido en tanto que los relatos filosóficos o ideológicos, la metafísica ha muerto, justamente porque en sus relatos se ha cumplido explícitamente. En tanto que la Modernidad es la resultante de las diversas interacciones especulo-pragmáticas de los relatos, dicha Modernidad igualmente se ha cumplido, luego, la época ya no es Moderna, sino posmoderna. Lyotard caracteriza a esta posmodernidad de un modo inequívocamente claro: la posmodernidad supone la no credibilidad del gran relato por falta de legitimación racional metadiscursiva (no existencia de una razón metafísica). Dicha falta de legitimidad viene dictada en cada uno de los campos de investigación racional por una grafragmentación de usos lingüísticos no reductibles a un paradigma racional universal

y de sentido para todos ellos, por otro lado, el propio concepto Moderno de Razón queda deslegitimado. Si, por lo tanto, no hay razón general, sino tan sólo un conjunto de «juegos de lenguaje» legitimados provisionalmente por la aceptación de sus reglas por los jugadores (instituciones culturales incluidas), ¿cómo podríamos seguir manteniendo la uniformidad funcional de la Razón que caracterizaba al proyecto Moderno? La respuesta por parte de Lyotard es clara: de ningún modo. El diagnóstico lyotardiano es implacable para con el planteamiento de Habermas. Claro: «El metalenguaje universal es reemplazado por el de la pluralidad de sistemas formales y axiomáticos capaces de argumentar enunciados denotativos, esos sistemas están descritos en un metalenguaje universal, pero no consistente» (8). Por ello el proyecto de refundación y profundización habermasiano de la Modernidad está deslegitimado al ser considerado, por parte de Lyotard, como un ejemplo más de gran relato moderno sin sustento lingüístico posible. Igualmente, el planteamiento de Lyotard deja fuera de juego la formulación, siquiera hipotética, de un discurso político general con carácter emancipatorio basado, como es el caso en Habermas, en una acción comunicativa que active la racionalidad como un producto directo del consenso público y crítico de la práctica argumentativa. Quizá por esta razón Lyotard parece confundir, a mi juicio, fragmentación de la práctica discursiva con liquidación y fragmentación del Estado Social en clara alusión y defensa del Estado Mínimo, alusión ésta, aprovechada por Habermas, para tildar al planteamiento Lyotardiano de neoconservador.

A modo de síntesis entre ambas posiciones, habría, sin duda, que situar el pensamiento de Albrecht Wellmer (9). Dicho autor apuesta decididamente por el esquema formal hegeliano cuando afirma la posibilidad, admitiendo a Lyotard, de una continuación habermasiana de la Ilustración. Admite junto a Lyotard una irreductible pluralidad de juegos de lenguaje y entiende esa pluralidad tanto (habermasiana desde el punto de vista de la división kantiana de la razón pura, práctica y estética), como en el sentido wittgensteniano de los juegos de lenguaje locales organizados por reglas de uso. Por otro lado, «Lo que Lyotard ha formulado para el plano del pensamiento posmoderno permanece todavía sin formular para el plano de la praxis posmoderna» (9). Esto es lo esencial en el planteamiento de Wellmer, es decir: «Contra el universalismo democrático de la sociedad burguesa, podemos objetar hoy que la democracia se queda en algo irreal mientras no penetre los juegos de la vida social, contra Marx y el anarquismo hay que objetar que eso no puede significar un estado de inmediatez y armonías generales, contra el racionalismo (...) que no cabe esperar ni legitimaciones últimas ni fundamentaciones últimas, pero esto no significa ni que haya que despedirse del universalismo democrático y del individuo autónomo, ni que haya que dar por cancelado el proyecto marxiano de una sociedad autónoma, ni que

haya que despedirse de la razón. Significa más bien que hemos de pensar el universalismo político-moral de la Ilustración, las ideas de autodeterminación individual y colectiva, de razón y de historia de una nueva forma. En la tentativa común de hacer eso es donde yo vería el genuino ímpetu posmoderno hacia una autotrascendencia de la razón» (10). En conclusión, Wellmer, siguiendo en esto a Habermas, plantea que lo que realmente está en cuestión es la «permeabilidad» perfectamente moderna, claro —de los discursos (es decir, el de la racionalidad cognitiva-instrumental, ética-práctica y estética)— y en ese sentido se permite apuntar una superación del concepto moderno de Razón que se autotrasciende lingüísticamente en una interacción de juegos de racionalidades evidentemente plurales.

Se comentaba más arriba que la singularización del proyecto socialista democrático sólo podría efectuarse, a mi parecer, desde la transmodernidad. Ciertamente la vigencia de ese término filosófico es enormemente nueva. Corresponde en nuestro país al discurso de Rosa María Rodríguez Magda, quien, en su último libro *la transmodernidad* (11) hace referencia, asumiendo a su vez el planteamiento de la filosofía de la simulación de Baudrillard, a ese concepto del siguiente modo: «La transmodernidad es la pervivencia de las líneas del proyecto moderno en la sociedad posmoderna, su tránsito y reiteración «rebajados», su copia distanciada, fragmentada, hiperreal; la síntesis necesaria para que, aceptando un relativo cambio de paradigma, no ahogemos en la banalidad todo el esfuerzo hacia una emancipación progresiva. Se trata de utilizar las características de la sociedad y el saber posmodernos para continuar la modernidad por otros medios. Porque también la Modernidad penetra y reverbera nuestro presente. La Modernidad es el proyecto y la posmodernidad su fragmentación, la transmodernidad su retorno simulado en lo plural». Así, pues, desde el concepto de transmodernidad, cabría reafirmar el uso de la razón desde los siguientes supuestos: uso regulativo y formal de ciertos valores e ideas, multiplicidad de juegos de lenguaje, asunción del compromiso ontológico (Pace Quine) momentáneo, ejercicio crítico débil (en el sentido de Vattimo), asunción de la fragmentariedad posmoderna y, a la par, del ideal democrático ilustrado para la sociedad que conlleva igualmente un retorno escéptico e irónico a la vida privada (véase *op. cit.* cap. 6). Creo personalmente, y así lo afirmo, que sólo desde este concepto de la transmodernidad es posible retomar la justificación racional y política del proyecto socialista. Precisamente porque desde él se asume la posmodernidad sin someterla a la modernidad habermasiana y se rebaja la ortodoxia, en algunos momentos relativamente autoreferencial y acrítica del propio planteamiento de Habermas, en aras de un mayor pragmatismo intelectual.

Desde el punto de vista de este pragmatismo intelectual del que

se habla, es, precisamente, desde donde es posible abordar la legitimación intelectual del proyecto socialista. Hay que considerar para ello que dicho proyecto no debe buscar sus señas de identidad, a mi juicio, en un ejercicio o uso teórico de la razón, sino, y es la tesis que voy a defender, en un ejercicio o uso práctico de la misma.

Antes de seguir conviene aclarar los términos en los que se plantea el problema. La distinción entre uso teórico o práctico de la razón es kantiana. Bien, no es desde esa fundamentación racional desde la que se habla. Tampoco quisiera entrar en la distinción habermasiana, antes mencionada, entre los tres complejos de racionalidad. Si atendemos, exclusivamente, al punto de vista de la teoría, todo es perfectamente legítimo según el metadiscurso que elijamos. Por el contrario, el discurso sobre la práctica, si no busca una fundamentación teórica que no precisa, puede jugar con los conceptos aislándolos de sus compromisos ontológicos cualquiera y desvelándolos como ideales regulativos (ahora sí en sentido kantiano) de la acción, bien individual o bien colectiva. Si además sumamos, admitiendo esta vez a Habermas, que dichos ideales regulativos no son trascendentales, sino, más simplemente acuerdos racionales argumentativamente revisables y consensuadamente pactables, tendremos la posición práctica, que no especulativa, desde donde creo posible redefinir el proyecto socialista en la crisis de la Modernidad.

El socialismo tiene que reivindicar para sí, como marco teórico, pero sobre todo, insisto, práctico, la tradición ilustrada. No se trata tanto de reinventar la Ilustración, sino de situarse, como proyecto inequívocamente moderno, dentro de la tradición que le corresponde. La Ilustración, hoy, no puede ser un argumento especulativo. Nadie puede honestamente reivindicar para sí el proyecto de razón ilustrada, después de las críticas de Nietzsche, Marx, Freud, la escuela de Frankfurt, etc... pero sí se puede, y se debe, vindicar el uso regulativo práctico de los ideales ilustrados que hoy podemos pactar y asumir democráticamente como valores formales del ejercicio práctico del pensamiento y la acción políticas: libertad, igualdad y solidaridad. Por otro lado, queda claro que dichos conceptos no describen ningún fundamento nouménico, sino que se muestran como reguladores de la acción práctica y sólo desde ella pueden ser considerados y valorados en su vertiente social, política, intelectual y axiológica en sentido estricto. El socialismo, en este sentido, tiene que asumir y repensar los fundamentos de la tradición ilustrada, que es la suya propia, y único ámbito mental en el que es posible como proyecto emancipatorio.

Por otro lado, el socialismo debe asumir como parte integrante de su discurso político que tanto la organización de la producción, y justamente por ello, el reparto de la propiedad son las fuentes

fundamentales de los complejos de desigualdad social. La fórmula de origen marxiano es otro de los postulados de la pragmática política del proyecto socialista. Mas, no creo posible ningún proyecto de esa naturaleza que no contemple claramente esa implicación, en la posibilidad de organizar el sistema social de modo que en él sean compatibles una organización de la producción altamente competitiva y rentable, con un índice cada vez menor de explotación es otro de los axiomas prácticos irrenunciables del proyecto del socialismo.

El socialismo democrático tiene que incorporar a su propia tradición y el concepto ilustrado del individualismo. Son los individuos, y los colectivos sociales en tanto colectivos individualizables, los responsables de la acción social. Esto significa obviamente que la historia no puede, en algún modo, sólo pensarse desde el punto de vista de las categorías del materialismo histórico, ni tan siquiera es posible una visión teleológica del proceso histórico, tal, que desde ella es posible, sensu estricto, la legitimación racional del mismo. El postulado práctico de la acción individual es básico a la hora de repensar las posibilidades futuras del socialismo frente a los proyectos de naturaleza neoconservadora.

La democracia representativa es el principio regulativo básico de la acción política. Su legitimación, entiendo, debe ser considerada fundamentalmente desde el punto de vista del ejercicio racional sobre y desde la práctica y, este ejercicio racional, exclusivamente puede estar sustentado en un uso de la argumentación pública y de la contrastación democrática de pareceres. El proyecto socialista democrático no tiene sentido alguno si no se entiende, justamente, como una profundización, con todas las consecuencias, de la democracia representativa: esto es, de la democracia política, la democracia social y la democracia económica. Esos y no otros son los parámetros de la acción política del discurso socialista. Semejante concepción de la democracia es, justamente, la que diferencia, esencialmente, al proyecto socialista democrático de las opciones y discurso neoconservadores. La teoría de la justicia, por ello resultante, podría perfectamente intentar legitimarse racionalmente a través de su uso regulativo práctico en las libertades de elección individual, competencia en el mercado e igualdad solidaria. Semejante igualdad nada tendría que ver con el igualitarismo sustancial y, me permito apuntarlo, netamente reaccionario. Se es igual en el sentido de que se tienen progresivamente las mismas posibilidades de acceso y seguimiento del mundo del trabajo, la cultura, etc. Se es, en dicho sentido, igual, cuando el tejido social y valorativo nos permite diferenciarnos justamente por todas y cada una de las peculiaridades y excepciones personales que deben tender a ser consideradas como lo más enriquecedor, y liberador, del tejido social mismo.

Por último, el proyecto del socialismo democrático debe legitimarse, igualmente desde y en el ejercicio práctico de la razón, como un intento de convertir la argumentación consensuada, y crítica en criterio regulador de las relaciones, conflictos e intereses sociales contrapuestos. La permanente revisibilidad de los acuerdos, las argumentaciones, las verificaciones y los pactos es lo que permite mantener la confianza en ese ejercicio racional práctico que es, hoy por hoy, y desde la transmodernidad como marco teórico general, el único baluarte práctico de la acción pública en las democracias representativas dentro del marco de la presente crisis general de la Modernidad.

(1) Sloterdijk, P. *Critique de la Raison Cynique*, 1987, Paris, Christian Bourgois editeur, pág. 28.

(2) Kant, I. *¿Qué es la Ilustración?* en *Filosofía de la Historia*, F. C. E., México, 1975, pág. 13.

(3) Habermas, J. *La Modernidad: un proyecto inacabado*, en *Ensayos Políticos*, 1988, Barcelona, Península, pág. 265. Al respecto puede consultarse el cap. I de la obra *El discurso filosófico de la Modernidad*. Madrid, 1989, Taurus.

(4) Idem, op. cit. pág. 273.

(5) Idem, op. cit. pág. 277.

(6) Idem, op. cit. pág. 281.

(7) Lyotard, J. F. *La condición posmoderna*. Cátedra, Madrid, 1984, pág. 13.

(8) Op. cit. pág. 82.

(9) Wellmer, A. *La dialéctica de la Modernidad y Posmodernidad en Modernidad y Posmodernidad* (compilación de Josep Picó), Alianza Editorial, Madrid, 1988, pág. 135.

(10) Op. cit. pág. 137.

(11) Rodríguez Magda, R. M.) *La Transmodernidad*. Anthropos, Ed. Barcelona, otoño 1989.



LA CUESTION DEMOCRÁTICA

Carlos PEREYRA

Contra lo que pudiera creerse a primera vista, el tratamiento de la cuestión democrática en la historia de la filosofía ha sido más bien esporádico e insuficiente. No se trata, ni mucho menos, de un valor de aceptación generalizada y, por supuesto, tampoco se trata de un concepto con algún sentido unívoco y preciso.

Dicho de otro modo, «democracia» se entiende de muy diversas maneras en el desarrollo de la filosofía política. Vale la pena recordar que en la filosofía griega tuvo inclusive sentido peyorativo, es decir, la democracia era entendida como una forma negativa (indeseable) de ejercer el gobierno.

Más allá del uso específico del vocablo «democracia» en la filosofía griega, lo cierto es que la preocupación por la cuestión democrática es un fenómeno contemporáneo. Se trata, en rigor, de un asunto que sólo se plantea con toda su fuerza a raíz de la aparición de la sociedad de masas.

Esta cuestión comienza a extenderse de manera notable junto a los movimientos sociales que pugnaron por el sufragio universal. Se trata, pues, de una preocupación que apenas tiene poco más de un siglo de desarrollo y que no estuvo colocada ante el centro de la atención social ni formaba parte del núcleo duro de la consideración filosófica-política.

Una revisión de los autores clásicos de la filosofía política mostraría hasta qué grado la cuestión democrática aparece en un lugar secundario de la elaboración teórica y, las más de las veces, ni siquiera aparece. No se trata de un descuido casual de los teóricos sino de una expresión en la teoría de una ausencia generalizada en la sociedad, es decir, de un desentendimiento generalizado por la cuestión democrática.

La filosofía política moderna se orienta a otros temas: modos de garantizar el efectivo ejercicio del poder (Maquiavelo), necesidad del gobierno absoluto (Hobbes), respeto a derechos individuales (Locke), división de poderes (Montesquieu), etc. En general, la filosofía política se orientó a explicar la formación del Estado (la hipótesis contractualista, por ejemplo), antes de preocuparse por asuntos específicos de la relación entre gobierno y sociedad.

Inclusive cuando estos asuntos entraron a formar parte de un campo problemático, el examen de las relaciones entre gobierno y sociedad se concentró en otros menesteres distintos de la cuestión democrática. El respeto a la propiedad, por ejemplo, al punto de que hasta un autor como Kant, a pesar de su interés por la constitución del Estado de derecho, consideraba justo restringir la capacidad de sufragio sólo a los propietarios. Durante largo tiempo, consideraciones en torno a la defensa de la propiedad se antepusieron a las más elementales propuestas de carácter democrático.

En la tradición liberal se produjeron los más ingeniosos argumentos en favor de la idea de que sólo las minorías habrían de ser habilitadas para elegir gobernantes. La preocupación por la libertad se traducía en una reflexión seria sobre los derechos individuales, pero ello no bastaba para abrir paso a la sensibilidad democrática.

Por el contrario, la tradición liberal creyó que la democracia es incompatible con la preservación de ciertos valores. Ante todo, el asunto de la propiedad, pero no sólo éste, eran vistos como susceptibles de ser liquidados por la democracia. El supuesto de esta creencia era que los desposeídos votarían, si se les concediese derecho de voto, en favor de candidatos y corrientes ideológico-políticas que transtornarían el orden establecido y amenazarían la sobrevivencia de la propiedad.

En otras palabras, el supuesto en virtud del cual el liberalismo no se comprometió con los valores democráticos es el de que la posición de clase define de manera unívoca la adopción de cierta ideología y, en consecuencia, define también cierto comportamiento político. Se trata de un supuesto largamente compartido, como veremos más adelante, aunque con otras consecuencias teóricas y prácticas, por la tradición socialista.

Se trata, además, de un supuesto falso como el desarrollo histórico posterior permitió mostrarlo. En efecto, la paulatina expansión del derecho de voto hasta su cristalización como verdadero sufragio universal, mostró que el compromiso ideológico y el comportamiento político, en manera alguna son definidos en forma inequívoca por la posición de clase.

La experiencia histórica de casi un siglo, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, mostró cuan fundado era el temor de que el voto universal conduciría por sí mismo y con relativa rapidez a la subversión del orden establecido. El modo como se constituyen los sujetos políticos tiene en definitiva escasa vinculación con la estratificación social.

Ahora bien, si la preocupación por la democracia es uno de los fenómenos más novedosos en la historia política de la humanidad, ello no sólo se debe al temor de las clases propietarias de establecer un sistema de elección universal de los gobernantes, sino también al hecho de que otros fenómenos sociales resultaron en diversos momentos y lugares prioritarios respecto de la democracia. Igualdad y justicia social, sobre todo, quedaron colocadas como metas prioritarias.

Es, tal vez, inevitable que en una sociedad donde los niveles de desigualdad e injusticia social son alarmantes, las fuerzas sociales y políticas orienten su actividad por estos asuntos más que por la democracia. Esto no justifica, sin embargo, que en el discurso teórico se confunda democracia e igualdad o democracia y justicia. Por desgracia, algunas formulaciones teóricas sí introducen esa confusión. Tocqueville, por ejemplo, pero también buena parte de los desarrollos teóricos en la perspectiva socialista.

En esta perspectiva inclusive se produjeron conceptos equívocos como «democracia social» para referirse a circunstancias que se relacionan con la cuestión de la igualdad o la justicia pero que no tienen que ver con el sentido estricto de la democracia, es decir, con el problema de la elección de gobernantes o dirigentes. Algo semejante ocurre con la pareja conceptual «democracia formal»/«democracia sustancial». *La democracia es siempre democracia política.*

Habría, pues, que evitar el uso confuso de los conceptos: son innegablemente legítimas las preocupaciones por la igualdad y la justicia; se puede pugnar por la desaparición (total o parcial) de la propiedad privada, etc., pero debe ser claro que una sociedad igualitaria y sin propietarios no es por ello, ni mucho menos, una sociedad democrática. La democracia, en rigor, sólo tiene que ver con el asunto de cómo los dirigidos eligen dirigentes. Lo que está en jue-

go es la *forma* que adopta la relación entre gobernantes y gobernadores. *La democracia es siempre democracia formal.*

Tanto en el plano de la sociedad global como en escala micro, es decir, en cada uno de los numerosos organismos e instituciones de la sociedad, se presenta una división del quehacer en cuya virtud algunos dirigen el colectivo, administran las decisiones o representan al conjunto. La democracia es una forma de vincular a tales dirigentes, administradores o representados. Rechazar formas democrático-representativas en nombre de quién sabe qué democracia directa significa rechazar la democracia sin más y optar por mecanismos que no pueden sino generar caudillismo, clientelismo, paternalismo, intolerancia, etc. *La democracia es siempre democracia representativa.*

Si bien es pensable la vida social sin lucha de clases, en cambio es inimaginable sin conflictos de intereses particulares, sin proyectos divergentes. Es inconcebible la homogeneidad absoluta. Es obligado reconocer la presencia del otro, es decir, de otro con intereses particulares, con proyectos específicos. La democracia opera como el único régimen político que no supone la supresión del otro. *La democracia es siempre democracia pluralista.* Las tesis de Rousseau contra la pluralidad de partes o partidos, en nombre de una democracia directa y una supuesta voluntad general sólo logra abrir la puerta al terror: siempre habría quien actuaría como encarnación de esa voluntad general única como poder absoluto.

No se supone que la tarea primordial de la filosofía sea de carácter normativo. No se trata pues, de formular recomendaciones acerca de cuál debe ser el orden social o político. No se trata de plantear que el orden político deba ser democrático. Se trata, sí, de una tarea de carácter analítico. ¿Qué debe entenderse mediante el concepto «democracia»? Se trata también de una tarea de carácter teórico. ¿Qué factores, si los hay, impulsan la democratización de la sociedad? ¿Qué consecuencias sociales derivan de tal proceso?

La formación de comunidades nacionales, el acceso masivo de la población a la educación, el despliegue de la información y el desarrollo de la cultura vuelven paulatinamente inviables los mecanismos cerrados tradicionales para la designación de gobernantes. La permanencia de intereses particulares conflictivos en las nuevas condiciones de la sociedad de masas ejerce presión creciente en favor de la instauración de nuevos mecanismos abiertos para la elección del gobierno. Es la sociedad en su conjunto lo que poco a poco se coloca como fuente originaria del poder político. Las demandas democráticas no son producto de tal o cual opción

ideológica, sino resultado de la fuerza misma de las cosas, es decir, consecuencia del propio proceso de desarrollo social.

Carlos Pereyra

El efecto primordial de la democratización es abrir paso a una manera racional de distribuir el poder. El poder no es una cosa que algunos posean por definición o un instrumento del cual se hayan apropiado por quién sabe qué procedimientos. No es tampoco una facultad depositada en alguien por oscuras vías. Es una relación social. Ocupar ciertas posiciones de poder en el complejo sistema de relaciones sociales no es fruto del azar, sino del propio entramado estructural cuyo funcionamiento tiene sentidos muy diferentes si es democrático o no.

El establecimiento de relaciones justas en la sociedad tiene como condición necesaria su democratización. En efecto, un orden social justo no puede ser nunca obra de una minoría esclarecida o iluminada, es tarea de la sociedad toda. Una minoría puede encaramarse en el gobierno, dadas ciertas condiciones, puede constituir un nuevo tipo de Estado donde se elimine, por ejemplo, la propiedad privada, pero no lograría establecer relaciones sociales justas sin participación social, o sea, no avanzará sin la implantación de un régimen democrático, en los términos señalados: democracia política, formal, representativa y pluralista. Sin socialización del poder por vías democráticas no puede haber socialización de la economía, sino mera estatización. La participación es un mito sin formas democráticas tales como libre intercambio de ideas e información, concertación de proyectos, negociación de intereses, confrontación pluralista en los órganos de decisión. Sin estos ingredientes, la participación es una figura retórica que ni siquiera propicia la gestación de una cultura democrática tolerante y lo que es más grave, no crea condiciones necesarias para la constitución de sujetos políticos.

Los miembros de la sociedad no son sujetos políticos por el mero hecho de existir y ocupar determinado lugar en las relaciones de producción. Su constitución como sujetos pasa por la dimensión ideológica. La configuración no democrática del orden social conduce a que el ámbito ideológico en vez de operar como matriz de constitución de sujetos políticos, funcione para ahogar ese proceso de constitución. Y ¿cómo lograr un orden social justo si está trabada la posibilidad de formar sujetos políticos?.

AFERS INTERNACIONALS

Elisabets, 12 - Tel. 302 64 95 - 08001 Barcelona

Publicación trimestral de Relaciones Internacionales
Atención especial a los siguientes bloques temáticos:

Paz y Conflictos
América latina
Países del Este
Africa negra

Reflexión y análisis permanente sobre el carácter y
naturaleza de las Relaciones Internacionales coyunturales

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

Calle..... N.º

Población..... Tel.

Suscripción anual: España: 2.500,— ptas. (IVA incluido)
Otros países 35,— \$

Forma de pago: Giro postal (cta. Caja Postal n.º 0686112)
 Talón nominal
 Reembolso

Fecha / /

Firma:



LA PERESTROIKA ECONOMICA Y EL ESTAMENTO MILITAR SOVIETICO

M.^a Teresa VIRGILI

La posición del estamento militar soviético es, sin duda, una pieza clave para el análisis de las posibilidades de éxito de la reforma de Gorbachov. En este artículo nos planteamos cuál es la percepción y la reacción de los militares ante el proceso de cambios «radicales» —*perestroika* y *glasnost*— que el actual equipo dirigente impulsa.

Trataré brevemente los problemas de cuantificación del gasto en defensa en la Unión Soviética y las perspectivas, de que este secreto sea medianamente desvelado. Posteriormente, a partir de la relación entre el sector militar y la economía civil, en la primera parte esbozaré los argumentos que darían lugar a una postura favorable. En la segunda, los que impulsarían una postura desfavorable o reticente. Valoraré finalmente ambas posturas en el escenario de una *perestroika* realizada.

La *perestroika*, la reforma de Gorbachov y sobre todo la *glasnost* en su vertiente de transparencia informativa, alienta la esperanza de los estudiosos de las cuestiones soviéticas relacionadas con la defensa.

Gorbachov mismo ha prometido la publicación de datos semejantes a los que se presentan en los países occidentales. El Ministro de Asuntos Exteriores, Shevardnadze, aseguró ante la Asamblea General de la ONU, hace pocos meses, que comunicaría el gasto militar contabilizado según el sistema normalizado de dicha institución.

También el Viceministro de Defensa y Jefe del Estado Mayor, prometió que, tras la reforma de precios prevista, (retrasada por el momento «sine die») se ofrecería información sobre todas las partidas comprendidas bajo gastos militares, según las normas internacionales.

Junto a estos compromisos aparecen, en diarios y revistas soviéticas, consideraciones sobre la importancia de ofrecer más datos explicativos del sistema de defensa, ya que la carencia de ellos lleva a todo tipo de falsas interpretaciones y asimismo a un sentimiento de desconfianza incluso hacia las cifras que se publican.

La *glasnost* ha potenciado la existencia de grupos de expertos en Seguridad Nacional, compuestos por civiles y militares retirados que trabajan en dos instituciones dedicadas a política exterior: el Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales (IMEMO) y el Instituto de EE.UU. y Canadá (ISKAN). Dichos expertos toman parte en las reuniones de algunas secciones político-militares del Gobierno. Ello implica una cierta apertura en materias que hasta el momento eran exclusivas del Ministerio de Defensa, estimulando el «nuevo pensamiento».

Algunos puntos esenciales en este «nuevo pensamiento», — concretamente, la problemática en torno a la guerra nuclear, la imposibilidad de victoria, la justificación de represalia, la destrucción del género humano, etc., — han sido objeto de desacostumbrados debates en la Unión Soviética, desarrollados en la prensa durante largos meses.

De este «nuevo pensamiento» surge el principio de «la suficiencia defensiva razonable», inspiradora de la Declaración del Comité de Ministros de Defensa de los Estados signatarios del Tratado de Varsovia «acerca de la correlación de fuerzas armadas y de armamentos de la Organización del Tratado de Varsovia y del Tratado del Atlántico Norte en Europa y en las zonas marítimas limítrofes», hecho público el 30 de Enero de 1989, con datos de Julio de 1988.

En él se reconoce una superioridad del Pacto de Varsovia respecto a las fuerzas de la OTAN en tanques, rampas de lanzamiento de misiles tácticos, aviones interceptores (tropas de defensa antiaérea), vehículos blindados de infantería y artillería.

La Alianza Nordatlántica, según el mismo informe, supera en dos veces a la Organización del Tratado de Varsovia en fuerzas navales. También lo supera en el número de aviones de choque (táctica), helicópteros de combate y complejos de misiles antitanque. Asimismo, respecto a armamentos de las fuerzas navales, le aventaja en aviones de combate y en número de buques de superficies grandes, incluidos los portaviones y protaeronaes.

El espíritu de buena disposición hacia el desarme, de sinceros deseos de entendimiento en las conversaciones que deben llevarse a cabo próximamente entre las potencias militares, infunde el estilo de toda la declaración que prologa a este primer informe sobre la correlación de fuerzas. Este transfondo, así como la explicitación de «conseguir la paridad que no permita a ninguna parte obtener la superioridad militar decisiva» y la necesidad de «reestructurar el sistema militar de las dos alianzas a fin de atribuirles un carácter estrictamente defensivo» lleva al Comité de Ministros del Tratado de Varsovia a prometer «la reducción unilateral de sus fuerzas armadas, durante los próximos dos años, en 500.000 personas, y la disminución importante de la cantidad de los armamentos y del material de guerra: en 10.000 tanques; 8.500 piezas de artillería y 800 aviones de combate, comprendiendo la retirada de la RDA, Checoslovaquia y Hungría de seis divisiones blindadas».

Pero, aún a pesar de los avances apuntados y de las expectativas abiertas, la realidad es que el gasto en defensa presentado oficialmente por la URSS se concreta, todavía hoy, en una única cifra, sin divisiones ni subdivisiones.

Esta cifra ha permanecido prácticamente invariable desde 1969 hasta la llegada al poder de Gorbachov, que la incrementó, pasando de 17.000 millones de rublos a 19.000 millones, en 1985. Para 1988 el Presupuesto ha sido de 20.200 millones de rublos, la misma cifra que en 1987.

Resulta imposible creer que este volumen de gasto, que al permanecer constante en valor absoluto decrece en porcentaje respecto a la Renta Nacional y al conjunto del Presupuesto, haya sido capaz de proporcionar la capacidad defensiva y ofensiva de la Unión Soviética.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre desarmamento de 1987 y en la Sesión del Soviet Supremo de ese mismo año, se reconoció públicamente que en esta única partida del presupuesto denominada defensa, no se cubrían todos los gastos militares: la financiación de los trabajos de investigación científica y experimental, así como la compra de armamento y de materiales militares quedaban excluidas. Incluye, en cambio, el gasto de personal,

el aprovisionamiento material y técnico, el coste de las construcciones militares, los fondos de pensiones y otros gastos.

Esta declaración, aunque puede ser recibida como una mejor predisposición hacia la apertura informativa, se mantiene en unos términos tan poco concisos que no aporta elementos importantes para la determinación del gasto soviético real en defensa.

Por eso siguen siendo importantes los diferentes métodos a través de los cuales se quiere obtener la cuantificación del citado gasto en Defensa.

Podemos distinguir los métodos basados en el «coste directo» y aquellos métodos basados en fuentes soviéticas.

El método del Coste Directo ha sido desarrollado y utilizado por la C.I.A. desde finales de los años 1950. M. Williams Colby, director de la C.I.A. cuando se presentaron los primeros resultados de la utilización de este método, lo describía muy sencillamente: «Consiste en estimar las dimensiones o cantidades previstas en cada programa soviético y aplicarle después, a cada cantidad, los precios estimados individualmente».

Esta sencillez de presentación no se corresponde con una simplicidad en la aplicación de dicho método. Los problemas que se plantean en su desarrollo riguroso son múltiples. Respecto al armamento por ejemplo: la estimación de los incrementos anuales en el sistema de la URSS, las modificaciones introducidas en estos tipos, el armamento nuevo o no identificado anteriormente, sus componentes, etc.

A la dificultad generada en la imputación del coste en dólares al armamento estimado, se añade el gran problema de los desajustes introducidos en la necesaria utilización de un ratio rublo/dólar.

Los resultados de las estimaciones realizadas por la C.I.A., han sufrido algunas revisiones espectaculares. Recordemos cómo, en 1976, duplicó el coste en rublos del esfuerzo en defensa soviético para 1970. En Marzo de 1983 disminuye, hasta fijarla en un 2 %, la tasa de crecimiento anual para los años posteriores a 1976. En 1986, eleva el porcentaje del gasto en defensa sobre el PNB, hasta un 15-17 %, justificándolo por la inflación calculada en las industrias de defensa.

Modificaciones tan espectaculares de las estimaciones presentadas por la C.I.A., unidas a la imposibilidad de comprobaciones científicas, inducen a pensar que, lo que prevalece en todo el método directo utilizado por la C.I.A., es el objetivo político de conse-

guir unas cifras coincidentes con las que interesan al Gobierno de los Estados Unidos.

M.ª Teresa Virgili

Así, aunque el método directo utilizado por la C.I.A., sea muy costoso (en tiempo y dinero), los resultados a los que llega o, al menos, los datos que ofrece como resultados de sus estimaciones sobre el gasto soviético en Defensa son poco fiables.

Los investigadores que desarrollan métodos basados en la utilización de fuentes soviéticas conocen las deficiencias de las estadísticas originadas, sobre todo, por la falta de información en aquellos campos o materias a través de los cuales es fácil inferir cifras militares. Sin embargo, utilizando las cifras ofrecidas por los servicios estadísticos soviéticos, evitan en sus cálculos algunos de los desajustes producidos al tener que aplicar tasas de cambio rublo/dólar o viceversa. Además, es sabido que las estadísticas publicadas son las mismas que, junto a otras que no se publican, utilizan dos órganos decisorios y de planificación de la URSS.

Entre estos métodos cabría destacar el desarrollo por W. T. Lee, el método residual. El coste del aprovisionamiento de armamento lo calcula sustrayendo a la producción total de la Industria de Construcción de Maquinaria y Metalúrgica (MBMW), toda la destinada a uso civil. La principal crítica a la precisión en los resultados es la dificultad en conocer la cantidad del *output* que permanece en el sector.

El volumen de los gastos estimados por Lee para el año 1970, entre 42.500 y 49.000 millones de rublos a precios corrientes, pareció bastante correcta a los investigadores americanos. La C.I.A., en la revisión de sus resultados antes mencionada, acercó su estimación también a 50.000 millones de rublos, para el año 1970.

La continuidad del método ha perdido sentido probablemente por el cuidado soviético en evitar las estadísticas que lo posibilitaban.

El S.I.P.R.I. (Stokolm International Peace Research Institute), en su Anuario, presenta su propia estimación de los gastos soviéticos en Defensa debido a su «análoga incredulidad respecto a la serie de cifras oficiales soviéticas, bajas e invariables, y las estimaciones elevadas y expresadas en dólares de la C.I.A.». La técnica utilizada por el S.I.P.R.I., consiste en considerar que la cifra oficialmente presupuestada para Defensa cubre todos los gastos, excepto los de investigación, desarrollo, test y evaluación, los de energía atómica y los de compras estratégicas.

Las cuentas de la Contabilidad Nacional son la base de los métodos desarrollados por Gerard Duchêne y Dimitri Speinberg que nos ofrecen, sin embargo, resultados diferentes.

Peter Wiles intenta combinar su propia interpretación del presupuesto con gastos en defensa escondidos en él, deducidos tras el estudio de las tablas *input-output*.

Ninguno de estos métodos ni el resto de estimaciones que se han realizado queda exento de críticas, de deficiencias reconocidas, por lo que no pueden presentar sus resultados como los únicos fiables y ajustados a la realidad. Por ello, en la investigación que constituyó mi Tesis Doctoral (1), agrupé todas las cifras propuestas como reales en una banda de confianza, con lo que aunque perdimos en concreción, podíamos ganar en seguridad. La conclusión, entre otras, a la que llegamos tras el estudio de la banda de intervalos anuales es que el gasto en defensa soviético representa en promedio, a lo largo del período 1958-1981, un 15,60 % del Producto Material Neto, un 12,47 % del P.N.B., y un 28,35 % del Presupuesto.

Pero, aunque el porcentaje de los gastos en defensa sobre el P.N.N. constituye la manera más normal de comparar la importancia concedida a la defensa en los diferentes países, el problema que aparece al querer comparar los gastos en defensa de la Unión Soviética con los de un país de economía de mercado, reside en la diferente estructura relativa y formación de los precios, que conforman unas tasas difícilmente confrontables.

Además, para realizar la comparación con la tasa del gasto en defensa sobre el P.N.N. de otros países, habría que adecuar el Producto Material Neto soviético a la Renta Nacional ya que son magnitudes con componentes diferentes.

Pero, aún suponiendo que tras cálculos laboriosos, basados en hipótesis un tanto discutibles, se pudiese llegar a tasas comparables a partir de términos homogeneizados, todavía deberíamos poner en cuestión la validez de los resultados surgidos de la comparación de dichas tasas, ya que tendrían que ser matizados con la utilización de otras medidas y relaciones como, por ejemplo, el gasto en defensa per cápita, la proporción de mano de obra empleada por el sector defensa sobre el total de población activa, la extensión del territorio que se protege, el gasto efectuado ya en períodos precedentes, la composición y calidad de dicho gasto, la pertenencia a alianzas militares, etc.

Por ello y sin menoscabo de la importancia que tiene el «juego de las cifras», la adivinación de partidas secretas de gasto militar y la constatación de avances o estancamientos en la tecnología armamentística, resulta imprescindible reflexionar y ofrecer datos alrededor de un tema básico en la circunstancia actual de la Unión Soviética: la relación entre el sector militar y la economía civil en el tiempo de la *perestroika*.

La constatación de las diferencias en la eficiencia o, más precisamente como discutiremos luego, entre los productos fabricados por el sector militar y por el sector civil, con ventaja para los primeros, constituye un punto de acuerdo entre los especialistas. Algunos han llegado incluso a formular una separación tajante entre ambos sectores, de modo que el sector militar constituiría un enclave autosuficiente, con sus peculiares reglas de funcionamiento no sólo económico, sino también social y político. Castoriadis sería el ejemplo más popular de este modo de análisis.

La realidad soviética exige una visión más matizada: existen diferencias ciertas entre el sector de producción militar y el sector de producción civil, pero ambos sectores están interrelacionados. Precisamente la mayor calidad de la producción militar suele atribuirse, entre otras razones, a la prioridad de que disfruta en la obtención de recursos (cantidad, calidad, plazos de entrega) procedentes, a menudo, de industrias no militares.

Por lo que respecta a las comparaciones de «eficiencia» entre ambos sectores, es conocida la existencia de dos tesis contrapuestas (2). Basándose en los resultados, la primera de ellas insiste en la mayor eficiencia del sector de producción militar (y propone trasladar los métodos de gestión allí vigentes a la producción civil). Por el contrario, la segunda sostiene que, en conjunto, el sector de producción militar es tan ineficiente como el sector civil (algunos dicen que incluso es más ineficiente): la elevada calidad de determinados productos del sector militar (no de todos) provendría de la condición prioritaria de que goza dicho sector y, al mismo tiempo, del hecho de que «el cliente» en este caso (los diversos Organismos del Ministerio de Defensa) puede dar a conocer e imponer sus exigencias de calidad y entrega.

Aclarar el sentido de tesis tan contrapuestas requiere algunas precisiones. Primero, sobre el concepto de «eficiencia»: sin entrar en consideraciones de tipo social (¿hasta qué punto es «socialmente eficiente» la fabricación de armas?) ni desbordar el terreno económico-productivo, parece que un *output* de calidad no es garantía suficiente de «eficiencia económica» a no ser que se tengan en cuenta los costes de obtención del citado *output*. Existen denuncias de «despilfarro estructural» aplicadas al sector de producción militar y existe la preocupación en los dirigentes por corregir esta situación.

Como segunda precisión debe advertirse que dentro de lo que venimos denominando «sector productivo militar» se engloba una amplia variedad de actividades, organismos, gabinetes de investi-

gación, unidades de producción de muy diversos productos, etc. Podrían hacerse, al menos, tres grandes capítulos: 1) La actividad militar como tal —las diversas Armas— que tendrían fundamentalmente el carácter de consumidores o clientes de los productos militares. 2) Los nueve Ministerios que producen sistemas de armamento y equipo militar, agrupados y coordinados por la Comisión Militar-Industrial. 3) Las *tylovoe predpriatie* (empresas de intendencia general, podríamos traducir), que comprenden servicios de avituallamiento, vestimenta, servicios médicos y hospitalarios, administración y finanzas, etc. Estas empresas dependen directamente del Ministerio de Defensa. Como ha estudiado la profesora Laure Després, en estas empresas del Tyl, los métodos y defectos de gestión son prácticamente los mismos que en las empresas del sector civil. (3)

Reacciones del sector militar ante la *perestroika*.

Como es conocido, las propuestas de reestructuración de la economía soviética no han sido acogidas con igual entusiasmo por todos los grupos sociales. El mismo Gorbachov se ha quejado de las resistencias burocráticas a la *perestroika* y ha tenido que seguir una estrategia firme y paciente para conseguir apoyos y debilitar oposiciones. Ha habido escaramuzas notables en esta lucha, como la última Conferencia del PCUS y, si bien muchos dan el proceso por irreversible, nadie está tan seguro del ritmo, del éxito o del estancamiento a que puede verse sometido dicho proceso.

El estamento militar es, sin duda, un estamento importante en la sociedad soviética. Algunos opinan que, después del Partido Comunista, el más importante. Su posición a favor o en contra de la *perestroika* constituye, por tanto, un punto clave para el análisis de las perspectivas del cambio socioeconómico pretendido.

En el examen de la postura del estamento militar —favorable o contraria a la *perestroika*— podemos detenernos en los artículos publicados en la prensa militar.

En *Kommunist vooruzhennykh sil* y en *Krasnaya zvezda*, las principales revistas militares, han ido apareciendo artículos favorables a las iniciativas económicas de la reforma. Pero esta postura positiva no podemos considerarla representativa del pensamiento militar sino que debe ser matizada convenientemente.

En primer lugar, ambas revistas son publicaciones de la Administración Política Superior de las Fuerzas Armadas, por lo que en ellas encontraremos reflejado el punto de vista del Partido, responsable de la aceptación de las medidas introducidas por las refor-

mas y de influenciar y potenciar el pensamiento militar abierto a la *perestroika*.

M.ª Teresa Virgili

En segundo lugar, los autores de los artículos sobre temas económicos no son representativos del militar «medio». Julián Cooper (4), analizando la procedencia y el rango de los colaboradores en dichas revistas, los clasifica en cuatro amplios grupos. En el primero, agrupa a los miembros del Gosplan autores de los principales artículos sobre las reformas del sistema de planificación. Podemos incluir, entre ellos, a G. Vlasenkov, A. Suknov, V. Silin.

El segundo grupo está formado por economistas y filósofos de la Academia Lenin y de otras instituciones de educación militar superior. V. F. Khalipov, A. Gurov, V. Bondarenko, P. Eroshchenkov, y A. Kormiltsev, son algunos de ellos.

Los miembros de los institutos del Comité Central del Partido y especialistas académicos forman el tercer grupo. Entre ellos destacan P. Lopata del Instituto del Marxismo-Leninismo, R. Belousov de la Academia de Ciencias Sociales, y V. Kulikov, director del Instituto de Economía.

En el cuarto grupo, los artículos ocasionales de representantes de la Administración Financiera Central del Ministerio de Defensa, aunque siempre se limitan a discusiones sobre el eficiente uso de recursos en el seno de las Fuerzas Armadas.

Todos estos autores son representativos del pensamiento militar cuya generalización se desea, más que portavoces de la reacción que el avance de la *perestroika* va ocasionando en este importante estamento de la sociedad soviética.

Tras los cambios en las altas esferas que Gorbachov tuvo cuidado en realizar desde el comienzo de su gestión, las medidas que afectan directamente a dicho estamento han sido objeto de discusiones previas ya que la cúpula del poder militar esta comprometida, junto a Gorbachov, en la reforma.

Por eso, si profundizamos en los motivos que llevaron al mariscal Ajromeiev a presentar su dimisión como jefe del Estado Mayor, justo al día siguiente de la promesa de M. Gorbachov ante la O.N.U., de la reducción de efectivos en 500.000 hombres, llegaremos a concluir que no fue la decisión, sino los aspectos formales del anuncio de la misma, lo que le llevó a determinar su jubilación.

Analícemos ahora aquellos elementos objetivos en los que las manifestaciones subjetivas pueden apoyarse.

El resumen de los argumentos para esta postura no sólo favorable, sino postuladora de una reestructuración a fondo de la economía soviética, podría expresarse en una sencilla máxima: no es posible, a la larga, mantener la potencia militar sin una economía civil dinámica y eficiente.

Efectivamente, pese al secreto que ha rodeado las cuestiones militares en la Unión Soviética, desde principios de los ochenta parece que se advierten síntomas de cierta falta de dinamismo en algunos subsectores de producción militar o, al menos, se perciben quejas al respecto. Pese a las condiciones de prioridad ya referidas, parece que la calidad de los *inputs* recibidos del sector civil no satisface, a veces, las exigencias o lo hace con dificultades crecientes. Precisamente una de las metas de la *perestroika* es mejorar los niveles de calidad, introducir la fabricación de productos tecnológicamente aceptables y cumplir las especificaciones del pedido de las empresas clientes. Habría aquí coincidencia de intereses.

De forma consecuente con el argumento anterior, los militares han aceptado positivamente y han apoyado la puesta en marcha de medidas modernizadoras de la economía civil en la época inmediatamente anterior al ascenso de Gorbachov. Los ejemplos más claros son «las brigadas de trabajo», los «experimentos industriales» y la «computerización» de las empresas (por lo menos en lo que se refiere al trabajo administrativo). Incluso se da el caso de que algunas de estas reformas, promovidas originariamente para la economía civil, han sido adoptadas en las empresas militares dependientes del TYL, del que ya hemos hablado.

Se da asimismo la influencia en sentido contrario, es decir, desde el sector militar hacia el sector civil: algunas medidas modernizadoras propuestas parecen inspiradas en el funcionamiento del sector de producción industrial militar. La necesidad de respetar las condiciones de los contratos de suministro en cantidad, calidad y plazos de entrega, es decir, la atención al cliente y a la demanda, era una característica, como es sabido, de la industria militar. En los «experimentos industriales» (o «experimentos de gran envergadura», como se ha traducido a veces), iniciados ya en la etapa de Andropov, los indicadores principales eran la innovación tecnológica y el cumplimiento de los contratos. En ese momento el «experimento industrial» quedaba circunscrito a cinco Ministerios y en años sucesivos se extendió a otros, buena parte de los cuales relacionados con la industria militar. A partir de 1987 se ha extendido a toda la industria soviética.

No sólo hubo en este proceso un traslado de «modos de funcionamiento» desde el sector industrial militar, sino también un tras-

lado de «personal altamente cualificado». Concretamente, es conocido que, para tres de los cinco primeros Ministerios incluidos en el «experimento», fueron nombrados Ministros altos directivos procedentes de la industria militar.

En la medida en que la *perestroika* representa una consolidación de los «experimentos industriales» parece que existen razones objetivas —los argumentos expuestos— para que sea bien aceptada por el sector militar en su conjunto. Sin embargo no pueden ocultarse las limitaciones de dichos experimentos desde el punto de vista de conceder mayor autonomía a las empresas, situarlas en un marco competitivo y lograr así una mayor eficiencia: sigue existiendo un sistema centralizado de aprovisionamiento material y técnico y un sistema centralizado de formación de precios, además de una cierta «departamentalización» ministerial con la consiguiente posibilidad de ingerencia del Ministerio en las decisiones de la empresa. En estas condiciones, el papel atribuido al cumplimiento de los contratos, aún siendo un avance sobre la situación anterior, está lejos de garantizar los derechos del cliente. Sobre todo cuando la relativa prioridad establecida para las empresas correspondientes a los cinco Ministerios iniciadores del «experimento» se diluye necesariamente a medida que se van incorporando al mismo otros sectores industriales.

La *perestroika* plantea no sólo la ampliación extensiva del citado «experimento» sino la profundización. Ello se traduce en la adopción de nuevas medidas y en propuestas de reforma del sistema de formación de los precios, del sistema centralizado de suministros —procesos de inversión inclusive—, etc. La «autofinanciación completa» de las empresas y la gestión basada en métodos económicos (contrapuesta a la gestión mediante órdenes administrativas) supone una concepción nueva de las relaciones entre el Centro y las empresas y, en definitiva, de la misma planificación. En este horizonte podrían aparecer intereses opuestos al proceso de reestructuración. Los analizaremos con detalle después de señalar otros tres aspectos por los que las reformas actuales, objetivamente, pueden ser vistas favorablemente por el sector militar.

El primero es la creación del Organismo Estatal de Control de Calidad (*Gospriemka*). Reconociendo las reticencias que puede suscitar desde el punto de vista de su eficacia real para la mejora de los niveles de calidad, sale al paso de un problema que tenía el sector militar en los suministros procedentes de la industria civil. Al mismo tiempo, de algún modo, constituye una trasposición a la industria civil de los controles que efectúan los militares, en cuanto clientes, en los encargos realizados a las empresas de la industria militar.

Otra traslación de modos de funcionamiento habituales en el

sector militar industrial es el desarrollo de los «complejos tecnocientíficos intersectoriales». Bajo este nombre se comprenden las organizaciones que reúnen en el mismo complejo la investigación, el desarrollo de los prototipos y la primera producción en serie, con el fin de superar la barrera entre ciencia y producción. Algunos autores han atribuido las diferencias en la incorporación del progreso tecnológico entre la industria civil y la militar al hecho de que, en esta última, existe una continuidad entre ciencia y producción bajo los requerimientos del cliente que está atento a los sucesivos pasos del proceso.

El tercer tipo de reformas de la industria se dirige a lograr una mayor coordinación y a superar el «departamentalismo». Así como los nueve Ministerios de la industria militar están bajo el control de la Comisión Militar-Industrial, se han creado varios Superministros o Comités de Estado (no sin resistencias y con resultados desiguales por el momento) en la industria civil, unas veces fusionando varios ministerios sectoriales en uno sólo y otras, sin disolver los anteriores, pero encomendando al nuevo organismo las funciones de coordinación. Precisamente al frente de uno de estos Comités, el muy importante de Construcción de Maquinaria, han sido nombrados dos relevantes *managers* procedentes de la industria militar: I. Silaev como «superministro» y Yu. V. Konyshchikov como segundo, inmediatamente después de Silaev.

Argumentos objetivos de una postura desfavorable a la perestroika.

Como hemos dicho en párrafos anteriores, los argumentos objetivos para una postura del sector militar contraria a la *perestroika* podrían encontrar su origen en la profundización y en la dinámica de este proceso de cambios.

Pese al esfuerzo por mantenernos en una óptica objetiva, inevitablemente hemos de admitir elementos subjetivos en esta apreciación. Por una parte, lo que hemos denominado «profundización y dinámica de la *perestroika*» no está más que en el horizonte de las propuestas. Por otro, el sector militar no es un todo homogéneo ni siquiera objetivamente. Hemos establecido antes un intento de distinción: profundizando esta distinción encontraríamos subsectores tanto entre los militares «uniformados» como entre los colectivos pertenecientes a las TYL o a las empresas de la Comisión Militar-industrial que, por condiciones objetivas, son más proclives o más resistentes a los cambios.

Teniendo estos datos en cuenta, trataremos de formular unas apreciaciones aplicables al conjunto. El primer recelo respecto a los cambios anunciados puede provenir del temor a la pérdida de la «condición de prioridad» de que goza en la actualidad el sector

industrial militar en lo que se refiere a suministros. El temor de pasar de ser «el sector privilegiado» a ser «un sector prioritario entre otros». Al diseñar el escenario de una *perestroika* triunfante valoraremos si este temor está justificado.

El segundo recelo proviene de una profundización del punto anterior. Si la *perestroika* va más allá —reforma del sistema de formación de los precios, sustitución del sistema centralizado de aprovisionamiento material y técnico por un mercado de bienes de producción, empresas guiadas por el beneficio...— habrá que entrar en el juego de la «competencia» para asegurar la propia producción militar. Los recelos tienen entonces unos matices de rutinaria resistencia al cambio, de defensa de la ortodoxia de la planificación y el socialismo y de temor más o menos interesado a la pérdida del «status». Los valoraremos también de inmediato.

En el escenario de la perestroika triunfante

Aunque faltan por desarrollar, incluso en términos legales, gran parte de las reformas anunciadas, la Ley de la Empresa Socialista se aplica desde enero de 1988 a 20.000 de las 46.000 empresas industriales de la URSS. Una parte del articulado de esta Ley afecta a los temas que tratábamos.

La empresa no recibe un plan detallado del Centro o de su Ministerio correspondiente, sino que confecciona su propio plan según los pedidos que le hacen sus clientes. Los organismos del Estado —el Ministerio de Defensa estaría entre ellos— formulan también sus pedidos que, en el futuro, no serán obligatorios para las empresas. Piensan los dirigentes, no obstante, que estos pedidos estatales serán apetecibles para las empresas —si no por los precios, sí porque aseguran la salida a una buena parte de la producción—. Incluso se piensa en un sistema de asignación de pedidos estatales a través de concursos de ofertas.

Si pensamos que las cosas pueden suceder así en el futuro, el escenario presenta ciertas semejanzas con lo que acontece en las economías de mercado. No parece entonces que los militares soviéticos hayan de temer por la pérdida de una prioridad «institucional», supuesta la prioridad «factual» de que goza la industria militar en las economías occidentales (con cargo a los Presupuestos del Estado, evidentemente, y a través de prácticas comerciales «sui generis» muchas veces, pero ambos factores pueden ser asimilados en la URSS reformada). El temor lo podrían tener, más bien, otros sectores industriales y los consumidores de «bienes normales», pero de esos no tratamos ahora. La reticencia de los militares podría ser, en todo caso, la misma que ahora, antes de la *perestroika* consumada: ¿las medidas propuestas serán capaces de incenti-

var suficientemente a las empresas como para alcanzar niveles de calidad aceptables? ¿Con qué medios, si se anulan las medidas administrativas, se conseguirán aquellos niveles? Pero, por otra parte, ¿hasta qué punto son eficaces las medidas administrativas que se han venido utilizando y qué costes conllevan?

En este futuro económico menos compartimentado sería de esperar, como elemento positivo, una mayor difusión tecnológica de lo militar a lo civil, pero también en sentido contrario. Se comenta que, en sociedades avanzadas, determinados avances tecnológicos en los campos de la microelectrónica, informática y biotecnología se están produciendo en los sectores de la industria civil y pasan de allí a la industria militar.

Este sería, de todos modos, un escenario bastante «avanzado». Los especialistas se inclinan más bien a diseñar escenarios más «modestos». Julian Cooper (5), por ejemplo, comentando el artículo de G. Weickhardt ya referido, duda de que se llegue siquiera a establecer un «socialismo de mercado» para toda la economía. V. Kirichenko, director del Instituto de Investigaciones Económicas del Gosplan, opina que se está delineando en la URSS un sistema económico con tres grandes sectores: 1) Sectores básicos (industria extractiva, energía eléctrica y «determinados tipos de industrias de construcción de maquinaria pesada»). 2) Sectores de transformación (industria manufacturera, industria de construcciones civiles). 3) Industrias destinadas al consumo de bienes y servicios. En las industria básicas se mantendría un alto grado de centralización y las inversiones estarían dirigidas y financiadas por el Presupuesto estatal. En los otros dos sectores las empresas tendrían un mayor grado de independencia, funcionarían bajo el régimen de la «autofinanciación plena» y serían orientadas a través de métodos económicos. Sólo en el sector de bienes y servicios de consumo tendría lugar la aplicación extensiva de los mecanismos de mercado.

Según este escenario, que tiene muchos visos de probabilidad, no habría fundamentos objetivos para la inquietud del estamento militar tomado en su conjunto. Otra cosa son las objeciones políticas e incluso personales que puedan suscitar determinadas dinámicas, como la nacionalista, generadas por la *perestroika* y la *glasnost*.

(1) Virgili, M.T., *El gasto en defensa en la Unión Soviética*. Universidad de Barcelona.

(2) Ver la transcripción del Panel promovido por la revista *Soviet Economy*. (*Soviet Economy* 1987 pp. 345 y ss).

(3) Després, L., «The economic planning and management of the TYL in the soviet Armed Forces». Harvard Univ. Russian Research Center. June 1987 (mimeo).

(4) Cooper, J., «Comments on G. Weickhardt's Article». *Soviet Economy*. 1986. pp. 222.

(5) Cooper, J., P. cit. pp. 221-227.

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS

Nú. 454/57

Abril-Julio 1988

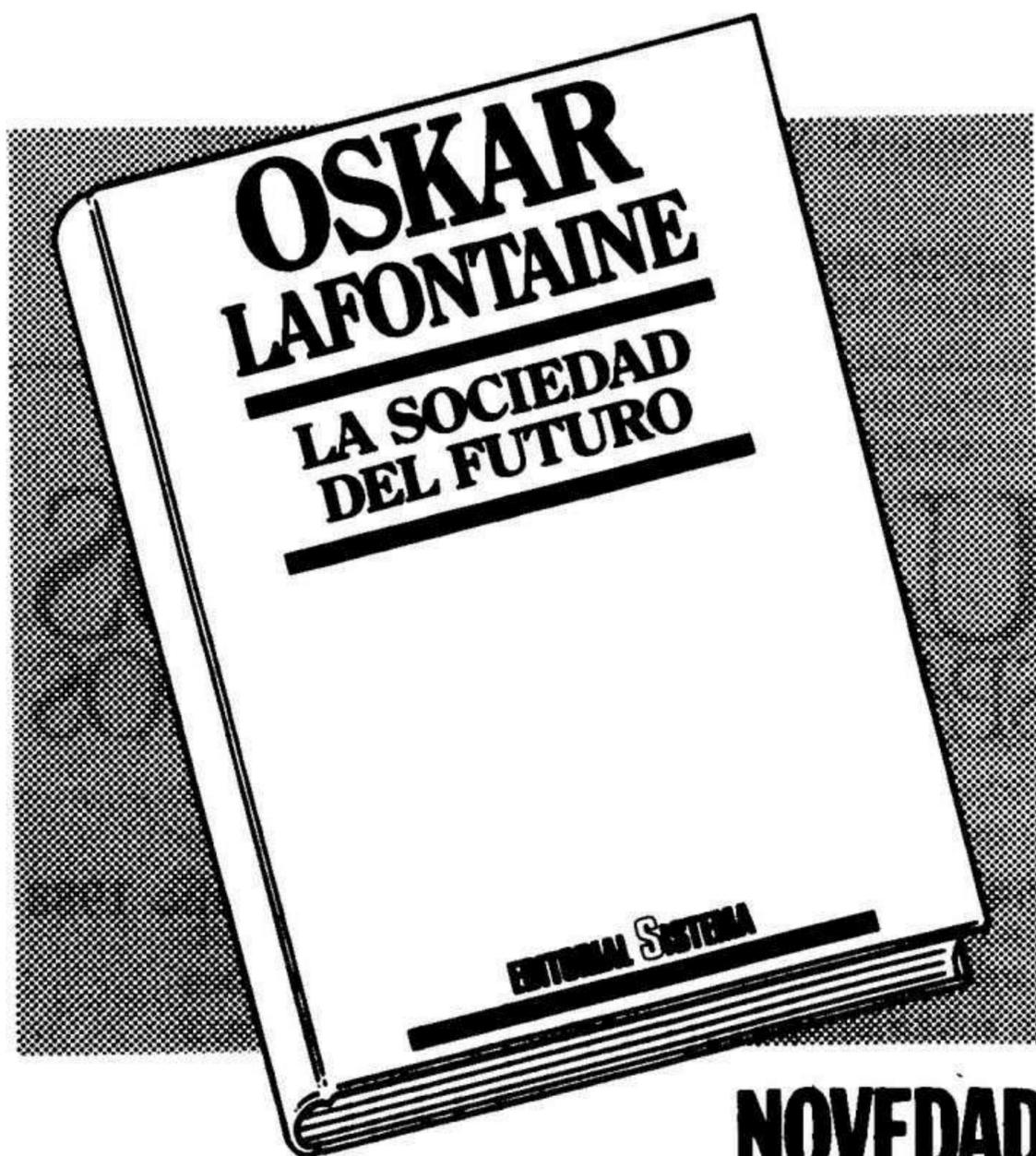
Homenaje a CÉSAR VALLEJO

Con ensayos de Margaret Abel Quintero, Pedro Aullón de Haro, Francisco Avila, Mario Boero, Kenneth Brown, André Coyné, Eduardo Chirinos, Félix Gabriel Flores, Anthony L. Geist, Gerardo Mario Goloboff, Rubén González, Francisco Gutiérrez Carbajo, Stephen Hart, Ricardo H. Herrera, Mercedes Juliá, Santiago Kovadloff, Fernando R. Lafuente, Luis López Alvarez, Armando López Castro, Francisco Martínez García, Carlos Meneses, Luis Monguió, Teobaldo A. Noriega, Estuardo Núñez, José Ortega, José M. Oviedo, Rocío Oviedo, William Rowe, Manuel Ruano, Amancio Sabugo Abril, Luis Sáinz de Medrano, Dasso Saldívar, Julio Vélez, Carlos Villanes, Paul G. Teodorescu, Francisco Umbral

y un homenaje poético a cargo de 65 autores
españoles e hispanoamericanos

Dos volúmenes: 1.000 páginas. Tres mil pesetas

INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA
AVENIDA DE LOS REYES CATOLICOS, 4. 28040 MADRID
Redacción y Administración, teléfono (91) 244 06 00 (ext. 267 y 396)



NOVEDAD

ULTIMOS LIBROS PUBLICADOS

Ramón García Cotarelo, *Los Partidos Políticos*
Paul Preston, *Las derechas españolas en el siglo XX*
Alfonso Guerra y otros, *El futuro del Socialismo (Jávea I)*
José Félix Tezanos (Ed.), *La democratización del trabajo*

Varios autores, *Nuevos Horizontes Teóricos para el Socialismo (Jávea II)*
Varios autores, *El nuevo compromiso europeo (Jávea III)*
Claus Offe, *Partidos políticos y nuevos Movimientos Sociales*
Adam Schaff, *Perspectivas del Socialismo Moderno.*

FUNDACION SISTEMA

C/ Fuencarral, 127, 1.º 28010 MADRID
Teléfs. 448 73 19 y 48 73 39



LIBROS

DEBATE SOBRE LOS ORIGENES DEL CAPITALISMO

Ludolfo PARAMIO

El debate Brenner: estructura de clases agrarias y desarrollo económico en la Europa preindustrial

T.H. Ashton y C.H.E. Philpin, comps.
Editorial Crítica
Barcelona, 1988

El problema del nacimiento del capitalismo a partir de las estructuras agrarias del feudalismo ha sido motivo de amplia polémica. Pero quizá los dos debates de mayor repercusión hayan sido el abierto en 1950 por Paul Sweezy con su crítica al libro de Maurice Dobb *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo* y el provocado en 1976 por la publicación en la revista *Past and Present* de un artículo del historiador californiano Robert Brenner. Seguramente es significativo que sea la editorial Crítica, responsable de la publicación en España de la edición actualizada del debate Dobb/Sweezy (*La transición del feudalismo al capitalismo*), la que ahora ha traducido también el debate Brenner.

Si la polémica Dobb/Sweezy giró en torno a la importancia de las ciudades y el comercio en la disolución de las estructuras feudales (defendiendo Sweezy su importancia decisiva, en la línea clásica de Pirenne), el debate Brenner tiene como eje la afirmación por este historiador de la insuficiencia de la «ortodoxia demográfica» para explicar la aparición (o no aparición) de una economía ca-

pitalista en los distintos países de la Europa feudal. Y si la tesis de Sweezy se conoce a menudo como «circulacionismo» o «mercantilismo», Brenner define como «neomalthusianismo» las teorías que critica.

Este neomalthusianismo tendría su expresión en obras como las de Postan o Le Roy Ladurie. Los ciclos de expansión demográfica conllevarían ampliación de las tierras cultivadas y mayor presión feudal sobre el campesinado servil (posibilitada por el exceso relativo de mano de obra), lo que a su vez provocaría rendimientos decrecientes de la agricultura, disminución del nivel de vida de los campesinos y, en consecuencia, hambrunas y muertes que abrirían un ciclo de contracción demográfica. Y en éste la escasez de mano de obra llevaría a una disminución de la presión feudal que podría ser la explicación de la transformación del campesinado servil en campesinado libre en la Europa occidental del siglo XV.

Brenner sostiene, por el contrario, que tendencias demográficas análogas tuvieron resultados muy distintos según la realidad social sobre la que incidieron, señalando, por ejemplo, que

la misma caída demográfica que habría dado la libertad al campesinado de Europa occidental, según los neomalthusianos, provoca en el Este, por el contrario, la aparición de la llamada segunda servidumbre. Para Brenner la variable independiente es la fuerza del campesinado como clase, su autoorganización para resistir la opresión feudal y los intentos de incrementarla, capacidad que a su vez remite a tradiciones de vida comunal, solidaridad y autogobierno.

El artículo inicial de Brenner abrió un debate en las páginas de *Past and Present* en el que intervinieron Postan (con John Hatcher) y Le Roy Ladurie, Heide Wunder, Patricia Croot y David Parker, discutiendo el razonamiento de Brenner. Guy

Bois participó en la polémica desde su propio planteamiento, basado en una ley de caída de la tasa de exacción feudal, ley formulada en evidente paralelismo con la ley marxiana de caída de la tasa de ganancia capitalista y tan poco útil para comprender la realidad histórica como ésta. En este volumen se incluyen además artículos de Rodney Hilton, J.P. Cooper y Arnost Klíma conectados con el problema y publicados en la misma revista. Y, sobre todo, la réplica de Brenner a sus críticos, que cierra por ahora el debate en un tono contundente y magistral que se extiende por 130 páginas.

La hipótesis de Brenner (que la mayor o menor fuerza del campesinado es lo que da cuenta de la distinta

consecuencia social de procesos demográficos paralelos) es sin duda demasiado ambiciosa como para poderse considerar en algún sentido establecida. Pero la fuerza heurística de su argumentación, que permite explicar la aparición del capitalismo en Inglaterra, el fracaso de su despegue en Francia (junto con el ascenso y crisis del absolutismo), o el diferente desarrollo económico al Este y al Oeste del Elba, resulta bastante atractiva. Como es abrumadora la exhibición de dominio de las fuentes, rigor lógico y coherencia que realiza Brenner. Este volumen nos ofrece un debate ya clásico, una discusión con fuerza y una vigorosa contrastación de tesis teóricas: en muchos sentidos es de lectura imprescindible. ■

PARTIDOS Y MOVIMIENTOS

Miguel PORTA PERALES

Claus Offe,
Partidos políticos y nuevos movimientos sociales
Editorial Sistema
Madrid, 1988

Uno de los fenómenos más significativos de nuestro tiempo es la irrupción de los llamados nuevos movimientos sociales. Unos movimientos (ecologistas, pacifistas, feministas, objetores de conciencia, etc.) que afirman ser los herederos (y los sujetos) de un proyecto largamente deseado: el de transformar la realidad. ¿Causas de esa irrupción? Generalmente se suelen aducir las siguientes: la crisis

de los proyectos emancipatorios tradicionales, la progresiva pérdida de identidad de los partidos de izquierda, las críticas lanzadas contra la democracia competitiva de partidos, y la aparición de nuevos problemas que hay que resolver y de nuevas demandas que hay que satisfacer. ¿Programa de estos movimientos? Como afirman Agnes Heller y Ferenc Feher (*Sobre el pacifismo*, Editorial Pablo Iglesias, 1985) esta-

mos frente a movimientos de «una sola cuestión», ya sea la preservación de la paz, la protección del medio ambiente, la lucha contra la discriminación de la mujer, la oposición al servicio militar, etc.

¿Alguien desea más información sobre el tema? Bibliografía, ciertamente, la hay. Lo que ocurre es que, por lo general, esta bibliografía adolece de perspectiva global y de espíritu crítico, y suele limitarse a contar las excelencias (o los peligros) de todos y cada uno de los movimientos. Tan es así que, en no pocas ocasiones, los trabajos que tratan el tema acostumbra a ser manifestación y/o reflejo de filias y fobias propias. Ante este panorama bibliográfico tan poco halagüeño es de agradecer la aparición en castellano de *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, del sociólogo y politólogo Claus Offe. Un libro, el de Offe, que con toda probabilidad es uno de los mejores y más completos trabajos de que disponemos para acercarnos a la substantividad (la teoría y la práctica) de los nuevos movimientos sociales.

Partidos políticos y nuevos movimientos sociales nos ofrece una amplia caracterización (causas, contenidos, valores, formas de acción, evaluación de fuerzas, afinidades, etc.) de los movimientos sociales. Para Offe,

dichos movimientos «cuestionan los canales de comunicación institucionales» (partidos, elecciones, representación parlamentaria) e instauran un «nuevo paradigma» (que para Offe no es en realidad tan nuevo, ya que recoge ideas de la cultura moderna dominante) de intermediación, autónomo y «no institucional», en que los grupos socioeconómicos no actúan como tales, sino en nombre de colectividades atribuidas. Y el origen/causa de este nuevo paradigma —que tiene como actores a las clases medias y como contenidos el mantenimiento de la paz, la biosfera, etc.— se encuentra en «el ensanchamiento y la profundización simultáneos y la irreversibilidad cada vez mayor de las formas de dominación y de privación».

Frente a unas sociedades contemporáneas que han dado un salto cualitativo en los métodos y efectos de la dominación y el control social, y frente a unas instituciones políticas tradicionales sospechosas (el «viejo paradigma»), el politólogo alemán considera que los nuevos movimientos sociales defienden un par de valores: la autonomía personal y la identidad propia. Señalar, también, que Offe detecta algunas antinomias e inconsistencias (falta de coherencia teoría/práctica, ausencia de política de alian-

zas, necesidad de organización y discontinuidad organizativa existente, etc.) que pueden llegar a cuestionar la supervivencia de dichos movimientos. Y Offe ejemplifica el problema de la supervivencia sacando a colación un caso paradigmático: el de los Verdes alemanes. Para nuestro autor, y en síntesis, si los Verdes no «racionalizan» su «política organizativa» corren el riesgo de «declinar hasta perder toda significación política». Dicho en otros términos, los Verdes (y por añadidura los nuevos movimientos sociales) están ante el siguiente «dilema de desarrollo»: no pueden «seguir siendo simplemente lo que son», ni tampoco pueden «pasar a ser un partido como los demás» sin una ruptura traumática con su identidad. El problema —el dilema— consiste, en fin, en pasar de la «política de protesta y movimientos» a la «política de partidos». ¿Cómo superar positivamente el problema/dilema? La solución aportada por Offe consiste en la «autorracionalización y la institucionalización» (reflexión sobre las soluciones propuestas y proposición de soluciones de segundo orden, autolimitación de las movilizaciones, profesionalidad, disciplina, limitación de la democracia de base, etc.). Una autorracionalización e institucionalización que no suponga la «destrucción de la identi-

dad», sino el «mantenimiento y elevación del estado inicial». La cuestión, no lo vamos a negar, es problemática. Y difícil de solventar.

Partidos políticos y nuevos movimientos sociales, por lo demás, no se agota en el tema de los movimientos, sino que estamos frente a un trabajo que también reflexiona sobre asuntos que hoy se encuentran de actualidad. Asuntos como el de la ingobernabilidad (donde se nos ofrece un análisis de los problemas de reproducción de los sistemas sociales), el neocorporativismo (con un análisis de los presupuestos y significación del mismo), la democracia de competencia entre partidos (reflexión sobre sus virtudes y límites, sobre sus presiones y tiranteces), o el Estado del bienestar keynesiano (excelente para resolver algunos problemas socioeconómicos y políticos, pero incapaz de resolver otros).

La gran virtud del libro de Offe reside en el hecho de ofrecernos una radiografía (que en cierta medida es también una cartografía) política de nuestro tiempo. Una radiografía que nos indica varias cosas. Por ejemplo: que muchos conflictos sociales y políticos, además de ser fragmentados, circulan hoy al margen de las instituciones; que bastantes de estos conflic-

tos no son —como parece creer algún fósil— «conflictos de clase», sino que, y por así decirlo, son «conflictos de civilización»; que el «viejo paradigma» (partidos, democracia competitiva partidista) no goza de tan buena salud como algunos parecen creer; que el sujeto transformador de la «historia» (si es que puede hablarse así) es amplio y plural e incluye también a las «aburguesadas» clases medias; que los nuevos movimientos sociales harían bien en racionalizar su organización y su práctica; que a dichos movimientos no les haría ningún daño el superar la negatividad en que acostumbran a moverse, etc.

Cuando hay quien se empeña en recuperar unas esencias perdidas que hace ya tiempo se marchitaron, cuando hay quien se empeña en mantener a machamartillo lo existente cual está, y cuando hay quien se empeña en que lo «nuevo» está por encima del bien y del mal, un libro analítico y reflexivo como *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales* viene a evidenciar que hoy ya nada es indiscutible. Habría que tomar buena nota. Todos. Y enmendar lo que haya que enmendar. ■



Leviatán

Revista de hechos e ideas

NUMERO 34 (Invierno 1988)

Justo Zambrana: *¿Es regresiva la política económica del PSOE?* **Pere Vilanova:** *La política de Defensa de España y Francia.* **Héctor Aguilar Camín:** *México: la reforma de los electores.* **Jean-Pierre Cot:** *La izquierda y la derecha en el Parlamento europeo.* **Antonio Missiroli:** *SPD: radiografía de un partido.* **Francisco J. Laporta:** *Violencia, nación, autodeterminación.* **Juan María Banderés:** *¿Existe una justificación moral de la violencia en la política?* **Miguel Angel Quintanilla:** *Reflexiones acerca de la maldad del poder y la impureza de la política.* **Benjamín Arditi:** *Romanticismo y sectarismo en el imaginario de las izquierdas.*

NUMERO 33 (Otoño 1988)

Manuel Azcárate: *La percepción española de los Estados Unidos.* **Norman Birnbaum:** *¿Se puede exportar el modelo americano?* **Roberto Mesa:** *La posición internacional de España. Entre el centro y la periferia.* **Manuel Antonio Garretón:** *Chile: el plebiscito y la transición.* **Santos Juliá:** *Fuerza y debilidad del Frente popular en la guerra civil.* **Luciano Pellicani:** *La reacción totalitaria contra la modernidad.* **Alfonso Sánchez Vázquez:** *Marxismo y socialismo, hoy.* **Ferenc Feher:** *La crisis del sistema soviético en la época de Gorbachov.* **Juan Carlos Rubinstein:** *Radicalismo, peronismo y socialdemocracia.*

NUMERO 32 (Verano 1988)

Salvador Clotas: *Un nuevo impulso cultural.* **Lázaro González:** *Igualdad y calidad en la reforma de la enseñanza.* **Gabriel Jackson:** *Las negociaciones bilaterales entre EE UU y España.* **Guillermo de la Dehesa:** *Los límites de la política económica española.* **José Borrell:** *Igualdad, libertad y Hacienda Pública.* **Ludolfo Paramio:** *La libertad, la igualdad y el derecho a la infelicidad.* **Cornelius Castoriadis:** *Los movimientos de los años sesenta.* **Antonio Santesmases:** *Veinte años después.* **Daniel Cohn-Bendit/Adam Michnik:** *El cielo en llamas.* **Henry Pease:** *La posibilidad democrática en América Latina.* **Marco Calamai:** *Perú: el rechazo de la modernidad.*

NUMERO 31 (Primavera 1988)

Ramón Vargas-Machuca: *De la mala conciencia a la conciencia posible: el 31 Congreso del PSOE.* **Julio Rodríguez:** *La ponencia económica del 31 Congreso del PSOE.* **Antoni Castells:** *El socialismo español, en la senda del federalismo.* **M. Dolores Renau:** *Socialismo y feminismo: una relación abierta.* **Pascual Maragall:** *El futuro de Cataluña y los caminos de la izquierda.* **Stuart Holland:** *Cooperación frente a empobrecimiento.* **Torcuato S. di Tella:** *Hacia una estrategia de la socialdemocracia en Argentina.* **Andrés de Blas:** *La izquierda española y el nacionalismo.* **José Ramón Recalde:** *Fidelidad nacional y fidelidad estatal.* **Luciano Pellicani:** *El espectro del nacionalismo.* Entrevista con **Hans-Jochen Vogel.**

NUMERO 29/30 (Otoño/Invierno 1987)

Felipe González: *La Europa que queremos.* **José Félix Tezanos:** *El sindicalismo ante la sociedad industrial avanzada.* **José M.ª Zufiaur:** *El sindicalismo en el siglo XXI.* **Alvaro Espina:** *El mercado de trabajo en los años 90.* **Inés Alberdi, Isabel Alberdi:** *La participación política de las mujeres.* **Ludolfo Paramio:** *Tras el diluvio: un ensayo de posmarxismo.* **Reyes Mate:** *Democracia, moral y poder en el debate socialista.* **Peter Glotz:** *Gramsci y la izquierda europea.* **Adam Schaff:** *La crisis de la civilización industrial.* **Claus Offe:** *Razón y política: el poder de las instituciones.*

NUMERO 28 (Verano 1987)

Felipe González: *Por una nueva izquierda europea.* **José Ramón Montero:** *Diez años de elecciones en España.* **Fernando Morán:** *Las elecciones al Parlamento Europeo.* **Robin Munro:** *China: ¿contradicciones constructivas?* **J. García Yruela:** *Los canales autonómicos de televisión.* **Ludolfo Paramio:** *La izquierda ante el fin de siglo.* **Fernando Claudín:** *Los intelectuales y la historia.* **Ferenc Feher:** *El paradigma de la redención.* **Vicent Garcés:** *La crisis de la izquierda.* **Reyes Mate:** *El destino político del catolicismo liberal.* **Miguel Porta:** *Los movimientos sociales.*

Suscripción anual: 1.400 ptas. Forma de pago: Talón bancario o giro postal.

Redacción y Administración: C/ Monte Esquinza, 30. 28010 Madrid.



Leviatán

Revista de hechos e ideas

C/. Monte Esquinza, 30
28010-MADRID

TARIFA 4 NUMEROS:

España	1.400 ptas.
*Europa	2.100 ptas.
*América	3.100 ptas. (\$20.00)

* Por correo aéreo.

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ D. P. _____

Provincia _____

Suscripción a LEVIATAN números

FORMA DE PAGO:

Adjunto talón.

Giro postal n.º

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ D. P. _____

Provincia _____

Suscripción a LEVIATAN números

Adjunto talón.

FORMA DE PAGO:

Giro postal n.º



Leviatán

Revista de hechos e ideas

C/. Monte Esquinza, 30
28010-MADRID

TARIFA 4 NUMEROS:

España 1.400 ptas.

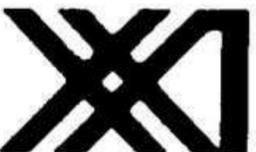
*Europa 2.100 ptas.

*América 3.100 ptas.
(\\$20.00)

* Por correo aéreo.

E D I T O R I A L

LABIO IGLESIAS


Siglo veintiuno
de España
Editores, sa

GERALD A.
COHEN

LA TEORIA DE
LA HISTORIA
DE KARL MARX
UNA DEFENSA

E D I T O R I A L
LABIO IGLESIAS


Siglo veintiuno
de España
Editores, sa

LA TEORIA DE LA HISTORIA DE KARL MARX
Gerald A. Cohen

405 págs.

2.000 ptas. (IVA)

La teoría de la historia de Karl Marx es un libro fundamental en la historia del pensamiento marxista y uno de los pocos textos absolutamente imprescindibles para el estudio de la obra de Marx. En primer lugar, supone una brusca ruptura con la tendencia dominante en lo que Perry Anderson llama el «marxismo occidental». Lejos de reinterpretar a Marx en términos próximos al idealismo, lejos de hacer hincapié en cuestiones de metodología o filosofía, Cohen trata de subrayar el aspecto esencialmente materialista de la obra de Marx, su creencia en el papel determinante del desarrollo de las fuerzas productivas y, subsiguientemente, del carácter de las relaciones de producción. Junto a esta vigorosa reafirmación del materialismo, su análisis se aleja de lo tradicional por desarrollarse en términos de extrema claridad, más próximos a la tradición de la filosofía analítica que a las habituales oscuridades de las posibles variantes de la dialéctica hegeliana. Y, por último, la justificación del razonamiento de Marx en términos de explicación funcional ha dado origen a una compleja y saludable polémica en las ciencias sociales y en el marxismo contemporáneo.

Pedidos:
Monte Esquinza, 30, 2.º dcha.
Tels. 410 46 98 y 410 47 98

Forma de pago: talón bancario
o giro postal



Precio de este ejemplar: 400 Ptas.